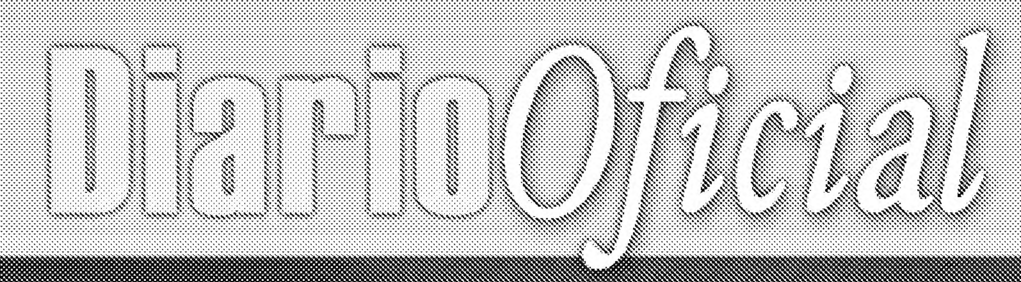
Año CVIII - Nº 28.334 | Montevideo lunes 24 de octubre de 2011



IMPO



JOSÉ BELLONI

1 8 8 2 - 1 9 6 5

ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

E S C U L T O R



Presenta:

TNU Noticias Mediodía por PANTALLA IMPO

con audio por Diamante FM (98.7)

De lunes a viernes, al mediodía (12.30 a 13 hs), en el corazón de la ciudad de Montevideo, Pantalla IMPO emite TNU Noticias Mediodía con audio por Diamante FM (98.7).

Toda la información nacional e internacional de la mano del equipo de profesionales de la televisión de todos los uruguayos. Un aporte de IMPO al derecho ciudadano a la información, la comunicación y la cultura.

98.7 FM

IMPO

Gestión de Proyectos y Comunicación
Tel. 29085042 – Int. 353 - comunicacion@impo.com.uy

IMPO





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.334 - Montevideo, lunes 24 de octubre de 2011

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

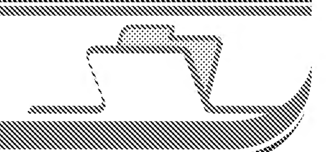
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública Nº 01/09)
Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Resolución 518/011

Concédese licencia ordinaria a la Directora de la ONSC, y cométese interinamente la dirección de dicha Oficina a la Subdirectora.

(1.881)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 5 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud formulada Sra. Directora de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dra. Elena Tejera, para hacer uso de su licencia ordinaria del 5 al 21 de octubre inclusive;

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que resulta necesario cometer interinamente el ejercicio de la Dirección, mientras dure la licencia de su titular, a la Sub Directora de la Oficina Nacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Concédase licencia ordinaria a la Directora de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dra. Elena Tejera del 5 al 21 de octubre inclusive.

2º.- Cometese interinamente el ejercicio de la Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil, mientras dure la ausencia de su titular, a la Subdirectora Dra. Ana Ferraris.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

2

Resolución 519/011

Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.

(1.882)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 6 de Octubre de 2011

VISTO: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Enrique Pintado, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 15 de octubre de 2011.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 15 de octubre de 2011 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Ing. Pablo Genta.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 525/011

Desígnanse como titular y alterno en la Comisión Uruguaya de Oceanografía, a los Capitanes de Navío que se determinan.

(1.888)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 11 de Octubre de 2011

VISTO: la necesidad de designar a determinados señores Oficial Superior y Jefe para integrar la Comisión Uruguaya de Oceanografía.

RESULTANDO: que corresponde la designación de los señores Capitán de Navío (CG) don Orestes A. Pereyra y Capitán de Fragata (CG) don Alejandro G. Chucarro para integrar la referida Comisión como titular y alterno, respectivamente.

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales propuestos cumplen con las condiciones requeridas para la respectiva Comisión.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Designar a los señores Capitán de Navío (CG) don Orestes A. Pereyra y Capitán de Fragata (CG) don Alejandro G. Chucarro en la Comisión Uruguaya de Oceanografía, como titular y alterno, respectivamente.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Educación y Cultura y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4

Resolución 523/011

Declárase de Interés Nacional la realización de la "4ta. Semana Nacional de Seguridad Vial".

(1.886)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 11 de Octubre de 2011

VISTO: la gestión promovida por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización de la "4ta. Semana Nacional de Seguridad Vial" la que se llevará a cabo del 11 al 15 de octubre de 2011 en la ciudad de Montevideo;

II) que en la misma se desarrollarán conferencias académicas y de difusión en las áreas de comunicación, jurisprudencia y medicina entre otras, previéndose reeditar la Feria de la Seguridad Vial;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización de la "4ta. Semana Nacional de Seguridad Vial" la que se llevará a cabo del 11 al 15 de octubre de 2011 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; LEONEL BRIOZZO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

5

Decreto 337/011

Apruébase el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

(1.761*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de Setiembre de 2011

VISTO: la propuesta de reformulación de la estructura organizativa presentada por la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" que también establece modificaciones a la cantidad y niveles de las funciones incluidas en el régimen de encargaturas.-

RESULTANDO: que el Decreto Nº 192/006 de 21 de junio de 2006, con la sustitución de su Anexo establecida por el Decreto Nº 304/006 de 04 de setiembre de 2006, establece la actual estructura organizativa de la Administración Tributaria incorporando las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 166/005 de 30 de mayo de 2005 reglamentario de la Ley Nº 17.706 de 4 de noviembre de 2003.-

CONSIDERANDO: I) que en el proceso de planificación estratégica y de adaptación a los requerimientos del medio en el que actúa, la Dirección General Impositiva ha revisado la misión, visión, cometidos y responsabilidades de las distintas áreas, habiéndose evidenciado la necesidad de afrontar cambios en la estructura organizativa, referidos fundamentalmente a la creación de unidades a cargo de la atención y asistencia para un mejor servicio público así como a las vinculadas a la fiscalidad internacional.-

II) que del análisis realizado resultan cambios en cometidos, creaciones, supresiones, transformaciones y modificación de denominaciones que se incluyen en esta propuesta de reformulación de la estructura organizativa que no implican incremento de créditos presupuestales para su financiación.-

III) que el diseño organizativo propuesto establece la misión de la organización así como los cometidos y responsabilidades de las diferentes unidades de forma de favorecer la eficiencia y eficacia de los servicios, guardando la correspondiente coherencia estratégica con los objetivos generales del Inciso y los correspondientes objetivos particulares de la Unidad Ejecutora.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, al artículo 6º de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 7º de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y al informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" que consta de 38 fojas y que se considera parte integrante de este Decreto.-

Artículo 2º.- Las referencias que a partir de la vigencia del presente Decreto se realicen al Anexo Nº 1 del Decreto Nº 166/005 de 30 de mayo de 2005, deberán considerarse como efectuadas al Anexo Nº 1 - Niveles de las encargaturas de este Decreto.-

Artículo 3º.- El costo total derivado de las modificaciones en el régimen de encargaturas se financiará con el objeto del gasto 097.011 "Partidas a reasignar provenientes de economías". A esos efectos facúltase a la Contaduría General de la Nación a transferir de dicha partida los importes necesarios a los objetos del gasto que corresponda.-

Artículo 4º.- El presente decreto regirá a partir del 1º de enero de 2012, fecha a partir de la cual quedarán derogados los Decretos Nº 192/006 de 21 de junio de 2006 y Nº 304/006 de 4 de setiembre de 2006.-

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese etc.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO.

REFORMULACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

Inciso 05: **MINISTERIO DE ECONOMICA Y FINANZAS**
Unidad Ejecutora 005: **DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

CAPITULO I: MISIÓN - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Dirección General Impositiva tiene por misión obtener la recaudación de los recursos del Estado provenientes del sistema tributario interno mediante la efectiva aplicación de las normas que lo sustentan, promoviendo el cumplimiento voluntario de los obligados, en un marco de respeto a sus derechos, actuando con integridad,



eficiencia y profesionalismo con el fin de brindar un buen servicio a la sociedad.

En el marco de su misión, los objetivos estratégicos apuntan a facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, combatir el fraude y el incumplimiento fiscal, fortalecer el compromiso funcional, institucional y social con la misión asignada y promover la efectiva aplicación de las normas tributarias a efectos de lograr el desempeño eficaz, eficiente y transparente en la gestión de la organización.

CAPITULO II: COMETIDOS

II.1 COMETIDOS SUSTANTIVOS

* Dirigir, planear, coordinar, supervisar, controlar, evaluar y ejecutar en todos sus aspectos, las actividades relacionadas con el cumplimiento de las normas que establezcan y regulen los impuestos que son de su competencia.
* Programar y realizar los actos necesarios para que el régimen tributario se cumpla en forma correcta, oportuna y eficaz e imponer las sanciones que correspondan. Prevenir, investigar y reprimir la defraudación fiscal.
* Liquidar y recaudar los impuestos y demás gravámenes que estén a su cargo, facilitando a los contribuyentes y responsables el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
* Promover las modificaciones necesarias para el perfeccionamiento de la legislación, participando en los proyectos de ley, decretos o acuerdos internacionales que contemplen aspectos tributarios.

II.2 COMETIDOS DE APOYO A LOS SUSTANTIVOS

* Dirigir, planear, coordinar, supervisar, controlar, evaluar y ejecutar las actividades relacionadas con la gestión de las tecnologías de la información, participando en la planificación, definición de políticas y normas de utilización de la información y en el desarrollo de sistemas, brindando soluciones e iniciativas de gobierno electrónico a la ciudadanía, los contribuyentes y usuarios de la entidad.
* Dirigir, planear, coordinar, supervisar, controlar, evaluar y ejecutar las actividades de la administración de personal y su capacitación, de los servicios administrativos, los recursos financieros y de los bienes patrimoniales de la entidad. Efectuar los servicios de imprenta y notificaciones.

II.3 COMETIDOS SUSTANTIVOS CON ACTIVIDAD PRESTACIONAL FUERA DEL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

* Efectuar la recaudación de tributos y sanciones de competencia de la entidad, así como las actividades relacionadas con la misma.

II.4 COMETIDOS NO SUSTANTIVOS CON ACTIVIDAD PRESTACIONAL FUERA DEL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

* Efectuar los servicios de mantenimiento necesarios para la entidad.

CAPITULO III: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

III.1 ORGANIZACIÓN

La Dirección General Impositiva es una Unidad Ejecutora dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas y su estructura organizativa se refleja en la "Organización para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta en Anexo Nº 2.

Créanse como dependencias administrativas de la Dirección General Impositiva las Divisiones: Atención y Asistencia, Recaudación y Controles Extensivos, Fiscalización, Administración, Informática, Técnico Fiscal, Interior y Grandes Contribuyentes.

III.2 DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN Y A LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS

III.2.1 DIRECCIÓN GENERAL

Está integrada por el Director General y el Subdirector General y sus funciones son:

* Dirigir, planear, coordinar, supervisar, controlar y evaluar, en todos sus aspectos, las actividades relacionadas con el cumplimiento de los cometidos de competencia de la Unidad Ejecutora.
* Aprobar el plan estratégico global de la entidad y los planes operativos anuales, evaluar sus resultados y promover los ajustes necesarios.
* Asesorar al Jerarca sobre el alcance e interpretación de las normas tributarias vigentes, promoviendo las modificaciones necesarias para el perfeccionamiento de las mismas.
* Dictar las resoluciones que determinen tributos, impongan sanciones, intimen la constitución de garantía o decidan la iniciación de acciones judiciales y delegar los cometidos que le autorice la ley en las Divisiones Atención y Asistencia, Recaudación y Controles Extensivos, Fiscalización, Grandes Contribuyentes, Técnico Fiscal e Interior.
* Delegar a cada División sus atribuciones conforme a los lineamientos generales establecidos en este Decreto.
* Dar cuenta al Ministerio de Economía y Finanzas de lo actuado por la Auditoría Interna en relación al control del cumplimiento del régimen de incompatibilidades y dedicación exclusiva, así como del resultado de las investigaciones y sumarios administrativos dispuestos con relación a las infracciones a dicho régimen y de las investigaciones dispuestas por actos irregulares o ilícitos cometidos por funcionarios contra la Administración.

III.2.2 ASESORÍA TRIBUTARIA

* Asesorar y asistir a la Dirección General en la interpretación y aplicación de la normativa tributaria.
* Preparar y revisar los proyectos de ley, decretos, resoluciones e instrucciones que se propongan en materia tributaria.
* Producir informes y recomendaciones para la definición de nuevas normas y obligaciones, así como el ajuste de las vigentes; relativas tanto a los contribuyentes y responsables como a la Administración.
* Colaborar con la autoridad competente en lo atinente al estudio y negociación de los convenios internacionales en materia tributaria, así como propender por su adecuada implantación y cumplimiento.
* Realizar el análisis comparativo de los diversos sistemas tributarios vigentes y estudiar su incidencia en nuestro país y sus procesos de integración.
* Sistematizar y mantener actualizado el archivo de antecedentes técnicos en materia tributaria nacional e internacional de la Dirección General.

III.2.3 ASESORÍA ECONÓMICA

* Estudiar y evaluar los efectos económicos del sistema tributario y de las reformas que se le propongan.
* Estimar el impacto de medidas y situaciones coyunturales que afecten la tributación.
* Establecer el plan anual de recaudación de los distintos impuestos, efectuando su seguimiento y analizando los desvíos de las estimaciones.
* Recopilar, seleccionar, analizar y difundir las estadísticas relacionadas con la gestión tributaria.
* Asesorar a la Dirección General y a todas las áreas en materia de definición, análisis y utilización de la información.
* Realizar estudios, establecer indicadores del comportamiento económico tributario, analizar desvíos y elaborar estadísticas de riesgo fiscal que apoyen a las diferentes Divisiones en la orientación de los programas en sus campos de acción.
* Elaborar indicadores que favorezcan la mejor calidad en la toma de decisiones económicas y sean de utilidad en la generación de conocimiento para la organización.

III.2.4 ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL

* Coordinar con las diferentes áreas la formulación del plan estratégico del organismo y de los planes operativos anuales.
* Coordinar con las diferentes áreas la determinación de índices e indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y metas establecidas.
* Analizar la incidencia en la Administración de las modificaciones propuestas a las normas tributarias.
* Coordinar la implementación de las acciones requeridas.
* Definir y administrar los sistemas de información necesarios para el control y la evaluación de la gestión.
* Evaluar los resultados del plan estratégico y los planes operativos anuales y proponer los ajustes necesarios para el logro de los objetivos fijados, en coordinación con las diferentes áreas del organismo.
* Establecer la metodología y coordinar la elaboración de los manuales de procesos y procedimientos de la organización con las áreas responsables.
* Asesorar en materia de cambios propuestos a la estructura organizativa y formalizar los mismos.
* Analizar las necesidades de modificación de los sistemas de información y coordinar las acciones requeridas para su adecuación.
* Participar en la planificación de proyectos de mejora financiados con préstamos internacionales

III.2.5 AUDITORÍA INTERNA

* Controlar y evaluar los procedimientos, controles y otros aspectos administrativos y su correcta aplicación, realizando a los efectos las auditorias, revisiones y demás procedimientos que considere necesarios.
* Controlar de forma sistemática y permanente el cumplimiento del régimen de incompatibilidades y dedicación exclusiva por parte de los funcionarios de la Dirección General Impositiva.
* Controlar que los funcionarios presenten las declaraciones previstas en el artículo 19 del Decreto Nº 166/005 de 30 de mayo de 2005, teniendo a su cargo asimismo su recepción y custodia.
* Investigar previa resolución fundada del Director General, las presuntas implicancias y violaciones al régimen de exclusividad e incompatibilidades en las que incurran los funcionarios y, si correspondiere, una vez cumplido el procedimiento disciplinario respectivo, con las garantías del debido proceso, producir dictamen letrado.
* Investigar y detectar la participación de funcionarios, sujetos pasivos de tributos administrados por la Dirección General Impositiva o terceros incursos en actos irregulares o ilícitos derivados de la participación de funcionarios y proponer acciones a emprender.
* Instruir los sumarios e investigaciones administrativas de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, Sección III del Decreto Nº 500/991, de 27 de setiembre de 1991, cuando el Director General así lo resuelva.
* Velar por la difusión y actualización del Código de Ética.
* Elaborar y elevar a la Dirección General para su aprobación, los procedimientos necesarios para dar cumplimiento a los cometidos otorgados por el presente Decreto.

III.2.6 SECRETARÍA TÉCNICA GENERAL

* Asistir a la Dirección General en las funciones que le competen de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, requiriendo los informes y asesoramientos que considere necesarios para el desarrollo de la gestión.
* Realizar el análisis y revisión técnica de los expedientes que se sustancien en la Dirección General y proyectar las providencias y resoluciones que correspondan.
* Propiciar las relaciones interinstitucionales de la administración tributaria a nivel nacional e internacional.
* Dirigir, programar, coordinar, controlar y/o ejecutar las actividades de comunicación corporativa, publicidad y relaciones públicas.
* Coordinar la realización de las actividades necesarias para la participación de la Institución en eventos institucionales y programas educativos.
* Recibir, normalizar, coordinar y publicar la información de uso interno a difundir, con la intervención de las áreas involucradas.
* Ejecutar y controlar las acciones inherentes al apoyo administrativo y al trámite documentarlo de los asuntos de la Dirección General.
* Supervisar el funcionamiento de la Secretaría de la Dirección General.
* Las demás que le sean asignadas.

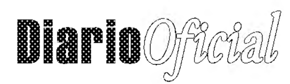
III.2.7 DIVISIÓN ATENCIÓN Y ASISTENCIA

* Atender y asistir a los contribuyentes y responsables de los tributos administrados para informarles sobre sus obligaciones, inscribirlos en el Registro Único Tributario, recibir sus declaraciones y expedir los certificados y constancias que deriven de su cumplimiento.
* Participar en la planificación estratégica y definir la planificación operativa de los servicios de atención y asistencia, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control y la División Interior en lo que corresponda. Velar por su cumplimiento.
* Participar en la definición de los indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y objetivos relacionados con la atención y asistencia, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Establecer los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de atención y asistencia en todo el país, en coordinación con la División Interior y con la Asesoría en Planificación, Organización y Control en lo que corresponda.
* Garantizar la atención y respuesta de consultas en forma presencial, telefónica, por Internet o a través de nuevas tecnologías.
* Velar por el adecuado mantenimiento del registro único tributario estableciendo procedimientos y controles que garanticen su actualización y la custodia y conservación de la documentación respaldante.
* Asegurar la recepción y trámite de las declaraciones, solicitudes y demás recaudos que se exija presentar a los obligados tributarios, realizando los controles pertinentes.
* Otorgar las certificaciones y constancias que correspondan de acuerdo a las materias de su competencia.
* Velar por el control de los tributos y beneficios que correspondan en la tramitación de las operaciones de comercio exterior.
* Brindar a las áreas que lo requieran apoyo técnico en lo que refiere a los servicios de información atención y asistencia y actividades de comercio exterior.
* Mantener actualizada la información en los sistemas soporte de los servicios de la División.
* Impartir instrucciones a las Administraciones Regionales en materia de su competencia.

La **División Atención y Asistencia** se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:

III.2.7.1 PLANEAMIENTO OPERATIVO

* Asistir a la Dirección de la División en la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión de los servicios de atención y asistencia
* Coordinar y formalizar el plan operativo para los servicios de información, atención y asistencia de la División y de las Administraciones Regionales.
* Proponer índices e indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y de los objetivos relacionados con información, atención y asistencia, y los correctivos a que haya lugar.
* Efectuar el seguimiento de la planificación y velar por el adecuado mantenimiento de los indicadores aprobados
* Evaluar los resultados de los planes y programas de la gestión de la División y proponer los ajustes necesarios para el logro de los objetivos.
* Definir sistemas y procedimientos vinculados a la información,



asistencia, registro único tributario, presentación de declaraciones, pagos, expedición de certificados y comercio exterior, de aplicación para todo el país, en coordinación con la División Interior y con la Asesoría en Planificación, Organización y Control en lo que corresponda.

* Apoyar la coordinación de actividades de la División.
* Impartir instrucciones a las Administraciones Regionales, en coordinación con la División Interior, en materia de las funciones de competencia de la División y evaluar los procesos y actividades inherentes.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.7.2 - APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

* Asistir a la Dirección de la División en lo que refiere al ordenamiento jurídico vigente.
* Atender las solicitudes y asuntos recibidos por la División, darles el trámite que corresponda y velar que los mismos se despachen dentro de los plazos o términos legales.
* Proyectar las resoluciones que competen a la División y efectuar las notificaciones de las mismas, cuando corresponda.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.7.3 ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

* Informar y asistir a los contribuyentes e interesados para permitirles conocer y cumplir las obligaciones tributarias, de acuerdo a los planes, programas y procedimientos establecidos.
* Difundir la normativa tributaria y otra información de relevancia para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
* Recibir y responder consultas en forma presencial, telefónica, por Internet o a través de nuevas tecnologías, en materia de normativa tributaria y otra información de relevancia para el cumplimiento de las obligaciones.
* Determinar y mantener actualizada la información en los sistemas soporte de los servicios de información y asistencia.
* Coordinar y supervisar las campañas zafrales de información y asistencia.
* Asistir a las Administraciones Regionales y usuarios internos en materia de información y asistencia.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.7.4 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

* Registrar la inscripción de los contribuyentes y responsables y las modificaciones a la misma, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes. Velar por la actualización y correctitud de los datos registrales.
* Expedir las constancias de inscripción en el Registro y las relativas a la autorización de impresión de documentación de operaciones.
* Mantener actualizado el archivo de los documentos originados en los procesos de registro de obligados y de autorización de documentación de operaciones, ejerciendo los controles que garanticen su custodia y conservación. Expedir copias, certificaciones e informes de los mismos.
* Asistir a las Administraciones Regionales en las actividades de registro de obligados.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.7.5 RECEPCIÓN

* Recibir las declaraciones de liquidación de impuestos e informativas y demás recaudos que se exijan presentar a los obligados tributarios, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
* Mantener actualizado el archivo físico de los documentos recibidos, realizando los controles que garanticen la custodia y conservación de los mismos, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
* Asistir a las Administraciones Regionales en las actividades de recepción de declaraciones.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.7.6 CERTIFICADOS

* Administrar los certificados que otorgue la Dirección General Impositiva, en virtud de normas legales y reglamentarias, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
* Administrar las solicitudes concernientes a certificados de crédito, verificando el cumplimiento de las garantías exigidas por el procedimiento.
* Intervenir cuando corresponda en la emisión, suspensión y rehabilitación de los certificados de vigencia anual y mantener actualizada y depurada la información inherente a los certificados emitidos a los contribuyentes.
* Recibir y dar trámite a las solicitudes de certificados especiales de acuerdo a los procedimientos aprobados.
* Asistir a las Administraciones Regionales en las actividades relacionadas con los certificados que otorga la Dirección General Impositiva.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.7.7 COMERCIO EXTERIOR

* Intervenir en el trámite de las operaciones de comercio exterior, a efectos de asegurar el pago de impuestos en las importaciones y exportaciones y las devoluciones de tributos de estas últimas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
* Informar en materia de exoneración de impuestos en las operaciones de importación y exportación.
* Apoyar a las Divisiones en el control de los impuestos y beneficios generados por las actividades de comercio exterior.
* Mantener actualizada la información en el sistema informático soporte de los servicios de comercio exterior.
* Asistir en los aspectos vinculados con comercio exterior.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.8 DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y CONTROLES EXTENSIVOS

* Gestionar la recaudación de los tributos administrados, sanciones e intereses que correspondan, tanto en vía voluntaria como coactiva.
* Controlar el cumplimiento de la obligación de presentación de declaraciones, pagos y demás deberes formales de los contribuyentes y responsables no asignados a la División Grandes Contribuyentes.
* Participar en la planificación estratégica y definir la planificación operativa de los servicios de recaudación y controles extensivos, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control y la División Interior en lo que corresponda. Velar por su cumplimiento.
* Participar en la definición de los indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y objetivos relacionados con los servicios de recaudación y controles extensivos, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Establecer los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de recaudación y controles extensivos en todo el país, en coordinación con la División Interior y con la Asesoría en Planificación, Organización y Control en lo que corresponda.
* Coordinar y establecer los procedimientos en relación a las facilidades de pago a suscribir por la División Interior, dentro de los reglamentos aprobados.
* Establecer los procedimientos para el cobro coactivo en coordinación con las Divisiones Fiscalización, Grandes Contribuyentes y Técnico Fiscal. Controlar su ejecución y evaluar sus resultados
* Establecer los criterios técnicos en los procesos de cobro coactivo de los impuestos, en coordinación con la División Técnico Fiscal, cuando corresponda.
* Velar por el efectivo recaudo y cobro de los tributos y demás gravámenes de competencia de la Dirección General Impositiva, ejerciendo el control sobre los servicios de cobranza contratados con terceros.
* Suscribir acuerdos y demás facilidades de pago. Velar por su seguimiento y custodia.

* Velar por el trámite de los procesos jurisdiccionales asegurativos y de cobro coactivo de los tributos, sanciones e intereses de competencia de la Dirección General impositiva.
* Mantener actualizada y depurada la cuenta corriente de los contribuyentes, asegurando el control de los omisos y morosos y el inicio de las actuaciones administrativas de cobro pertinentes.
* Impartir instrucciones a las Administraciones Regionales, en materia de recaudación y controles extensivos. Evaluar sus resultados.

La **División Recaudación y Controles Extensivos** se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:

III.2.8.1 PLANEAMIENTO OPERATIVO

* Asistir a la Dirección de la División en la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión de los servicios de recaudación y controles extensivos.
* Coordinar y formalizar el plan operativo para los servicios de recaudación de los tributos, sanciones e intereses de competencia de la Dirección General Impositiva, comprendiendo las actividades de ingreso y control de la recaudación, convenios y facilidades de pago y gestión de cobro.
* Coordinar y formalizar el plan operativo para el control del cumplimiento de la obligación de presentación de declaraciones, pagos y demás deberes formales de los contribuyentes y responsables no asignados a la División Grandes Contribuyentes.
* Proponer índices e indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y de los objetivos relacionados con recaudación y controles extensivos y los correctivos a que haya lugar.
* Efectuar el seguimiento de la planificación y velar por el adecuado mantenimiento de los indicadores aprobados
* Evaluar los resultados de los planes y programas de la gestión de la División y proponer los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos.
* Definir sistemas y procedimientos vinculados al ingreso y control de la recaudación, otorgamiento de facilidades de pago, gestión judicial de cobro y controles extensivos, en coordinación con la División Interior, en lo que corresponda, y con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Coordinar y formalizar los contratos celebrados con otros organismos para la recaudación de los tributos en coordinación con la División Atención y Asistencia, cuando corresponda.
* Apoyar la coordinación de actividades de la División.
* Impartir instrucciones a las Administraciones Regionales, en coordinación con la División Interior, en materia de las funciones de competencia de la División y evaluar los procesos y actividades inherentes.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.8.2 APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

* Asistir a la Dirección de la División en lo que refiere al ordenamiento jurídico vigente.
* Atender las solicitudes y asuntos recibidos por la División, darles el trámite que corresponda y velar que los mismos se despachen dentro de los plazos o términos legales.
* Proyectar las resoluciones que competen a la División y efectuar las notificaciones de las mismas, cuando corresponda.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.8.3 INGRESOS TRIBUTARIOS

* Gestionar el ingreso y control de la cobranza realizada por el organismo y por las entidades autorizadas a recaudar tributos y demás gravámenes de competencia de la DGI.
* Recibir y controlar los medios de pago que cancelan obligaciones tributarias y efectuar los depósitos de valores, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
* Controlar la cobranza de obligaciones tributarias realizada a través de la red bancaria y otras entidades autorizadas, verificando la correcta acreditación de los ingresos tributarios. Confirmar la prestación del servicio en los períodos que correspondan e informar a la Dirección.
* Efectuar las diligencias establecidas en los procedimientos para casos de inconsistencias e irregularidades detectadas en la cobranza.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.8.4 CONVENIOS

* Administrar los convenios y facilidades de pago que otorga la Dirección General Impositiva, de acuerdo a las pautas y procedimientos establecidos.
* Dar trámite a las solicitudes de facilidades de pago, verificando el cumplimiento de las garantías exigidas por el procedimiento.
* Efectuar el seguimiento del cumplimiento de los convenios otorgados, e intimar el pago en caso de omisiones, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
* Mantener actualizada y depurada la información inherente a los convenios otorgados.
* Mantener actualizado el archivo de los documentos recibidos, estableciendo los controles que garanticen la custodia y conservación de los mismos.
* Asistir a las Administraciones Regionales en las actividades relacionadas con los convenios y facilidades de pago que otorga la Dirección General Impositiva, en coordinación con la División Interior.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.8.5 GESTIÓN JUDICIAL DE COBRO

* Gestionar los procesos jurisdiccionales asegurativos y de cobro coactivo de los impuestos, sanciones e intereses de competencia de la Dirección General Impositiva en todo el territorio del país.
* Coordinar, controlar y desarrollar las acciones ejecutivas por cobro de cheques en todo el país, así como la tramitación de las denuncias policiales a que éstos dieran lugar.
* Expedir constancias en la materia de su competencia.
* Efectuar tasaciones, produciendo los correspondientes informes.
* Prestar apoyo a la División Técnico Fiscal en los asuntos judiciales radicados en el interior del país.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.8.6 CONTROLES EXTENSIVOS

* Controlar el cumplimiento de la presentación de declaraciones, del pago de los impuestos declarados y gravámenes que corresponda así como de las demás obligaciones formales que recaen sobre los contribuyentes y responsables no asignados a las divisiones Grandes Contribuyentes e Interior.
* Autorizar la emisión, suspensión y rehabilitación de los certificados de vigencia anual de los contribuyentes administrados, dentro de los planes y procedimientos aprobados.
* Administrar la cuenta corriente de los contribuyentes, asegurando su actualización y depuración. Efectuar, coordinar y controlar la devolución, compensación e imputación de saldos a favor de pagos o débitos.
* Velar por el cumplimiento de los planes y programas de control extensivo establecidos por el Departamento Planeamiento Operativo.
* Asistir a las Administraciones Regionales en las actividades relacionadas con los controles extensivos, en coordinación con la División Interior.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.9 DIVISIÓN FISCALIZACIÓN

* Dirigir, planear, coordinar, supervisar, controlar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión técnica de los procesos de fiscalización de los tributos administrados.
* Promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones

tributarias, aumentando la productividad de la fuerza fiscalizadora y el riesgo de inspección.

* Participar en la planificación estratégica y realizar la planificación operativa en aspectos de su competencia y velar por su cumplimiento.
* Establecer los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de la División.
* Participar en la definición de los indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento. de las funciones y metas establecidas.
* Coordinar con la División Recaudación y Controles Extensivos procedimientos para el cobro coactivo de deudas determinadas en la División
* Coordinar con la División Técnico Fiscal la ejecución de los procesos de clausuras de establecimientos comerciales.
* Seleccionar los contribuyentes y responsables a fiscalizar de acuerdo al plan operativo aprobado.

La **División Fiscalización** se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:

III.2.9.1 PLANEAMIENTO OPERATIVO

* Planificar y evaluar, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control y Asesoría Económica, las actividades relacionadas con la investigación, determinación y liquidación de los tributos administrados por la Dirección General Impositiva y en general, las actividades de fiscalización para el adecuado control del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
* Definir y establecer los planes operativos, tomando en consideración índices e Indicadores proporcionados por la Asesoría Económica y de acuerdo con las políticas dadas por la Dirección General y el plan anual aprobado.
* Seleccionar los contribuyentes y responsables a fiscalizar de acuerdo al plan operativo aprobado.
* Definir sistemas y procedimientos vinculados a las actividades de la División, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Administrar los sistemas de información que se implanten, garantizando confiabilidad y homogeneidad en la información procesada.
* Definir, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control índices e indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y metas establecidas para la División y proponer los correctivos a que haya lugar.
* Evaluar los resultados de los planes y programas de la gestión de la División y proponer los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos.
* Apoyar la coordinación de actividades de la División.
* Impartir instrucciones a las Administraciones Regionales, en coordinación con la División Interior, a efectos de su colaboración en los procedimientos vinculados a las actividades de la División Fiscalización en el interior del país.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.9.2 APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

* Asistir a la Dirección de la División en lo que refiere al ordenamiento jurídico vigente.
* Atender las solicitudes y asuntos recibidos por la División, darles el trámite que corresponda y velar por que los mismos se despachen dentro de los plazos o términos legales.
* Proyectar las resoluciones que competen a la División y efectuar las notificaciones de las mismas, cuando corresponda.
* Apoyar a la División en actividades especiales de control.
* Recibir las denuncias de particulares ajenos a la entidad y elevarlas según corresponda.
* Asesorar a la División y a los servicios que lo requieran, respecto a consultas técnicas relativas a temas de ingeniería industrial, química y agraria.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.9.3 AUDITORÍA 1, AUDITORÍA 2, AUDITORÍA 3, AUDITORÍA 4, AUDITORÍA 5

* Dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la realización de auditorias a los contribuyentes y responsables, en base a las facultades legales y reglamentarias atribuidas y de acuerdo con los planes y procedimientos establecidos.
* Velar por el cumplimiento de los procedimientos y por la correcta ejecución de los planes y programas, de acuerdo a lo establecido por el Departamento Planeamiento Operativo.
* Aprobar las auditorias realizadas por cada una de las secciones a su cargo, así como las estimaciones de adeudos y reliquidaciones fiscales resultantes.
* Proponer al jerarca de la División criterios y factores para la selección de contribuyentes a fiscalizar y nuevos programas de fiscalización.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.10 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

* Dirigir, planear, coordinar, supervisar, desarrollar y evaluar las actividades de la administración y capacitación de personal, de los servicios administrativos, de los recursos financieros y de los bienes patrimoniales de la entidad.
* Participar en la planificación estratégica y realizar la planificación operativa en aspectos de su competencia, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control. Velar por su cumplimiento.
* Establecer los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de la División, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Participar en la definición de los indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento. de las funciones y metas establecidas para la División en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Desarrollar las políticas que se establezcan sobre selección, promoción, capacitación y bienestar de los funcionarios.
* Coordinar la elaboración del presupuesto y supervisar su ejecución. Mantener actualizados y controlados los registros contables, de conformidad con las disposiciones vigentes.
* Efectuar la consolidación y rendición de la información financiera y recaudación de los tributos administrados por la Dirección General Impositiva
* Suministrar los bienes, materiales y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad, supervisando los procesos de contratación y adquisición y cumplimiento de los contratos celebrados.
* Realizar la liquidación de las retribuciones personales y todas las actividades inherentes a las mismas.
* Garantizar la distribución oportuna de los recursos financieros. Tramitar y realizar el pago de los compromisos concertados por el organismo.
* Prestar apoyo administrativo a las distintas áreas de la organización en los aspectos materiales del trámite y efectuar las notificaciones de los actos administrativos que correspondan.
* Mantener y custodiar el archivo de documentos.
* Velar por el adecuado mantenimiento de los locales asiento de la entidad y de sus bienes.
* Realizar los impresos necesarios o de interés para el cumplimiento de los cometidos asignados a la Dirección General Impositiva.

La **División Administración** se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:

III.2.10.1 APOYO ADMINISTRATIVO

* Prestar apoyo administrativo, a las distintas áreas de la organización, en los aspectos materiales del trámite.
* Atender las solicitudes y asuntos recibidos por la División, darles el trámite que corresponda y velar que los mismos se despachen dentro de los plazos o términos legales.

* Proyectar las resoluciones que competen a la División.
* Efectuar y controlar la efectiva notificación de las resoluciones emitidas por las diferentes áreas, cuando corresponda.
* Intervenir en los aspectos relacionados con el trámite administrativo de expedientes, su sustentación, notificaciones y demás situaciones relativas a la materia indicada.
* Propiciar la modernización de los procedimientos utilizados para el trámite de expedientes, de acuerdo con la normativa vigente y los medios disponibles.
* Mantener actualizado el archivo de documentos, estableciendo los controles que garantice su custodia y conservación.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.10.2 RECURSOS HUMANOS

* Dirigir, planear, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con la gestión humana.
* Desarrollar las políticas que establezca la Dirección sobre reclutamiento, selección, contratación, evaluación, promoción y administración de personal, según las normas legales y reglamentarias vigentes.
* Administrar y mantener actualizada la totalidad de la información relacionada con el personal, estableciendo los controles que garanticen la custodia y conservación de los documentos respaldantes.
* Planificar, coordinar y supervisar los distintos procesos de evaluación de personal, ascensos y promociones.
* Proponer actividades destinadas a promover el bienestar de los funcionarios.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.10.3 CONTADURÍA

* Dirigir, planear, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de escrituración de los registros contables, consolidación y rendición de la información financiera de gastos e ingresos y recaudación de los tributos administrados por la Dirección General Impositiva
* Efectuar la administración de los recursos financieros y prever los necesarios para la ejecución de los planes y programas de la Dirección General Impositiva.
* Coordinar la elaboración del proyecto de presupuesto de gastos y controlar el presupuesto asignado.
* Realizar la liquidación de retribuciones personales y todas las actividades inherentes a las mismas.
* Dirigir, planear, coordinar, supervisar y controlar los movimientos de egreso de recursos financieros.
* Garantizar la distribución oportuna de los recursos financieros.
* Tramitar el pago de los compromisos adquiridos por la Dirección General Impositiva y realizar los pagos que correspondan, verificando su correcta documentación.
* Custodiar los valores recibidos en depósito
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.10.4 CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

* Dirigir, planear, coordinar, ejecutar y controlar el suministro de los bienes materiales y servicios requeridos para la ejecución de los planes y programas de funcionamiento de la Dirección General Impositiva.
* Disponer la adquisición de los bienes y servicios, en función de los recursos asignados por el presupuesto, aplicando los procesos de contratación y control establecidos por la normativa vigente.
* Controlar que los bienes y servicios adquiridos respondan a las condiciones de contratación acordadas con los proveedores.
* Verificar la conservación y buen mantenimiento de los bienes, de acuerdo a los procedimientos establecidos para su control y almacenamiento.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.10.5 CONTROL DE SERVICIOS

* Controlar, en lo que corresponda, los locales asiento de la entidad con el fin de asegurar su adecuado mantenimiento.
* Apoyar en la prestación de servicios de mantenimiento, portería y transporte.
* Supervisar la prestación efectiva de los servicios tercerizados de mantenimiento, vigilando que se adapten a las necesidades de la organización.
* Realizar la impresión de boletines informativos, instructivos, formularios y demás recaudos que se consideren necesarios.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.10.6 CAPACITACIÓN

* Dirigir, planear, coordinar, desarrollar y controlar las actividades de capacitación, de acuerdo a las políticas que establezca la Dirección General, participando en la elaboración de los planes y programas correspondientes, en coordinación con las diferentes áreas involucradas.
* Contribuir al desarrollo de la conciencia tributaria y la identidad institucional a través de la capacitación, fortaleciendo la conducta ética y profesional de los funcionarios.
* Difundir, coordinar y apoyar la realización de cursos acordados con entidades nacionales e internacionales.
* Administrar la biblioteca física y virtual.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.11 DIVISIÓN INFORMÁTICA

* Dirigir, planear, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión, seguridad y mantenimiento de los sistemas informáticos y de la infraestructura tecnológica.
* Proponer los lineamientos para el plan estratégico de tecnología de la información y de las comunicaciones de la organización en concordancia con las líneas estratégicas de Gobierno Electrónico del Estado.
* Participar en la planificación estratégica y realizar la planificación operativa en lo que refiere a la gestión, seguridad y mantenimiento de los sistemas informáticos y de la infraestructura necesaria en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control. Velar por su cumplimiento.
* Establecer los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de la División, adoptando estándares y mejores prácticas internacionales. Participar en la definición de los indicadores de gestión para evaluar su cumplimiento, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Investigar e identificar las tendencias de los lineamientos de tecnologías y estándares para desarrollo, adquisición e incorporación de nuevos productos que mejor se adapten a la administración.
* Participar en la planificación y desarrollo del proceso de adquisición y mantenimiento de instalaciones, infraestructura tecnológica y software.
* Planificar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con el desarrollo, documentación, implantación y mantenimiento de los sistemas informáticos, de acuerdo a los cronogramas, metodologías y herramientas establecidas y en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control y las áreas funcionales correspondientes.
* Participar en la planificación, definición de políticas y normas de utilización de la información y de seguridad de los sistemas.
* Coordinar, efectuar y controlar las labores de procesamiento de información. Prestar servicio a los usuarios, en materia de funcionamiento de hardware y software.
* Diseñar, aplicar, coordinar y controlar los procesos de flujo e intercambio de información con organismos externos a la organización.
* Participar en la determinación de los contenidos de capacitación del personal que desempeñe funciones relacionadas con el área, en coordinación con las áreas responsables.
* Asistir a otras Divisiones en aspectos relacionados con Tecnologías de la Información.

La **División Informática** se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:



III.2.11.1 SOPORTE DE SISTEMAS

* Participar en la planificación y desarrollo del proceso de adquisición y mantenimiento de instalaciones, infraestructura tecnológica y software de base.
* Determinar requerimientos en materia de infraestructura tecnológica y software de base para el desarrollo de los planes organizacionales.
* Administrar, instalar y mantener el equipamiento de la infraestructura informática: estaciones de trabajo, servidores, sistemas de almacenamiento y respaldo, software de base, redes, comunicaciones, sistemas de energía ininterrumpibles, generadores, sistemas de detección y extinción de incendios, sistemas de acondicionamiento térmico y sistemas de control de acceso.
* Supervisar y monitorear la carga del sistema, las comunicaciones, los respaldos de información, la seguridad de los sistemas, de los datos y el acceso de los usuarios.
* Realizar el mantenimiento de usuarios y roles dentro del sistema
* Brindar el apoyo técnico a usuarios finales de las estaciones de trabajo.
* Asistir a los usuarios de los sistemas en producción y de las aplicaciones informáticas en todas las plataformas de la instalación.
* Administrar el inventario de equipamiento informático y del licenciamiento de software.
* Preparar los distintos entornos para la implantación de las aplicaciones informáticas.
* Recibir y gestionar incidentes relacionados con la seguridad, infraestructura y sistemas de información.
* Las demás que le sean asignadas

III.2.11.2 DESARROLLO DE SISTEMAS

* Planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con el desarrollo, documentación, implantación y mantenimiento de los sistemas informáticos, de acuerdo a los cronogramas, metodologías y herramientas establecidas, en coordinación con la Asesoría en Planificación Organización y Control y las áreas funcionales que correspondan.
* Definir los requerimientos necesarios para el desarrollo e implantación de los sistemas, estimando recursos humanos, costos y tiempos de proyecto.
* Definir la arquitectura y seguridad para los sistemas y aplicaciones informáticas del Organismo.
* Controlar y coordinar los proyectos de los distintos equipos de desarrollo.
* Diseñar, desarrollar, mantener y gestionar los portales institucionales en coordinación con la Secretaría Técnica General.
* Modelar la información para la gestión y el control a través de la administración de las herramientas de inteligencia del negocio.
* Desarrollar y dar soporte al análisis y gestión de la información.
* Evaluar el estado de los sistemas, su vigencia y necesidades de actualización o reprogramación.
* Proponer alternativas de hardware y software de forma de aumentar la eficiencia de los sistemas informáticos.
* Garantizar los niveles de servicios acordados y realizar la gestión de los incidentes reportados vinculados a las aplicaciones informáticas en producción.
* Coordinar la implantación de los sistemas informáticos en los distintos entornos.
* Realizar la gestión del aseguramiento de la calidad de los sistemas informáticos.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.11.3 ADMINISTRACIÓN DE DATOS

* Diseñar, aplicar, coordinar y controlar los procesos de flujo e intercambio de información con organismos externos a la organización.
* Coordinar y controlar la recepción de información por parte de otros organismos y contribuyentes para su posterior procesamiento.
* Coordinar, efectuar y controlar la prestación del servicio de procesamiento automático de datos.
* Revisar y aprobar los manuales de procesos de producción administrados por la División.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.12 DIVISIÓN TÉCNICO FISCAL

* Dirigir, planear, coordinar, controlar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión jurídica, en especial tributaria, del organismo.
* Participar en la planificación estratégica y realizar la planificación operativa en lo que refiere a la gestión jurídica del organismo, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Participar en la definición de los indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y metas establecidas para la División, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Establecer los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de la División, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Proponer y mantener la unidad doctrinaria en materia jurídica, en especial tributaria, en la competencia del organismo
* Evacuar consultas formuladas por integrantes del Poder Judicial, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y/o Ministerio Público
* Coordinar con las Administraciones Regionales de la División Interior y el Departamento Gestión Judicial de Cobro de la División Recaudación y Controles Extensivos a efectos de su colaboración en los asuntos judiciales radicados en el interior del país.
* Coordinar con las Divisiones Fiscalización e Interior, la ejecución de los procesos de clausuras de establecimientos comerciales
* Asesorar en materia jurídica, en especial tributaria, interviniendo en los asuntos en que se realicen dictámenes jurídicos por otras divisiones cuando los procedimientos así lo determinen.
* Otorgar certificaciones generales en la materia de su competencia.
* Representar a la entidad en los procesos que se sustancien ante las autoridades jurisdiccionales. Ejercer su contralor y seguimiento.
* Administrar, compilar, difundir y mantener actualizada la información sobre normas jurídicas, jurisprudencia y doctrina, en especial en materia tributaria.
* Efectuar las investigaciones administrativas y actuaciones sumariales ordenadas por el Director General
* Convocar a la Sala de asesores de la División

La **División Técnico Fiscal** se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:

III.2.12.1 APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

* Asistir a la Dirección de la División en las funciones que le competen de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, entre otros, en los asuntos jurídico-tributarios y administrativos.
* Analizar y diligenciar los expedientes, las solicitudes y peticiones que ingresan y egresan de la División, dándoles el trámite que corresponda, con especial atención del cumplimiento de los plazos legales y reglamentarios vigentes
* Revisar y corregir la totalidad de los expedientes administrativos que egresan de la División a efectos de mantener la adecuada unidad en la interpretación de las normas jurídicas por parte de los distintos departamentos correspondientes a la misma.
* Formular dictámenes, informes y memorandos en los casos que se le requiera, siendo preceptiva su intervención cuando exista disparidad de criterios entre distintos Departamentos.
* Proyectar providencias y resoluciones que competen a la División y efectuar la notificación de las mismas, cuando

corresponda, así como proyectar providencias y resoluciones de la Dirección General cuando ésta así lo requiera.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.12.2 JURÍDICO

* Asistir a la División en asuntos jurídicos y técnico tributarios.
* Dictaminar e informar en expedientes que involucren la materia técnico-tributaria y administrativa, coordinando en lo que corresponda con otros Departamentos y/o Divisiones.
* Interpretar y mantener la unidad doctrinal en la aplicación de leyes, decretos y demás normas que regulan los tributos administrados por el organismo o en otras cuestiones de naturaleza jurídica que interese a la Dirección General Impositiva, comunicando en todos los casos los criterios a los que se arriba a la Dirección de la División.
* Dictaminar en todos los aspectos de índole jurídico-notarial en que se requiere su intervención
* Informar con relación a la instrucción de los sumarios e investigaciones administrativas ordenadas por el Director General.
* Constituir, cancelar y controlar garantías a favor del Estado.
* Levantar actas de constatación, notificación, intimación, declaración y otras, diligenciando asimismo todas las pruebas testimoniales o por oficio que se soliciten en los expedientes administrativos.
* Otorgar los poderes, autorizaciones y representaciones necesarias para las actuaciones y competencias de la Administración.
* Mantener el Protocolo Notarial de la Dirección General Impositiva
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.12.3 CONTENCIOSO

* Representar y patrocinar a la Dirección General Impositiva en los procesos entablados ante las autoridades jurisdiccionales y judiciales, en especial en materia tributaria y administrativa.
* Conducir y controlar los diferentes procedimientos penales y civiles, que no sean asegurativos o de cobro coactivo, en que intervenga la Dirección General Impositiva como actora, demandada o interesada.
* Conducir y controlar los diferentes procedimientos instaurados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en que intervenga la Dirección General Impositiva como actora, demandada o interesada
* Elaborar dictámenes y proyectos de resoluciones de clausura de establecimientos comerciales, como asimismo de cualquier otra materia que le sean requeridos.
* Elaborar dictámenes de denuncias penales.
* Formular denuncias penales dispuestas por la Dirección General y realizar la procuración de las mismas, a nivel nacional.
* Evacuar consultas formuladas por integrantes del Poder Judicial, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y/o Ministerio Público, contestando los correspondientes oficios.
* Coordinar con las Divisiones Fiscalización e Interior, la ejecución de los procesos de clausuras de establecimientos comerciales
* Coordinar con las Administraciones Regionales de la División Interior y el Departamento Gestión Judicial de Cobro de la División Recaudación y Controles Extensivos a efectos de su colaboración en los asuntos judiciales, radicados en el interior del país.
* Asistir a las demás Divisiones en temas vinculados a la materia tributaria procesal civil, penal o administrativa, en especial en lo relativo a infracciones y delitos tributarios.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.13 DIVISIÓN INTERIOR

* Organizar, dirigir, coordinar y ejecutar las funciones propias de las dependencias, conforme a los programas, manuales, normas e instrucciones emanadas de las distintas áreas funcionales.
* Participar en la planificación estratégica y en la planificación operativa respecto a los servicios prestados por la Dirección General Impositiva en el interior del país, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control y las respectivas áreas funcionales.
* Participar en la definición de índices e indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de las funciones y metas establecidas para la División, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Colaborar en la elaboración de los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de la División con la División Recaudación y Controles Extensivos y la División Atención y Asistencia, en lo que corresponda.
* Supervisar y controlar la ejecución de los planes y programas de atención, asistencia, recaudación y controles extensivos, de acuerdo a las pautas establecidas en los planes operativos aprobados.
* Ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con la administración de las facilidades de pago de acuerdo a las pautas y procedimientos establecidos por la División Recaudación y Controles Extensivos y los reglamentos aprobados.
* Dar trámite a las solicitudes de facilidades de pago y suscribir los convenios, verificando el cumplimiento de las garantías exigidas por el procedimiento.
* Evaluar los resultados de los planes y programas desarrollados en las Administraciones Regionales y formular las recomendaciones pertinentes a las respectivas áreas responsables de la planificación operativa.
* Proponer anteproyectos para el mejor desempeño de las dependencias y funcionarios del interior del país, considerando su problemática y ubicación, procurando incrementar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes de la región.
* Administrar los recursos materiales y humanos a su cargo de acuerdo a las pautas establecidas por la División Administración.
* Colaborar con la División Fiscalización en las actividades que desarrolle en el interior del país, de acuerdo a las pautas establecidas.
* Colaborar con las Divisiones Recaudación y Controles Extensivos y Técnico Fiscal en los procesos entablados en materia tributaria o administrativa y procedimientos vinculados al cobro coactivo de impuestos, sanciones e intereses, competencia de la Dirección General Impositiva, desarrollados en el ámbito de su jurisdicción.
* Coordinar con la División Técnico Fiscal la ejecución de los procesos de clausuras de establecimientos comerciales.

La División Interior se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:

III.2.13.1 APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
* Asistir a la Dirección de la División y a los Encargados de las Administraciones Regionales en lo que refiere al ordenamiento jurídico vigente.
* Atender las solicitudes y asuntos recibidos por la División, darles el trámite que corresponda y velar que los mismos se despachen dentro de los plazos o términos legales.
* Proyectar las resoluciones que competen a la División y efectuar las notificaciones de las mismas, cuando corresponda.



* Orientar, supervisar, controlar y evaluar la ejecución de los planes y programas de las Administraciones Regionales, de acuerdo a las pautas establecidas.
* Evaluar los resultados de las Administraciones Regionales e informar a la Dirección de la División.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.13.2 ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 1, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 2, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 3, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 4, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 5

* Dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades de las distintas dependencias de su jurisdicción relacionadas con la ejecución de los programas de información, atención, asistencia, recaudación y control de los tributos administrados por la Dirección General Impositiva, de acuerdo a las pautas establecidas por la División y en coordinación con las respectivas Divisiones Atención y Asistencia, Recaudación y Controles Extensivos y Fiscalización
* Organizar, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de las funciones propias de las dependencias y funcionarios bajo su jurisdicción, conforme a los programas, manuales, normas e instrucciones establecidas.
* Organizar, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades de información, atención (recepción, certificados, RUC) y asistencia en su jurisdicción, conforme a los planes y programas establecidos por la respectiva área funcional.
* Organizar, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades de recaudación y controles extensivos, conforme a los planes y programas establecidos por la respectiva área funcional.
* Colaborar con la División Fiscalización en las actividades que desarrolle en el interior del país, en el ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a las pautas establecidas.
* Colaborar con las divisiones Técnico Fiscal y Recaudación y Controles Extensivos en los procesos entablados en materia tributaria o administrativa y procedimientos vinculados al cobro coactivo de impuestos, sanciones e intereses, competencia de la Dirección General Impositiva, desarrollados en el ámbito de su jurisdicción.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.14 DIVISIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES

* Dirigir, planear, coordinar, controlar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con la recaudación de tributos y sanciones, devolución de impuestos, gestión de los mismos, y la investigación y fiscalización de los tributos que recaen sobre los Grandes Contribuyentes.
* Participar en la planificación estratégica y realizar la planificación operativa en aspectos de su competencia y velar por su cumplimiento.
* Establecer los manuales, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de la División y participar en la definición de los indicadores de gestión para evaluar su cumplimiento.
* Ejecutar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión técnica de los procesos de recaudación de los tributos que recaen sobre los Grandes Contribuyentes, en coordinación con la División Recaudación y Controles Extensivos y la División Atención y Asistencia, prestando asistencia personalizada y ejerciendo los controles de cumplimiento que correspondan.
* Ejecutar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión técnica de los procesos de fiscalización de los tributos que recaen sobre los Grandes Contribuyentes, realizando las auditorias necesarias para verificar el cumplimiento permanente de estos contribuyentes.
* Ejecutar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión jurídico-tributaria de los Grandes Contribuyentes, llevando adelante los procesos jurisdiccionales, asegurativos y de cobro coactivo, en coordinación con la División Técnico Fiscal y la División Recaudación y Controles Extensivos, según corresponda.
* Velar por el adecuado cumplimiento de los convenios internacionales y asistir en materia de fiscalidad internacional

La **División Grandes Contribuyentes** se integrará con los siguientes departamentos, que tendrán asignadas las funciones que se detallan:

III.2.14.1 PLANEAMIENTO OPERATIVO

* Planificar y evaluar en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control y el Departamento Recaudación de la División Grandes Contribuyentes, las actividades relacionadas con la recaudación de tributos y sanciones, la devolución de impuestos y la gestión de los mismos.
* Planificar y evaluar, en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control, Asesoría Económica y el Departamento Fiscalización de la División Grandes Contribuyentes, las actividades relacionadas con la investigación, determinación y liquidación de los tributos de los grandes contribuyentes, y en general, las actividades de fiscalización, para el adecuado control del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
* Definir y establecer los planes operativos, tomando en consideración índices e indicadores proporcionados por la Asesoría Económica y de acuerdo con las políticas dadas por la Dirección General y el plan anual aprobado.
* Definir sistemas y procedimientos vinculados a las actividades de la División. en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control.
* Definir en coordinación con la Asesoría en Planificación, Organización y Control, índices e indicadores de gestión, para evaluar el cumplimiento de funciones y metas establecidas para la División y proponer los correctivos a que haya lugar.
* Evaluar los resultados de los planes y programas de la gestión de la División y proponer los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos.
* Administrar los sistemas de información que se implanten para la evaluación de la gestión, garantizando confiabilidad y homogeneidad en la información procesada
* Apoyar la coordinación de actividades de la División.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.14.2 JURÍDICO-TRIBUTARIO

* Asistir a la División en lo referente al ordenamiento jurídico tributario vigente, en coordinación con el Departamento Jurídico y con el Departamento Contencioso de la División Técnico Fiscal.
* Atender las solicitudes y asuntos recibidos por la División y darles el trámite que corresponda dentro de los plazos o términos legales.
* Proyectar las resoluciones que competen a la División y efectuar las notificaciones de las mismas, así como la notificación de cualquier otro acto administrativo vinculado a los contribuyentes que administra, cuando corresponda.
* Efectuar y controlar los aspectos materiales del trámite de documentos en la División.
* Llevar adelante los procesos jurisdiccionales, asegurativos y

de cobro coactivo de los impuestos, sanciones e intereses, en coordinación con el Departamento Contencioso de la División Técnico Fiscal y con el Departamento Gestión Judicial de Cobro de la División Recaudación y Controles Extensivos.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.14.3 RECAUDACIÓN

* Ejecutar, controlar y evaluar, dentro de los planes y programas establecidos, las actividades relacionadas con el registro de los Grandes Contribuyentes y la recepción de las declaraciones de liquidación de impuestos y demás recaudos que se les exija presentar.
* Asistir a los Grandes Contribuyentes en lo referente a trámites y procedimientos administrativos.
* Intervenir en las actividades relacionadas con los acuerdos y facilidades de pagos de los Grandes Contribuyentes, en coordinación con la División Recaudación y Controles Extensivos.
* Intervenir en las actividades relacionadas con las solicitudes de certificados de crédito de los Grandes Contribuyentes.
* Ejecutar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con el control del cumplimiento en la presentación de declaraciones, pago de los impuestos declarados y demás obligaciones formales que correspondan. Emitir, suspender y rehabilitar los certificados de vigencia anual de los contribuyentes administrados.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.14.4 FISCALIZACIÓN

* Ejecutar, controlar y evaluar, dentro de los planes y programas, las auditorias necesarias para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los Grandes Contribuyentes.
* Efectuar las estimaciones de adeudos y reliquidaciones fiscales de acuerdo a lo que resulte de sus actuaciones y conforme a los procedimientos que se establezcan.
* Proponer criterios y factores para la selección de contribuyentes a fiscalizar y nuevos programas de fiscalización de Grandes Contribuyentes.
* Asistir a los Grandes Contribuyentes en lo referente a las normas tributarias y su aplicación, en coordinación con los servicios vinculados.
* Las demás que le sean asignadas.

III.2.14.5 FISCALIDAD INTERNACIONAL

* Analizar las solicitudes de certificados de residencia fiscal y autorizar su emisión.
* Propender por el adecuado cumplimiento de los convenios internacionales
* Asistir y apoyar en materia de fiscalidad internacional al Departamento Fiscalización y a la División Fiscalización.
* Analizar y asesorar en materia de intercambio de información internacional, controlar el efectivo cumplimiento de las disposiciones aplicables y recabar la información cuando corresponda.
* Las demás que le sean asignadas.

ANEXO Nº 1 - NIVELES DE LAS ENCARGATURAS

ENCARGATURA	**NIVEL**
DIRECCIÓN GENERAL	
4 Asesores	Departamento 1, 2 o 3
3 Asesores	Sección 1, 2, 3, 4 o 5
ASESORÍA TRIBUTARIA	
Coordinador de Asesoría Tributaria	Departamento 1
Asesoría Tributaria 1	Sección 1
Asesoría Tributaria 2	Sección 1
Asesoría Jurídico-Tributaria	Sección 1
ASESORÍA ECONÓMICA	
Coordinador de Asesoría Económica	Departamento 1
Proyectos 1	Sección 1
Proyectos 2	Sección 1
ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y CONTROL	
Coordinador General	Departamento 1
Coordinador de Control de Gestión	Departamento 1
Coordinador de Planificación	Sección 1
Coordinador de Organización	Sección 1
Planificación Operativa	Sección 1
Evaluación y seguimiento	Sección 1
AUDITORÍA INTERNA	
Auditor General Interno	Departamento 1
Auditoría Operativa	Sección 1
Auditoría Deontológica	Sección 1
SECRETARÍA TÉCNICA GENERAL	Departamento 1
Mesa de Resoluciones	Sección 1
Secretaría	Sección 3
Comunicación Corporativa	Sección 2
DIVISIÓN ATENCIÓN Y ASISTENCIA	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
PLANEAMIENTO OPERATIVO	Departamento 1
Formalización de Planes	Sección 2
APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO	Departamento 2
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	Departamento 1
Información Técnica	Sección 1
Asistencia no presencial	Sección 1
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Departamento 1
Control Técnico y Coordinación	Sección 2
Registro	Sección 3
Registro Descentralizado	Sección 4
RECEPCIÓN	Departamento 2
Recepción 1	Sección 4
Recepción 2	Sección 4
CERTIFICADOS	Departamento 2
Certificados de Crédito	Sección 3
Otros Certificados	Sección 3
COMERCIO EXTERIOR	Departamento 2
DIVISIÓN RECAUDACIÓN y CONTROLES EXTENSIVOS	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
PLANEAMIENTO OPERATIVO	Departamento 1
Formalización de Planes	Sección 1
Control de Gestión	Sección 1
APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO	Departamento 2
Apoyo Técnico	Sección 2
Apoyo Administrativo	Sección 4
INGRESOS TRIBUTARIOS	Departamento 2
Cobranzas	Sección 4
Control Cobranza Descentralizada	Sección 2
CONVENIOS	Departamento 2
Control y Seguimiento	Sección 4
GESTIÓN JUDICIAL DE COBRO	Departamento1
Servicios Jurídicos Montevideo	Sección 2



Servicios Jurídicos Interior	Sección 2
Servicios de Apoyo	Sección 4
CONTROLES EXTENSIVOS	Departamento 1
Gestión 1	Sección 1
Gestión 2	Sección 1
Gestión 3	Sección 1
Gestión 4	Sección 1
Gestión 5	Sección 1
DIVISIÓN FISCALIZACIÓN	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
PLANEAMIENTO OPERATIVO	Departamento 1
Formalización de Planes	Sección 1
Procedimientos y Control de Gestión	Sección 1
APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO	Departamento 2
Apoyo Técnico	Sección 2
Apoyo Administrativo	Sección 4
Equipo de Asesores Ingenieros	Sección 1
Apoyo en Controles Especiales	Sección 1
AUDITORÍA 1	Departamento 1
Equipo Inspectivo 11	Sección 1
Equipo Inspectivo 12	Sección 1
Equipo Inspectivo 13	Sección 1
Equipo Inspectivo 14	Sección 1
AUDITORÍA 2	Departamento 1
Equipo Inspectivo 21	Sección 1
Equipo Inspectivo 22	Sección 1
Equipo Inspectivo 23	Sección 1
Equipo Inspectivo 24	Sección 1
AUDITORÍA 3	Departamento 1
Equipo Inspectivo 31	Sección 1
Equipo Inspectivo 32	Sección 1
Equipo Inspectivo 33	Sección 1
Equipo Inspectivo 34	Sección 1
AUDITORÍA 4	Departamento 1
Equipo Inspectivo 41	Sección 1
Equipo Inspectivo 42	Sección 1
Equipo Inspectivo 43	Sección 1
Equipo Inspectivo 44	Sección 1
AUDITORÍA 5	Departamento 1
Equipo Inspectivo 51	Sección 1
Equipo Inspectivo 52	Sección 1
Equipo Inspectivo 53	Sección 1
Equipo Inspectivo 54	Sección 1
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
APOYO ADMINISTRATIVO	Departamento 2
Administración de Documentos	Sección 3
Archivo	Sección 4
Control de Notificaciones	Sección 4
RECURSOS HUMANOS	Departamento 2
Estudios Técnicos	Sección 4
Control y Registros	Sección 4
CONTADURÍA	Departamento 2
Contabilidad y Contralor	Sección 3
Gastos e Imputaciones	Sección 3
Liquidación de Retribuciones Personales	Sección 3
Habilitaciones	Sección 4
Pagos	Sección 4
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS	Departamento 2
Contrataciones y Adquisiciones	Sección 3
Control y Suministro de Bienes	Sección 4
CONTROL DE SERVICIOS	Departamento 3
Mantenimiento	Sección 4
Servicios	Sección 4
Publicaciones	Sección 4
CAPACITACIÓN	Departamento 2
Coordinación y Ejecución	Sección 4
DIVISIÓN INFORMÁTICA	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
SOPORTE DE SISTEMAS	Departamento 2
Soporte Técnico	Sección 2
Base de Datos	Sección 2
Operación	Sección 3
Atención a Usuarios	Sección 3
DESARROLLO DE SISTEMAS	Departamento 2
Desarrollo 1	Sección 2
Desarrollo 2	Sección 2
Desarrollo 3	Sección 2
Desarrollo 4	Sección 3
ADMINISTRACIÓN DE DATOS	Departamento 3
Requerimiento de Datos	Sección 4
Procesamiento de Datos	Sección 4
DIVISIÓN TÉCNICO FISCAL	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
Difusión de Normas	Sección 2
APOYO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO	Departamento 1
Mesa de Resoluciones	Sección 1
Revisión	Sección 2
JURÍDICO	Departamento 1
Técnico Tributario	Sección 2
Notarial	Sección 2
Apoyo Contencioso	Sección 2
CONTENCIOSO	Departamento 1
Contencioso General	Sección 2
Contencioso Sancionatorio	Sección 2
DIVISIÓN INTERIOR	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO	Departamento 1
ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 1	Departamento 1
Unidad Operativa Dptal. Tacuarembó	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Salto	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Rivera	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Artigas	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Cerro Largo	Sección 3
ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 2	Departamento 1
Unidad Operativa Carmelo	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Paysandú	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Colonia	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Soriano	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Río Negro	Sección 3
ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 3	Departamento 1
Unidad Operativa Dptal. San José	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Florida	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Durazno	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Flores	Sección 3

ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 4	Departamento 1
Unidad Operativa Dptal. Lavalleja	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Maldonado	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Rocha	Sección 3
Unidad Operativa Dptal. Treinta y Tres	Sección 3
ADMINISTRACIÓN REGIONAL Nº 5	Departamento 1
Unidad Operativa Dptal. Canelones	Sección 3
Unidad Operativa Las Piedras	Sección 3
Unidad Operativa Pando	Sección 3
22 Encargados de Oficinas	Sección 5
DIVISIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES	
Adjunto	Departamento 1
Secretaría	Sección 3
PLANEAMIENTO OPERATIVO	Departamento 1
Apoyo Técnico	Sección 2
JURÍDICO - TRIBUTARIO	Departamento 1
RECAUDACIÓN	Departamento 1
Control	Sección 1
FISCALIZACIÓN	Departamento 1
Equipo de Auditoría GC 1	Sección 1
Equipo de Auditoria GC 2	Sección 1
Equipo de Auditoría GC 3	Sección 1
Equipo de Auditoría GC 4	Sección 1
Equipo de Auditoría GC 5	Sección 1
FISCALIDAD INTERNACIONAL	Departamento 1

La retribución fija mensual que se asigna por función en el Artículo 21º del Decreto 166/005 de 30 de mayo de 2005 a valores de enero de 2011 es la siguiente:

Función	Retribución fija mensual
DIRECTOR GENERAL	141.859
SUB DIRECTOR	132.716
DIRECTORES	130.305
ENCARGADO DEPARTAMENTO 1	120.259
ENCARGADO DEPARTAMENTO 2	108.764
ENCARGADO DEPARTAMENTO 3	82.706
ENCARGADO SECCIÓN 1	108.764
ENCARGADO SECCIÓN 2	99.975
ENCARGADO SECCIÓN 3	82.706
ENCARGADO SECCIÓN 4	76.024
ENCARGADO SECCIÓN 5	55.334

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

6

Resolución 524/011

Desígnase Representante Permanente de la República ante la UNESCO, con sede en la ciudad de París, República Francesa.

(1.887)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 de Octubre de 2011

VISTO: las necesidades del servicio;

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con sede en la ciudad de París, República Francesa;

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. Nº 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente al señor Secretario de Primera Licenciado Pedro Eduardo Keuroglián Gómez para cumplir dichas funciones;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Pase el señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Primera Licenciado Pedro Eduardo Keuroglián Gómez a desempeñar las funciones de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con sede en la ciudad de París, República Francesa.

2º.- En el desempeño de sus funciones, el señor Licenciado Pedro Eduardo Keuroglián Gómez ostentará el rango protocolar de Consejero.

3º.- Otórguense al mencionado funcionario los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985.

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

7

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (LHERITIER ARGENTINA S.A.), empresa exportadora (LHERITIER ARGENTINA S.A.) e importador (DURULTE S.A.).

(1.880)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 7 de Octubre de 2011

VISTO: que la empresa DURULTE S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y

no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa DURULTE S.A. con fecha 31 de agosto de 2011, ha dado cumplimiento a lo exigido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por DURULTE S.A. (desde el 31 de agosto de 2011), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:-

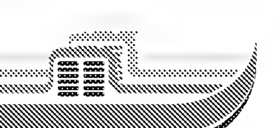
NCM	Productor	Exportador	Importador
1704.90.90.20:ARTÍCULOS DE CONFITERÍA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Los demás. Turrones.	LHERITIER ARGENTINA S.A.	LHERITIER ARGENTINA S.A.	DURULTE S.A. RUT: 211432020010
1806.90.00.93: CHOCOLATE Y DEMÁS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Turrones.	LHERITIER ARGENTINA S.A.	LHERITIER ARGENTINA S.A.	DURULTE S.A. RUT: 211432020010

2º.- Estas excepciones. arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 31 de agosto de 2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IGLESIAS SUAREZ, ANDRÉS ANTONIO (IUE 2-38480/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31779 Oct 24- Nov 07

MILTON ANIBAL DIEGO BICA (IUE 2-101373/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31741 Oct 24- Nov 07

WASHINGTON ARTURO BELTRAN OLIVERI o WASHINGTON ARTURO BELTRAN OLIVIERI o WASHINGTON ARTURO DELTRAN OLIVERI (IUE 2-27315/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31285 Oct 20- Nov 03

MAURA VITALINA OCAMPO y FERNANDO SILVA OLIVERA (IUE 2-35867/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31091 Oct 19- Nov 01

CARLOS JAIME UHALDE ALFONSO (IUE 2-103307/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31090 Oct 19- Nov 01

NELSON ALBERTO OLIVERA (FICHA 2-38179/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30776 Oct 17- Oct 28

NIBIA NELIDA MORALES RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-100538/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30774 Oct 17- Oct 28

MARÍA DOMINGA SIMON SAMANIEGO (FICHA 2-100760/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30691 Oct 17- Oct 28

AGUILAR MAULELO, NELSON o NELSON RODOLFO (IUE 0002-102280/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30598 Oct 14- Oct 27

LIDIA RENEE ITHURRALDE CABRERA (FICHA 2-35453/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30405 Oct 13- Oct 26

LEO SELZER BRUNSTEIN (IUE 2-102625/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30378 Oct 13- Oct 26

PABLO RAMÓN LOPEZ CABALLERO (FICHA 2-58281/2010).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29987 Oct 11- Oct 24

VALENTINA SACCHETTI FRECCERO o SACHETTI FERCERO (FICHA 2-31317/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29901 Oct 11- Oct 24

LADISLAO HEBER ACOSTA DE BRUN (FICHA 2-101827/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29900 Oct 11- Oct 24

NILDA HAYDEE FASSI ALZA (FICHA 0002-102193-2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29899 Oct 11- Oct 24

SEGUNDO TURNO

NOTO CUTRERA, ROSARIO HUGO (FICHA 0002-102288/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31566 Oct 21- Nov 04

JANINA REGINA MOSAKOWSKI MISNIEWSKA (FICHA 2-56875/2008).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31491 Oct 21- Nov 04

OSVALDO ROBERTO u OSVALDO LEZAMA BAICA (FICHA 2-103027/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31420 Oct 21- Nov 04

OSCAR ALBINO POLLA BERMUDEZ (FICHA 2-9136/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31418 Oct 21- Nov 04

ELSA VIOLETA ALEN GONZÁLEZ (FICHA 2-31509/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31319 Oct 20- Nov 03

MENDEZ VERA, AGUSTIN y MENDEZ VERA, ANGELITA (FICHA 0002-102245/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31122 Oct 19- Nov 01

JOAO BAUTISTA o BATISTA SOUZA WAGNER y NORMA SOUZA o DE SOUZA WAGNER (FICHA 2-26496/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30993 Oct 18- Oct 31

CASTIGLIONI FUENTES, LUIS FRANCISCO (FICHA 2-30825/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30824 Oct 17- Oct 28

RAMOS RIOS, NELSON (FICHA 0002-102601/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30709 Oct 17- Oct 28

FERRERO VARELA, JUAN MARIA (FICHA 2-32047/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2360 10/p 30684 Oct 17- Oct 28

SALAVERRI MAUTONE, MARIA VICTORIA (FICHA 2-37308/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30477 Oct 14- Oct 27

WALTER BLANCO RODRIGUEZ (FICHA 2-101176/2011).

Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30466 Oct 14- Oct 27

ROMERO ROMERO, JOSEFA, PETRONA (FICHA 0002-100496/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30420 Oct 13- Oct 26

MUÑOZ RAMOS, ELIDA ANA (FICHA 2-38931/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30264 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

JOSEFA RUEDA QUIROGA (IUE 2-38910/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 31519 Oct 21- Nov 04

APARICIO SAINT PASTOUR RODRIGUEZ o APARICIO SAINT PASTOURT o SAINT' PASTOUR o PASTOR RODRIGUEZ (FICHA 2-26855/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto
01) (Sin Costo) 10/p 31501 Oct 21- Nov 04

CARBALLO, LUIS ALBERTO (FICHA 2-38024/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31419 Oct 21- Nov 04

ANA MARIA RIVERO CASTILLO (FICHA 2-34992/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31373 Oct 20- Nov 03

ANTONIO PASCUAL TORIBIO BLENGIO DELL'OCA o DELLOCA (FICHA 2/101848/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31359 Oct 20- Nov 03

CARLOS FERNANDEZ (FICHA 2-101276/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31320 Oct 20- Nov 03

JUAN BOSCO CABRERA DOLLONART o DOLLANART (FICHA 2-30432/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31230 Oct 20- Nov 03

ADELA SANTA MORANDI SILVESTRI (FICHA 2-35618/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31201 Oct 19- Nov 01

FEDERICO SEBASTIÁN PINTOS RODRIGUEZ (IUE 2-27202/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30897 Oct 18- Oct 31

MARÍA ESTHER MURRIEL (FICHA 2-35942/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30785 Oct 17- Oct 28

ETHEL MOLL RAMA (IUE 0002-100279/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30701 Oct 17- Oct 28

HERIBERTO UMPIERREZ BERMÚDEZ (FICHA 2-34710/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30591 Oct 14- Oct 27

MARTIN HERMENEGILDO ALMANDOZ CASTELLA (IUE 2-38301/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30266 Oct 12- Oct 25

ANGELO o ANGEL RAUL CHOCHO BASTARRICA y DANIEL RAUL CHOCHO BALDI (FICHA IUE 2-32423/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30122 Oct 12- Oct 25

CARMEN ÁNGELA GIMENA VANINI o SANINI (FICHA 2-31858/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29983 Oct 11- Oct 24

LILIAN OLGA ZAMDWAYS BRAVO (FICHA 2-34458/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29963 Oct 11- Oct 24

JORGE REINALDO SEQUEIRA VIDAL (FICHA 2-37284/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29905 Oct 11- Oct 24

CUARTO TURNO

ENRIQUE GENARO BENTANCOR MEDINA (FICHA 2-38809/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31540 Oct 21- Nov 04

ANTONIO KUCHARSKI MANYK (FICHA 2-36296/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31470 Oct 21- Nov 04

LUISA PIETRAROIA PIETRAROIA (FICHA 2-101326/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31369 Oct 20- Nov 03

NATALIA LURACHI LANGONI (FICHA 2-100921/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31338 Oct 20- Nov 03

EMILIA MARTA SALABERRY o SALABERRI CAPELLA y ELADIO JOSE SALABERRI PINTOS (FICHA 2-100727/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31328 Oct 20- Nov 03

BERNARDO MIGUEL GUILLAMON PEREZ (FICHA 2-38323/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31162 Oct 19- Nov 01

ORIBE PEREZ DE LEON (FICHA 2-100253/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31161 Oct 19- Nov 01

SERGIO MAMPEL BARCELO (FICHA 2-100259/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31156 Oct 19- Nov 01

HUGO ERISON o EDINSON o ERINSON HUGO FUENTES SOTO (FICHA 2-17923/2011).
Montevideo, 23 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30906 Oct 18- Oct 31

OSCAR OMAR CABRERA PINTOS (FICHA 2-31879/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30883 Oct 18- Oct 31

OSVALDO OSCAR FARIAS CATTANEO (FICHA 2-38349/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30699 Oct 17- Oct 28

EDUARDO LASALLE VIGNOLO (FICHA 2-37365/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30633 Oct 17- Oct 28

CATALINA MONTERO LUNGO (FICHA 2-37203/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30518 Oct 14- Oct 27

JULIO ALBERTO PEREZ PISTON (FICHA 2-42739/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30501 Oct 14- Oct 27

IRIS ESTHER o ESTER GARAT MARRA (FICHA 2-37872/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30386 Oct 13- Oct 26

EMA TUBIO TURI (FICHA 2-32210/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30243 Oct 12- Oct 25

MARIA ESTER BENTANCUR AGUILERA (FICHA 48-138/1993).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30136 Oct 11- Oct 24

MARIA DOLORES MONTELONGO PERDOMO y MARIA ESTHER MONTELONGO (FICHA 2-27346/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30069 Oct 11- Oct 24

MARIA GLORIA MURUA BALMELLI (FICHA 2-37966/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30023 Oct 11- Oct 24

QUINTO TURNO

ARABELA ESTHER FILIPPINI CABRERA (FICHA 2-103764/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31620 Oct 24- Nov 07

MARGARITA RUSSI MARTINEZ y JUAN HÉCTOR DE LA FUENTE CACERES (IUE 2-28558/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31321 Oct 20- Nov 03

IRMA ELEUTERIA CABRAL JANSON (FICHA 2-37353/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31281 Oct 20- Nov 03

QUINTERO o QUINTEROS MORALES, RAQUEL BENIGNA (FICHA 2-29023/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31089 Oct 19- Nov 01

IRMA MIRIAM IMBERT CABRERA (EXPEDIENTE 2-38324/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30687 Oct 17- Oct 28

MARY o MARY ADELA CAMARANO RODRIGUEZ y SEBASTIÁN GALLO CASTRO (FICHA 2-102063/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30600 Oct 14- Oct 27

DOBAL LATORRE, SOFIA ANGELICA (IUE 2-37953/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30450 Oct 14- Oct 27

MARIA EMILIA GARCIA SALVANELLI (FICHA 2-103544/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30410 Oct 13- Oct 26

ELSA MARIA VIVAS VELAZQUEZ (IUE 2-38982/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30407 Oct 13- Oct 26

EZRA CHURBA y MARIA ABOUD (IUE 2-102412/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30263 Oct 12- Oct 25

ANTONIO MARTINEZ GARCIA y DOLORES VERDES- MONTENEGRO MORSO (IUE 2-34.553-2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30116 Oct 12- Oct 25

JUAN PABLO BARDECIO TADDEO (IUE 2-101581/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30062 Oct 11- Oct 24

TERESA OLIVIA TOURNÉ de CAMPO (FICHA 2-101370/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30021 Oct 11- Oct 24

MARTINEZ GORRIA, AMALIO (FICHA 0002-101787/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29981 Oct 11- Oct 24

JOSÉ ESPIGA FRIONI (2-102690/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29895 Oct 11- Oct 24

SEXTO TURNO

LETICIA ALIX CARDOZO PORCIUNCULA (FICHA 2-103692/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31738 Oct 24- Nov 07

LADISLAVA KOSSENVSKI BZEPKA o LADISLAVA KOSSENVKI (FICHA 2-38806/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31544 Oct 21- Nov 04

MARTHA HERMINIA REY DOS SANTOS (FICHA 2-37320/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31542 Oct 21- Nov 04

NIBIA o NYBIA EMA o ERMA SANTULLO GENTILE (FICHA 52-480/2001).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31532 Oct 21- Nov 04

JUAN SAGARIO CANDIA (FICHA 2-29114/2010).
Montevideo, 31 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31490 Oct 21- Nov 04

CESAR VICENTE SAAVEDRA GOÑEZ y NELIDA EUFEMIA PIRIZ (FICHA 2-104.804/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31288 Oct 20- Nov 03

AURORA TELLERIA ORTIZ (IUE 2-37473/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31166 Oct 19- Nov 01

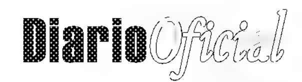
CARMEN ARNONE, ARMANDO BERNARDO ARNONE HERNANDEZ y PETRONA ALEJANDRINA HERNANDEZ (FICHA 2-15373/2008).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31151 Oct 19- Nov 01

JORGE AMERICO MALERVI ROLANDI y MARIA MARGARITA VOLPE AYRES (FICHA 2-2529/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31150 Oct 19- Nov 01

MARTIN SALVADOR IRIGOYEN (FICHA 2-102331/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30642 Oct 17- Oct 28

JOSE OLIMPIO GARCIA CARRERA (FICHA 2-29585/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30552 Oct 14- Oct 27

GUZMÁN JUAN SOLER MAGGIOLO (FICHA 2-32466/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30385 Oct 13- Oct 26



FRANCISCO VIERCI MENDOZA (FICHA 2-101705/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30150 Oct 12- Oct 25

JOSE ANTONIO GOROSTIAGA ANCHORENA (FICHA 2-35866/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30119 Oct 12- Oct 25

ELVIRA FERNANDEZ (FICHA 2-37181/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29907 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

MANUEL CESAR CARBALLEIRA o CARBALLEIRAS ROMAN (FICHA 2-105714/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31783 Oct 24- Nov 07

FRANCISCO o FRANCESCO CARBONE PIZZO e INES VILLAR SAN JUAN (FICHA 2-20397/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31748 Oct 24- Nov 07

JOSE LORENZO DEL PRATO BOIANI (FICHA 2-102623/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31643 Oct 24- Nov 07

TOMAS SANTURIO RAMIREZ (FICHA 2-101694/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31625 Oct 24- Nov 07

MANUEL QUINTIN LAGO AGOSTA y DIONICIA NIEVES OXLEY (FICHA 2-32393/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31624 Oct 24- Nov 07

WALTER OSCAR RAGGIO POSSE (FICHA 2-34404/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31585 Oct 21- Nov 04

JUAN CARLOS TRAVELLA CABRERA (FICHA 2-36011/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31533 Oct 21- Nov 04

LIDIA ESTHER FERNANDEZ (FICHA 2-28576/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31401 Oct 21- Nov 04

HENRI PECAPEDRA LUZ (FICHA 2-101343/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31376 Oct 20- Nov 03

RUBEN OSCAR LORENZO MARTORI (FICHA 2-104141/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31308 Oct 20- Nov 03

FRANCISCA ROSALIA RILO RODRIGUEZ (FICHA 2-26856/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30988 Oct 18- Oct 31

MARIA CASTRO FRAGA (FICHA 2-103582/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30902 Oct 18- Oct 31

RICARDO JULIO ANNALE THIEBAUT (FICHA 2-103278/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30871 Oct 18- Oct 31

RICARDO OSCAR GARCIA BELHOT (FICHA 2-38516/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30847 Oct 18- Oct 31

CONSTANTINO ALIAYI FRANCATTI (FICHA 2-102229/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30818 Oct 17- Oct 28

LUIS JOSE DI PAOLO PAULILLO (FICHA 2-102668/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30644 Oct 17- Oct 28

NORBERTO MANCINE o MANCINI PEREYRA (FICHA 2-101572/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30252 Oct 12- Oct 25

MIRTA VALVERDE LANSOT (FICHA 2-100464/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30182 Oct 12- Oct 25

ANGEL DARDO MORALES SCARABINI (FICHA 2-102855/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29880 Oct 11- Oct 24

OCTAVO TURNO

DALL'ORTO FELIPPONE MARIA ARACELI (FICHA 2-31537/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31742 Oct 24- Nov 07

EUSEBIO MURAÑA FRANCO y ALIDA CELESTINA MAROTTA BRASESCO (FICHA 2-100048/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31739 Oct 24- Nov 07

BLANCA DELIA COMAS DONAZAR (IUE 2-38813/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31535 Oct 21- Nov 04

MORABITO, OLINDO MARIO y VANINETTI, JUANA PILAR (IUE 2-27597/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31530 Oct 21- Nov 04

MANUEL ERMITAÑO GALVAN VIRLEE (FICHA 2-51977/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31463 Oct 21- Nov 04

MARIA JOSEFINA FERNANDEZ MANFREDI (EXPEDIENTE 2-100257/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31366 Oct 20- Nov 03

HAYDÉE ANDRADE HERNANDEZ y SERVANDO JUVENCIO FERNANDEZ ROJAL ó ROJAS (FICHA 2-38511/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31088 Oct 19- Nov 01

RODRIGUEZ CARRIO, HEBERT RUPERTO (2-31173/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30950 Oct 18- Oct 31

TOMAS LUIS INZUA BRIGNONI o BRIGNONE (IUE 2-34887/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30917 Oct 18- Oct 31

BUSTAMANTE GRAÑA ELCIRA (FICHA 2-102652/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30641 Oct 17- Oct 28

GOMEZ, NORMA LEDA y ASTE

GONZALEZ, NESTOR MARIO (EXPEDIENTE 2-39013/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30452 Oct 14- Oct 27

MIGUERDICH o MIGUEL GANIMIAN CHALEQUIAN (FICHA 2-101990/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30413 Oct 13- Oct 26

MARCO AURELIO VIVIANI SAEZ (FICHA 2-101720/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30244 Oct 12- Oct 25

GENARO MIGUEL ROSSINI BARCA y MARÍA del CARMEN CARABALLO UMPIERREZ (IUE 2-103070/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30170 Oct 12- Oct 25

AMERICO ARIAS LARRAURIS, MARÍA CELIA ERRECART MENDOZA, MARÍA CELIA ARIAS ERRECART y MARÍA ELENA ARIAS ERRECART (FICHA 2-102.338/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29958 Oct 11- Oct 24

NOVENO TURNO

RUBEN GORKI CATENACCIO SCHIAVONE (FICHA 2-103873/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31429 Oct 21- Nov 04

GLADIS HIGINIA AGUIAR IZA (FICHA 2-104911/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31422 Oct 21- Nov 04

MARÍA OLGA ORNOS MARTÍNEZ (FICHA 2-103432/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31340 Oct 20- Nov 03

ISABEL ESQUIBEL o ESQUIVEL LOGIURATO, RUIS LEDESMA GUTIERREZ y NIBIA RENEE LEDESMA ESQUIBEL (FICHA 2-22615/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31276 Oct 20- Nov 03

BORIVOJE AVRAMOVIC y VIOLETA RISTIC (FICHA 2-102251/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31123 Oct 19- Nov 01

GONZALEZ IBARRA, ELIDA (FICHA 2-38272/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30926 Oct 18- Oct 31

SANTA CRUZ MAGALHAES o MAGALHES, LIA (FICHA 2-28294/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30503 Oct 14- Oct 27

MABEL NORA ANGELA VIOLA (FICHA 2-103584/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30478 Oct 14- Oct 27

LOMBARDI LEMA, ENILDA EDDY (FICHA 2-47681/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30419 Oct 13- Oct 26

MILDRED CLARK THOMAS o MILDRED THOMAS CLARK o MILDRED THOMAS CLARK THOMAS o MILDRED THOMAS CLARK de SURGEY (FICHA 2-101166/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30390 Oct 13- Oct 26

SARDEÑA ARBIO, ARIEL VICTOR (FICHA 0002-103062/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30299 Oct 13- Oct 26

SARA NORIS FERNANDEZ (FICHA 0002-103148/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30247 Oct 12- Oct 25

FERREIRA DORADO, JUAN PEDRO y FRABOSQUI DESPEYROUX, CATALINA (FICHA 0002-101339/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30246 Oct 12- Oct 25

CERVINI TORTEROLO, ESTHER RENEE MATILDE (FICHA 2-35840/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30167 Oct 12- Oct 25

FORMIGA SOSA, BLANCA NELIDA (FICHA 2-38433/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30066 Oct 11- Oct 24

ARTECONA POGGI, EDUARDO (FICHA 2-39067/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29906 Oct 11- Oct 24

DÉCIMO TURNO

CARLO MAZZOLI SARASINI ó CARLOS HUGO SANTIAGO MAZZOLI SARASINI (IUE 2-35275/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31565 Oct 21- Nov 04

FELICIANA PEREZ ALONSO (FICHA 2-101723/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31412 Oct 21- Nov 04

RAMÓN IGNACIO RAMOS BARBOZA (FICHA 2-58604/2010).
Montevideo, 9 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31377 Oct 20- Nov 03

PERLA GLADYS SUBELDIA CORREA (FICHA 2-33824/2007).
Montevideo, 10 de septiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2360 10/p 31289 Oct 20- Nov 03

VIOLETA DE LEON MARTINEZ o VIOLETA IRENE DE LEON MARTINEZ (IUE 2-7731/2009).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30989 Oct 18- Oct 31

MYRIAM EMMA OLIVERA INVERNIZZI (FICHA 2-36468/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30909 Oct 18- Oct 31

VIDELA GONZALEZ, DOMINGO (IUE 0002-101039/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30904 Oct 18- Oct 31

TEREZA o TERESA IRIOSOLINA FERNANDEZ PEREIRA (FICHA 2-37719/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30900 Oct 18- Oct 31

ESMERALDA ANA DE PABLO MAIDANA (IUE 2-25691/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30899 Oct 18- Oct 31

ELSA ELIDA RAVA o RABA LALUZ (FICHA IUE 2-36364/2010).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30683 Oct 17- Oct 28

ELIDA CAVALLINI VIVADO (FICHA 2-103.587/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30603 Oct 14- Oct 27

LAVAGNA AGUIRRE, AMANDA FILOMENA (EXPEDIENTE 2-34273/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30504 Oct 14- Oct 27

VIVIANA BEATRIZ ALVAREZ DELIOTTI (FICHA 2-18580/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30245 Oct 12- Oct 25

JOSÉ RUBEN TORRES (FICHA 2-39040/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29979 Oct 11- Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

RAMIRO JOSE CORTINA BARRERA (FICHA 2-104574/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31751 Oct 24- Nov 07

TAÑA CLARA CALKO o CALCO POROHÑAK o POROCHNIAK y LENIN JUAN IVANIUK o IWANIUK o IVANUI o IWANUIK o IVANOK CHICOSKY o CHAICOWRCI o CHAIKOSKI o CHAICOVSKI (FICHA 2-101985/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31621 Oct 24- Nov 07

NIDIA o NYDIA ZULEMA MORALES CLAVIJO (FICHA 2-101196/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31590 Oct 21- Nov 04

RUBEN SOSA MIRABALLES (FICHA 2-27954/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31168 Oct 19- Nov 01

MARGARITA VIGNOZZI TIMPERI y ROSA o ROSITA MOSETTI o MOZETIC (FICHA 2-35882/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31057 Oct 19- Nov 01

SANTIAGO FERNANDEZ GUARINO (FICHA 2-101584/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30955 Oct 18- Oct 31

NELLY GLADYS PERCIVALE GONZALEZ (FICHA 2-36441/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30249 Oct 12- Oct 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIAZ BENTANCUR, FREDY OMAR (FICHA 2-102670/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31778 Oct 24- Nov 07

GLORIA GLADYS GARCIA RICCIO (FICHA 2-100457/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31717 Oct 24- Nov 07

SEVERO AVILA PRIETO (FICHA 21-34928/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31623 Oct 24- Nov 07

ZULMA MARIA BIDONDO PEREZ (EXPEDIENTE 2-103870/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31581 Oct 21- Nov 04

GERMAN ROLANDO SOPEÑA KERN (EXPEDIENTE 2-37396/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31539 Oct 21- Nov 04

JUAN CARLOS ROQUE VIETRIS SCATAGLINI (FICHA 2-105877/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31337 Oct 20- Nov 03

JOSÉ MATO RODRIGUEZ y CELIA OCTEIRO PENA (EXPEDIENTE 2-35764/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31312 Oct 20- Nov 03

ANGEL MARÍA SERRA ROCCA y EUSTAQUIA FIDELINA ESTRAMIL REYES (FICHA 2-104532/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31227 Oct 20- Nov 03

PAZOS PARAFITA RAUL (FICHA 2-52.919/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31184 Oct 19- Nov 01

LUIS ALBERTO PUJOL o PUYOL CORDERO (EXPEDIENTE 2/102199/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30956 Oct 18- Oct 31

DORA SOTO SOUTO (FICHA 0002-100344/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30951 Oct 18- Oct 31

USCHER o USHER u OSCAR MEHR HIRSCHFELD (EXPEDIENTE 2/100893/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30914 Oct 18- Oct 31

LUIS ALBERTO TORRES MILLAN (FICHA 2-103090/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30599 Oct 14- Oct 27

ALBA MARGARITA REGUEIRO PIÑEIRO (FICHA IUE 2-37525/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30547 Oct 14- Oct 27

JUANA REPETTO BARRERA (EXPEDIENTE IUE 2-104557/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30505 Oct 14- Oct 27

ANTONIO GONCALVEZ LUIZ y MARIA DA LUZ ORFAO DE JESUS (FICHA 2-33.644/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30406 Oct 13- Oct 26

PAPA COPALUCCI, PASQUALE (FICHA 2-103319/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30309 Oct 13- Oct 26

ARIEL ARTIGAS PASADORES PIREZ (FICHA 2-103975/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30294 Oct 13- Oct 26

MARTINEZ DORADO ELVIRA (IUE 2-101377/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30288 Oct 12- Oct 25

HERMEO BARONE CARO (FICHA 2-38371/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30114 Oct 12- Oct 25

FRANCISCA o FRANCESCHINA LAMOGLIE SARRO y SALVADOR ROQUE o SALVATORE ROCCO DEL GIUDICE RAFANIELLO (EXPEDIENTE 2/102032/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29966 Oct 11- Oct 24

DECIMOTERCER TURNO

MARTA EDA TOLEDO SOUTO (FICHA 0002-100166/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31714 Oct 24- Nov 07

LEONIRI o LEONIRY COTY D'ANGELO o DANGELO ALVAREZ (FICHA 2/36269/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31696 Oct 24- Nov 07

OBDULIA ROCA RIVAS (FICHA 2-38369/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31657 Oct 24- Nov 07

MIRTA o MIRTHA RAFFO (FICHA 2-103778/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31622 Oct 24- Nov 07

ABEL BARRIOS DALTO (FICHA 2-35461/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31425 Oct 21- Nov 04

JORGE BOZOGLIAN TORROSIAN (FICHA 2-102390/2011).
Montevideo, de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31351 Oct 20- Nov 03

ISOLINA MARGOT FIGONI PISANO (FICHA 2-30198/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31345 Oct 20- Nov 03

ANTONIO VICENTE TOREMO YARAVIDE (FICHA 2-26025/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31191 Oct 19- Nov 01

MARIA ESTHER PERDIGON DOS SANTOS (FICHA 2-38209/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31190 Oct 19- Nov 01

MARIA MAGDALENA PEREZ PEREYRA (FICHA 2-6870/2010).
Montevideo, 5 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31160 Oct 19- Nov 01

JOSE RICARDO COCCHIARARO VIDART (FICHA 0002-100107/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31120 Oct 19- Nov 01

ZWICKENPFLUG HENNEBERGER, ELKE MAGDALENE o MAGDALENA (FICHA 2-104914/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31094 Oct 19- Nov 01

QUIROS GONZALEZ, ENRIQUE (FICHA 2-101527/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31058 Oct 19- Nov 01

JUAN RAMÓN REGUEIRO VARELA (FICHA 0002-102028/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30543 Oct 14- Oct 27

ISAAC VASILISKIS o VASILISKIS RUTSTEIN o VASILISKY RUTSTEIN (FICHA 2-16532/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30465 Oct 14- Oct 27

JUAN JOSE VANZZINO COPPOLA (FICHA 2-35147/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30424 Oct 13- Oct 26

URMILDO MARIA FERNANDEZ TARILA (FICHA 176/2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30415 Oct 13- Oct 26

NATIVIDAD LIOY o LIOI CARADONNA (FICHA 2-5693/2010).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30377 Oct 13- Oct 26

RAFAELA MARTÍNEZ MOLLA (FICHA 2-100719/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30310 Oct 13- Oct 26

OFELIA MARGARITA ACOSTA LAGOS (FICHA 2-39017/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30124 Oct 12- Oct 25

ROBERTO CRUZADO (FICHA 2-101719/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30022 Oct 11- Oct 24

VENERANDO MEDERO GONZALEZ (FICHA 2-37984/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30005 Oct 11- Oct 24

VICENTE GASPARETTO ANDRÉS (FICHA 2-102621/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29908 Oct 11- Oct 24

DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ GARCIA (FICHA 2-105536/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31720 Oct 24- Nov 07

ANDRES MIGUEL BRAIDOT FERRANTE (FICHA 2-35351/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31718 Oct 24- Nov 07

ARTIGAS BICA SILVA (FICHA 2-30935/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31417 Oct 21- Nov 04

MILTON HUMBERTO VALERIO OPERTTI (FICHA 2-101932/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31291 Oct 20- Nov 03

MARIA MAGDALENA FERNANDEZ SILVESTRO y ADELA ANGELICA FERNANDEZ SILVESTRE (FICHA 2-103313/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30991 Oct 18- Oct 31

ALBERTO DI FIORE o ALBERTO ADOLFO DI FIORE MAIO (FICHA 2-102287/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30957 Oct 18- Oct 31

ALFREDO MIGUEL GARCIA (FICHA 2-58044/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30859 Oct 18- Oct 31

JUAN JOSE HERRERA DREWS (FICHA 2-102627/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30681 Oct 17- Oct 28

VALERIANO RICARDO MOYA MARTINEZ (FICHA 2-100485/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30680 Oct 17- Oct 28

TITO LIDIO MACEDO ARROYAL (FICHA 2-30287/2010).
Montevideo, 2 de agosto de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30634 Oct 17- Oct 28

MIRTHA o MYRTHA LILA LOPEZ SEGADE (FICHA 2-102500/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30546 Oct 14- Oct 27

RAUL JUAN ABREU RODRIGUEZ (FICHA 2-103235/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30496 Oct 14- Oct 27



JOSEFINA LUISA SBURLATTI MACHIN (FICHA 2-102073/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30379 Oct 13- Oct 26

DOMINGO GLICERIO DELGADO BENTANCOUR y GUALCONDA LIROPEYA PICABEA GALARZA (FICHA 2-100551/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30064 Oct 11- Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE BARAC MARUSIC (EXPEDIENTE 2-102937/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31752 Oct 24- Nov 07

SONIA ALBA GARCÍA BONILLA (EXPEDIENTE 2-103773/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31424 Oct 21- Nov 04

MERCEDES DE LOS SANTOS OLIVER (EXPEDIENTE 2-100448/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31343 Oct 20- Nov 03

CLAUDIO GONZÁLEZ, JUANA GUILLERMINA PÉREZ MARTÍNEZ y CLAUDIO GONZÁLEZ PÉREZ (EXPEDIENTE 2-100780/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31333 Oct 20- Nov 03

ISMAEL PABLO PÉREZ RODINO (EXPEDIENTE 2-104447/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31242 Oct 20- Nov 03

ROBERTO FERNANDO MILANO MABERINO (EXPEDIENTE 2-102565/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31165 Oct 19- Nov 01

AIDA ESTHER VIEYTES CUNIETTI (EXPEDIENTE 2-32195/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31052 Oct 19- Nov 01

URBANO ROGELIO PAZOS CALVO (EXPEDIENTE 2-101248/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30869 Oct 18- Oct 31

IRIS GIARDINO CARRERAS (EXPEDIENTE 2-36187/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30643 Oct 17- Oct 28

ENILDA NUÑEZ CAETANO y ALBA AZUCENA ARIAS NUÑEZ (EXPEDIENTE 2-101064/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30387 Oct 13- Oct 26

AMINA ELSA VIGO ROMERO (EXPEDIENTE 2-36913/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30342 Oct 13- Oct 26

MARIA DE LA MERCED SAIZ COSTA (EXPEDIENTE 2-37553/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30290 Oct 12- Oct 25

SARALICIA o SARA LISIA MODESTA BENTANCOR CABRERA (EXPEDIENTE 2-38706/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29964 Oct 11- Oct 24

ALFONSO COSTAS CABEZAS o CABESAS (EXPEDIENTE 2-25730/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29903 Oct 11- Oct 24

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ATAHUALPA CLAVEL GARCIA (EXPEDIENTE 2-31147/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31555 Oct 21- Nov 04

JORGE ALVAREZ CHEDA (2-100443/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31421 Oct 21- Nov 04

MARÍA NOELIA FIERRO NUÑEZ (EXPEDIENTE 2-103259/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31349 Oct 20- Nov 03

NELZO RENE MELLO o de MELLO o DE MELLO OLIVERA y JOSEFINA MANEL DIRENI RALU (EXPEDIENTE 2-102167/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31317 Oct 20- Nov 03

CLAUDIO DANUBIO DE LOS SANTOS GULARTE (EXPEDIENTE 2-33392/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 31139 Oct 19- Nov 01

JORGE AMERICO CARESANI TARUSELLI (FICHA 2-38986/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30866 Oct 18- Oct 31

DA ROSA NUÑEZ ZAPATA CLAUDIA, CLAUDIO MORA SOSA y JAIME MORA DA ROSA (FICHA 2-101728 2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30817 Oct 17- Oct 28

TULIO ADALBERTO LARROSA PEREZ (FICHA 2-38132/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30794 Oct 17- Oct 28

PEDRO VAZQUEZ FERRULO (EXPEDIENTE 2-27098/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30464 Oct 14- Oct 27

MARÍA DEL PILAR SECCO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-102292/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30459 Oct 14- Oct 27

ELSA OFELIA TAROCO GOYRET (2-100560/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30256 Oct 12- Oct 25

AIDA ALMADA TEJERA (EXPEDIENTE 2-47505/2010).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30165 Oct 12- Oct 25

GODA BAUBLYS ENRIQUE (2-101269/.2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30148 Oct 12- Oct 25

OLIVERA ALEJANDRO (FICHA 2-101574/.2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30130 Oct 12- Oct 25

CASTELLANOS VAZQUEZ BERTA SOFIA (FICHA 2-100874/.2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30117 Oct 12- Oct 25

ELBIO ADOLFO LOUREIRO CAMINETTI (EXPEDIENTE 2-101837/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30068 Oct 11- Oct 24

ROSA SAPIENZA OLIVETO (FICHA 2-100341/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29984 Oct 11- Oct 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ARTIGAS FONTICOBA LEAL (IUE 2-102654/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31782 Oct 24- Nov 07

JESUS ENRIQUE PICCOLI RODRIGUEZ (IUE 2-36073/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31780 Oct 24- Nov 07

EDITH NELIDA LUISA CASELLA ROSANI (IUE 2-103698/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31642 Oct 24- Nov 07

RICARDO ALVARO PINILLOS PASTOR (IUE 2-103524/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31232 Oct 20- Nov 03

ALGIMIRO ZACARIAS BARBOZA MORALES y MARÍA AMALIA PINTOS FERNÁNDEZ (FICHA 2-34666/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29853 Oct 11- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

CELINA GOLAN SENDE (FICHA 2-102039/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31749 Oct 24- Nov 07

MARÍA MERCEDES URTA STAGNERO (FICHA 2-101281/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31538 Oct 21- Nov 04

MARIA CRISTINA PEREZ CASTRO (IUE 2-35770/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31313 Oct 20- Nov 03

NURY MABEL BRENER SÁNCHEZ (FICHA 2-38129/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31295 Oct 20- Nov 03

TORIBIO HUETO o HUERTO FERNANDEZ (IUE 2-103156/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31243 Oct 20- Nov 03

NIEVES CONCEPCION DIAZ BARSAGLINI (IUE 2-9252/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31159 Oct 19- Nov 01

HECTOR ARTURO GERONA CLAVERIA (IUE 2-101378/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31118 Oct 19- Nov 01

IRMA RAFFO ROGEL o ROJEL y MIRTA IVONNE MARTINEZ RAFFO (IUE 2-102545/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30953 Oct 18- Oct 31

JUAN JOSE ROBY SANTANA (IUE 2-101718-2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30783 Oct 17- Oct 28

MARIA IRENE OLIVERA FERNANDEZ (IUE 2-36619/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30602 Oct 14- Oct 27

ROBINSON da COSTA TECHERA o ROBINSON DA COSTA TECHERA (FICHA 2-101046/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30527 Oct 14- Oct 27

IRMA RENEE POCH ESQUIBEL o ESQUIVEL y SIXTO RAMON ROMERO ROMERO (FICHA 2-37410-2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30463 Oct 14- Oct 27

SERGIO ARTIGAS ALONZO ALVAREZ (IUE 2-17794/2011).
Montevideo, 23 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30388 Oct 13- Oct 26

AMADEO MIGUEL PASTORE PATRON (IUE 2-103470/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30380 Oct 13- Oct 26

ENRIQUE VARELA GONZALEZ (IUE 2-23927/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29962 Oct 11- Oct 24

JULIO WALTER BORNIO DENIS (IUE 2-31057/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29897 Oct 11- Oct 24

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO BLANCO PINTOS (FICHA 2-26419/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31314 Oct 20- Nov 03

FERNANDO JUSTO TORRADO y MANUEL JUSTO SEOANE (FICHA 2-104983/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31287 Oct 20- Nov 03

EZIO DI MARCO COSTANTINI (FICHA 2-101844/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30864 Oct 18- Oct 31

ELADIO EUSEBIO PEREZ BATISTA (FICHA 2-37399/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30679 Oct 17- Oct 28

MARIA ESTER IRABEDRA FLEITAS (FICHA 2-34247/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30604 Oct 14- Oct 27

HORACIO DANIEL LOMBARDO TORRES (FICHA 2-101569/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30461 Oct 14- Oct 27

MARIA JULIA ALVAREZ ECHEVARRIA (FICHA 2-104591/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30349 Oct 13- Oct 26

OSCAR PEDRO TROCCOLI PERALTA (FICHA 2-102769/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30166 Oct 12- Oct 25

ZULMA MARIA AIDA VIERA IVALDI (FICHA 2-29635/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30121 Oct 12- Oct 25

HECTOR AURELIO GARD FIGOLI (FICHA 2-102254/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30083 Oct 11- Oct 24

VIGÉSIMO TURNO

GLADYS CASAS CANCELA (FICHA 2-11552/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31578 Oct 21- Nov 04

NELSA LUQUEZ DOMINGUEZ (FICHA 2-103225/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31553 Oct 21- Nov 04

JULIO HEVER HERNANDEZ OLIVERA (FICHA 2-26760/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31521 Oct 21- Nov 04

OLGA TERESA LOURIDO GARCIA (FICHA 2-103657/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31487 Oct 21- Nov 04

LUCIA RITA MARIA DEWAELE DECOENE (FICHA 2-35559/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31430 Oct 21- Nov 04

MARIA del CARMEN GADEA MOREIRA y FRANCISCO TOMAS FERRERA (FICHA 2-28635/2011).
Montevideo, 25 de julio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31331 Oct 20- Nov 03

PATRICIO ALEJANDRO MARQUEZ MIRALDO y MARIA JULIA RUIZ DIAZ ACOSTA (FICHA 2-36910/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30903 Oct 18- Oct 31

JUAN MANUEL BALEATO PEREZ (FICHA 2-102246/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30858 Oct 18- Oct 31

ANTONIO JOSE MENA SEGARRA (FICHA 2-104631/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30856 Oct 17- Oct 28

ANA MARIA del CARMEN LETA DISIERVO y LIDIA ELIDA DISIERVO FUSARO (FICHA 2-104087/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30678 Oct 17- Oct 28

MARTHA SUSANA PITTALUGA AROSTEGUI (FICHA 2-102106/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30528 Oct 14- Oct 27

CARMEN ó CARMEN ROSA MERCADO y DANIEL ARIAS MERCADO (FICHA 2-60549/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30460 Oct 14- Oct 27

JULIO HUMBERTO MIRABALLES VALDEZ (FICHA 2-37730/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30335 Oct 13- Oct 26

ROBERTO CAYETANO ó ROBERTO CATALDO GALLI (FICHA 2-15429/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30262 Oct 12- Oct 25

MARIA ELENA MAZZEI PINTOS (FICHA 2-101351/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30261 Oct 12- Oct 25

RAUL ULISES COR ó KOR RESENDA ó RESENDE (FICHA 2-36138/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30260 Oct 12- Oct 25

ERNESTINA ESTER DELLACASA SBURLATI (FICHA 2-102606/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30257 Oct 12- Oct 25

NEMECIA NILDA CASTRO BERMUDEZ (FICHA 2-34113/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30171 Oct 12- Oct 25

JOSE ESTERIO SARTOR PERDOMO (FICHA 2-38873/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29904 Oct 11- Oct 24

SANTO AELMAR ó DELMAR de los SANTOS RIVERO (FICHA 2-37248/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29902 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARANDI AQUILINO VAZQUEZ FRANCO (IUE 2-102098/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31716 Oct 24- Nov 07

ESTEBAN MINGUEZ ASTIAZARAN e INES MARIA ELENA ROHR WEBER (IUE 2-33819/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31534 Oct 21- Nov 04

EVA EMILIA LLANES PLADA (IUE 2-38794/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30819 Oct 17- Oct 28

MARÍA del CARMEN RUBIO FAGET (IUE 2-3245/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30770 Oct 17- Oct 28

JULIO TESONIELLO GONZÁLEZ y MARÍA NÉLIDA TORRES LORENZO (IUE 2-10307/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30594 Oct 14- Oct 27

MELVA o MELBA REVELLO VIEIRA (IUE 2-100694/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30298 Oct 13- Oct 26

JOSÉ LUIS ROMERO VILLEGAS (IUE 2-18599/2011).
Montevideo, 30 de mayo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30169 Oct 12- Oct 25

EDERLINDA MENDEZ MONTES de OCA (IUE 2-37958/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30067 Oct 11- Oct 24

ELODINA AYÇAGUER CROSA (IUE 2-36047/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29965 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SARA ALONSO PIROTTO (IUE 2-100255/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31719 Oct 24- Nov 07

MARCOS DANIEL CERIZOLA BARCOS (IUE 2-31554/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31577 Oct 21- Nov 04

JULIA BERSANELLI o BERSSANELLI GODAY (IUE 2-37393/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31344 Oct 20- Nov 03

MILAGROS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ (IUE 2-37981/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31318 Oct 20- Nov 03

ANGELA DE BELLIS BERRETA (IUE 2-37520/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31155 Oct 19- Nov 01

ESTANISLAO MARTIRENE GALVÁN GONZÁLEZ o ESTANISLAO GALVÁN GONZALEZ y MARTHA PAULINA GALVÁN MARTÍNEZ o MARTÍNES (IUE 2-102672/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31059 Oct 19- Nov 01

BLANCA REINA GONZALEZ CABRERA (IUE 2-103241/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30962 Oct 18- Oct 31

WALTER ORIBE WOJCIECHOVSKY REGGIO e IBERIA AMÉRICO CIBILS COLINA (IUE 2-37881/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30867 Oct 18- Oct 31

ABEL WURZEL ABRAMOVICZ (IUE 2-100873/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30820 Oct 17- Oct 28

HUGO PÉREZ DE LEÓN (IUE 2-34635/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30492 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOTERCER TURNO

ALCIDES RODRIGUEZ LLANES (FICHA 2-102297/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31473 Oct 21- Nov 04

ANDREA LEACILDA SANCHEZ MOLINELLI (FICHA 2-102089/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31372 Oct 20- Nov 03

DOLORES CARMEN ALFONSO HERMIDA (FICHA 2-101415/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31352 Oct 20- Nov 03

ANELIDA MARTINEZ AVILA y CARLOS CESAR MACCIO HERNANDEZ (FICHA 2-102225/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31350 Oct 20- Nov 03

JORGE GASTON BOVINO ESTEBENET (FICHA 2-102682/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31342 Oct 20- Nov 03

ELSA BEATRIZ CUSTODIO CASAÑOLA (FICHA 2-14623/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 31315 Oct 20- Nov 03

MARIA del ROSARIO PEREZ CAMANDULI ó CAMANDULLI (FICHA 2-103146/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31245 Oct 20- Nov 03

CARLOS FRANCISCO ESTRADA BURGUEROL (FICHA 2-38917/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31244 Oct 20- Nov 03

CORAZON WILSON MUÑOZ SILVA (FICHA 2-103445/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30954 Oct 18- Oct 31

ENRIQUE ALEJANDRO KLICHE RODRIGUEZ (FICHA 2-102511/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30630 Oct 17- Oct 28

ALBA CAPRIL y MARTIN RODRIGUEZ de los SANTOS (FICHA 2-37135/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30506 Oct 14- Oct 27

ANTONIO MAÑANA MORENO y MARIA JULIA LATORRE RIGUETTI (FICHA 2-33673/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30381 Oct 13- Oct 26

ARACELI ó ARACELY ó ARAELI DEL PINO MITO y RADAGAISO ERGASTO ARRARTE FALCO (FICHA 2-17726/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29910 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER CHAPESSONI ó CIAPESSONI RIVAS (FICHA 2-102294/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31423 Oct 21- Nov 04

ROBERTO CALVO RAMA (FICHA 2-33213/2011).
Montevideo, 12 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31415 Oct 21- Nov 04

PAULO KETCHEDJIAN DEJHEIZIAN (FICHA 2-101345/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31405 Oct 21- Nov 04

WASHINGTON RUBENS TIRELLI BAGNATO (FICHA 2-100736/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31286 Oct 20- Nov 03

GONZALO FRAGA SANSBERRO (FICHA 2-29686/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31284 Oct 20- Nov 03

RENEE MASCARO CASTRO (FICHA 2-27093/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31163 Oct 19- Nov 01

LUIS REVEZ GONÇALVEZ ó GONÇALVES ó LUIS GONÇALVEZ ó GONÇALVES REVEZ (FICHA 2-35602/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31117 Oct 19- Nov 01

TERESA VIGORITO GARGIULO (FICHA 2-28381/2010).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31092 Oct 19- Nov 01

ELISEO AIRA FERNANDEZ (FICHA 2-102084/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31055 Oct 19- Nov 01

SANTA ISABEL RAMOS RAMOS (FICHA 2-27467/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30861 Oct 18- Oct 31

ROSA LAURA MENDOZA CHARRUTE (FICHA 2-35945/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30786 Oct 17- Oct 28

EDUARDO DAMIAN GURAL (FICHA 2-41857/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 30747 Oct 17- Oct 28

PAULO RAMIREZ TRUJILLO (FICHA 2-37945/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30700 Oct 17- Oct 28

OLGA MARIA AMENEDO CROCCO (FICHA 2-101722/2011).

Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30690 Oct 17- Oct 28

VALENTIN GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-101409/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30605 Oct 14- Oct 27

LAURA SOFIA ARIZTEGUI MARTINEZ (FICHA 2-43412/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30545 Oct 14- Oct 27

FATIMA ISSA PAGANO (FICHA 2-103821/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30544 Oct 14- Oct 27

WILHELMINA POSE PEREZ (FICHA 2-12032/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30507 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

YANINA JUANA o JUANA ZDANIO o ZDANIU SOBOLEWSKA o SOBOLENSKI (FICHA 2-100306/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31564 Oct 21- Nov 04

HECTOR ROBERTO BALESTRASSE DIAZ (FICHA 2-33024/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31541 Oct 21- Nov 04

JUANA GUALBERTA DAVILA (FICHA 2-38253/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31371 Oct 20- Nov 03

ROBERTO VIRGINIO CAMPAGNANI LEPORI (FICHA 2-102666/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31353 Oct 20- Nov 03

WILSON FELIX FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-103468/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31339 Oct 20- Nov 03

MARTHA LUISA POUS MOGNI (FICHA 2-37573/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31322 Oct 20- Nov 03

SERGIO BRIOZZO PEREZ (FICHA 2-102291/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31231 Oct 20- Nov 03

EUGENIO RAMON MESA LLAGUEIRO (FICHA 2-102206/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31164 Oct 19- Nov 01

ENRIQUE BARALDO MAIDANA (FICHA 66-397/1998).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31096 Oct 19- Nov 01

ISABEL TANENBAUM ROZENBAUM o TENEBAUM o TENEMBAUM o TENEBAUN ROZENBAUM (FICHA 2-100731/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31053 Oct 19- Nov 01

JUAN ATILIO LOPEZ AUZA (FICHA 2-37259/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30977 Oct 18- Oct 31

MARIA SALLABERY o SALLABERRY o SALABERRY o SALAVERRY ETCHEVERRIA o ECHEVERRY o ETCHEBERRY; MIRTHA IRIS o IRIS DOLHAGARAY SALAVERRY, JUAN PEDRO SALABERRY o SALLABERRY ETCHEVERRIA o ECHEVERRIA o ECHEVERRY o ETCHEBERRY; JOSE LUIS DOLHAGARAY SALABERRY y RUFINO SUAREZ POSE (FICHA 2-101050/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30632 Oct 17- Oct 28

ROBERTO MONTI CAEIROS (FICHA 2-101381/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30508 Oct 14- Oct 27

JUANA PACIFICO MECOL, DOROTEO GONZALEZ DE LOS REYES y DANIEL ANGEL GONZALEZ PACIFICO o PERCIFICO (FICHA 2-59111/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30502 Oct 14- Oct 27

OLAF BLIXEN LERENA (FICHA 2-100110/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30417 Oct 13- Oct 26

MARIA DE LOS ANGELES PENSADO y JESUS RAMON PENSADO QUERBI (FICHA 2-40838/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 30159 Oct 12- Oct 25

EMILIO GARCÍA CHIVELLI (FICHA 2-51401/2010).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30123 Oct 12- Oct 25

ISABELINO ANGEL MESA da CUNHA (FICHA 2-102620/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30063 Oct 11- Oct 24

RELIO BELLINI BELLINI y RENEE GAVELLO PEREIRA (FICHA 2-101774/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29980 Oct 11- Oct 24

WALTER HECTOR CARICABUR MEDEROS (FICHA 2-102051/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29978 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA LECUNA CABRERA (IUE 2-103341/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31715 Oct 24- Nov 07

MIGUEL AMARO BURGHI (FICHA 2-100946/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31588 Oct 21- Nov 04

WASHINGTON EUGENIO DOMINGUEZ AGRADEÑO (FICHA 2-100284/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31316 Oct 20- Nov 03

NELLY ESTHER MENDIZABAL ABELENDA (FICHA 2-103834/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31192 Oct 19- Nov 01

NILDA MARIA OUTEDA ORPI (FICHA 2-102615/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31167 Oct 19- Nov 01

RAUL JUAN PERRONI o PERRONE BERMUDEZ (FICHA 2-101773/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31095 Oct 19- Nov 01

NEBEL EUGENIO PAGANO SCAPINO (FICHA 2-102079/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31054 Oct 19- Nov 01

ALVARO ESTEBAN SANCHEZ (FICHA 2-103188/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30823 Oct 17- Oct 28

NILDA ANGELICA RUIZ GIMENEZ (FICHA 2-38983/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30686 Oct 17- Oct 28

EVANGELIO LEIS GARCIA (FICHA 2-36363/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30418 Oct 13- Oct 26

JACINTA MONTERO MONTERO (FICHA 2-188/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30416 Oct 13- Oct 26

JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ (FICHA 2-101851/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30389 Oct 13- Oct 26

DOMINGO FELIX FERNANDEZ GRAÑA y AMERICA LEOPOLDINA HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2-37933/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29909 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PEPPINO CAVALLARO PUTRUELE (FICHA 2-101721/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31781 Oct 24- Nov 07

MARIA EUGENIA FLORENCIA BARRIOS GARCIA (FICHA 2-102650/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31627 Oct 24- Nov 07

PETRONA MENDEZ (FICHA 2-102539/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31572 Oct 21- Nov 04

TERESA ARMAS LANZA y HANS CHRISTOPH FREIHERR VON FREYBERG (FICHA 2-33865/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31562 Oct 21- Nov 04

GLADYS SONIA BALDO BURGOS (FICHA 2-16998/2011).
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31537 Oct 21- Nov 04

MARCELINA SARAVIA GONZALEZ y ROBERTO ELOY NAVARRO SARAVIA (FICHA 2-59876/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31536 Oct 21- Nov 04

ROBERTO BENTANCUR GARCIA (FICHA 2-35603/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31354 Oct 20- Nov 03

NELSON JORGE REVELLO FERNANDEZ (FICHA 2-35858/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30986 Oct 18- Oct 31

MACARIO CUEVAS DIEZ (FICHA 2-51899/2008).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30870 Oct 18- Oct 31

MARIA ELENA DUARTE (FICHA 2-101948/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30703 Oct 17- Oct 28

JUAN JOSE OVALLE FERNANDEZ (2-35997/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30702 Oct 17- Oct 28

ITALO MARIA LIMA UGOLINI (2-29116/2011).
Montevideo, 29 de julio de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30429 Oct 13- Oct 26

ISOLINA OTILIA CHERRO PREFUMO y WALDEMAR FERRO CHERRO (FICHA 2-38140/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30383 Oct 13- Oct 26

RUBEN DARIO LUZARDO LEDESMA (2-100674/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30295 Oct 13- Oct 26

LUIS ALBERTO MILLAN (FICHA 2-38303/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30125 Oct 12- Oct 25

JULIO CESAR NAPIAS BAÑA (2-31888/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30118 Oct 12- Oct 25

REGINA BRANTMAN STRAJER (FICHA 2-36228/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29988 Oct 11- Oct 24

ELIDA RODRIGUEZ DA COSTA (FICHA 2-28883/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29985 Oct 11- Oct 24

LUNA ABUDARA ZIBIL (FICHA 2-38978/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29896 Oct 11- Oct 24

EUSEBIO MELLO (FICHA 2-37757/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29881 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRYAM ANGELA RODRIGUEZ PICCINI (FICHA 2-100015/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31563 Oct 21- Nov 04

JOSE TUR IGLESIAS o IGLECIAS y CARMEN DE LA CRUZ DE LEON (FICHA 2-34552/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31283 Oct 20- Nov 03

ODILA SUAREZ RAMIREZ (FICHA 2-17855/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31169 Oct 19- Nov 01

MARIA ALBINA LUZARDO GUTIERREZ (FICHA 2-101128/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30787 Oct 17- Oct 28

OLGA TORRES (FICHA 2-30284/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30635 Oct 17- Oct 28

MARIO DANIEL URIA DUTRA (FICHA 2-18013/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30548 Oct 14- Oct 27

ALBERTO REMIGIO RODRIGUEZ MACHIN (FICHA 2-38425/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.



Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30297 Oct 13- Oct 26

SERGIO OLIVERA MADRUGA (FICHA 2-38299/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30168 Oct 12- Oct 25

JORGE MANUEL SARTORI MORA (FICHA 2-36710/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30024 Oct 11- Oct 24

NELIA BENJAMINA BENAVENTE OLIVERA (FICHA 2-100646/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29986 Oct 11- Oct 24

FRANCISCO MARIO TEJERA ESTELLANO y NELLY LEYES MONTAÑEZ (FICHA 2-33577/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29982 Oct 11- Oct 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR PIÑEIRO (FICHA 156/374/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 29 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31672 Oct 24- Nov 07

ESTHER BEATRIZ PIO MADERA (FICHA 156/426/2011).
Artigas, 14 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31309 Oct 20- Nov 03

ALICE LOPEZ y PEDRO FRANCIA ABREU (FICHA 156/402/2011).
Artigas, 5 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30217 Oct 12- Oct 25

JAMES TRIVEL ALVAREZ y AURORA DE SOUZA SILVA (FICHA 156/395/2011).
Artigas, 5 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30042 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

MATILDE SUAREZ SUAREZ (FICHA 461/448/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 28 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31666 Oct 24- Nov 07

BALTASAR PINTOS BITANCOR (FICHA 461/450/2011).
Artigas, 29 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31582 Oct 21- Nov 04

ISACC PEREIRA SUÁREZ TEJEIRA (FICHA 461/272/2011).
Artigas, 20 de junio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30806 Oct 17- Oct 28

MIGUEL ABIB ABIB (FICHA 461/457/2011).
Artigas, 30 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30805 Oct 17- Oct 28

JEOVA FERREIRA FRANCO (FICHA 461/456/2011).
Artigas, 4 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30218 Oct 12- Oct 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOLETTA GAZZOLA, JOSE SANTO (IUE 168-161/2011).
Canelones, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31750 Oct 24- Nov 07

ADAN LUIS GONZALEZ GONZALVEZ DE MESQUITA (IUE 168-273/2011).
Canelones, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30036 Oct 11- Oct 24

AMELIA DEL CARMEN DEL RIO BESIO (IUE 168-305/2011).
Canelones, 17 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30035 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

JULIO DIDIERS FERNANDEZ BANCHERO (IUE 459-347/2011).
Canelones, 3 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30521 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS PUCCIARIELLO MARTINEZ (IUE 493-227/2011).
Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30921 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARGARITA MARÍA BOFFA BARACCO (FICHA IUE 440-684/2011).
Las Piedras, 10 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 31021 Oct 19- Nov 01

LIRIA BRENDA PEÑA ARRECHEA (FICHA IUE 440-650/2011).
Las Piedras, 3 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 31020 Oct 19- Nov 01

BRUNO PIO CRETI RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-797/2011).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30536 Oct 14- Oct 27

ANITA PEIRANO BELLINI (FICHA IUE 440-1565/2010).
Las Piedras, 10 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30533 Oct 14- Oct 27

JUAN CARLOS OLIVERA PORTO (FICHA IUE 440-589/2011).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 26 de septiembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30488 Oct 14- Oct 27

JOSE ANTONIO MASARO ZILIO (FICHA IUE 440-853/2011).
Las Piedras, 15 de septiembre de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 30440 Oct 14- Oct 27

WILMER MAXIMO CASTAGNINO GRIGNOLO (FICHA IUE 440-522/2011).
Las Piedras, 11 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 30439 Oct 14- Oct 27

FRANCISCA PAULA ORTIZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-1239/2010).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 29 de septiembre de 2011.

Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30186 Oct 12- Oct 25

SERGIO WALDEMAR CARDOZO VIÑOLY y FLORENCIO TEMISTOCLES CARDOZO SILVERA (FICHA IUE 440-653/2011).
Las Piedras, 15 de septiembre de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 30172 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

QUINTINA PEIRANO BELLINI (FICHA IUE 458-1017/2011).
Las Piedras, 11 de octubre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31655 Oct 24- Nov 07

ELSA ALPUIG ARANDA (FICHA IUE 458-953/2011).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31602 Oct 24- Nov 07

MARIA RENÉ ó RENÉE de los CAMPOS RINALDI (FICHA IUE 458-768/2011).
Las Piedras, 24 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31023 Oct 19- Nov 01

ELSA MABEL RISSO MORALES (FICHA IUE 458-927/2011).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30510 Oct 14- Oct 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO MIGUEL SOSA FERREIRA (IUE 207-474/2011).
Melo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31727 Oct 24- Nov 07

ALCIRA HAYDEE GONZALEZ BARROS (IUE 207-475/2011).
Melo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31187 Oct 19- Nov 01

MARIA DE LOURDES BARONE BRITOS (IUE 207-457/2011).
Melo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31074 Oct 19- Nov 01

IRMA LOPEZ (IUE 207-483/2011).
Melo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31029 Oct 19- Nov 01

ASUNCION ASIS ROMERO FERREIRA (IUE 207-449/2011).
Melo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 30324 Oct 13- Oct 26

GERARDO JAVIER MARTINEZ ALEMAN (FICHA 207-99/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30271 Oct 13- Oct 26

CUARTO TURNO

LAUDELINO MONTEAVARO MENA LIMA (FICHA 208-281/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30961 Oct 18- Oct 31

JOSÉ ENRIQUE CALTIERI NUÑEZ (FICHA 208-489/2011).
Melo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30579 Oct 14- Oct 27

JESÚS MILTON NOBLE SILVERA (IUE 208-449/2011).
Melo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 30177 Oct 12- Oct 25

JUAN JOSÉ BERNI (FICHA 208-418/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) (Sin Costo) 10/p 30104 Oct 12- Oct 25

QUINTO TURNO

MARÍA BLANCAIRIS BORDON MIRANDA y PABLO JOSÉ AMARAL BORDON (FICHA 468-419/2011).
Melo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30729 Oct 17- Oct 28

LAURENTINA SILVA NOBLE (IUE 468-335/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30107 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

DIVA ENILZA RODRIGUEZ ACUÑA (IUE 488-43/2011).
Río Branco, 2 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31486 Oct 21- Nov 04

JUAN ESPERANZA ALZUETTA BLANCO ó JUAN ESPERANZA ALZUETA BLANCO (IUE 488-316/2011).
Río Branco, 28 de septiembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31028 Oct 19- Nov 01

MARINA YANET CASTILLO GONZALEZ (IUE 488-339/2011).
Río Branco, 27 de septiembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30576 Oct 14- Oct 27

LUIS LEONARDO PINTADOS BENTANCOR y MARIA TERESA BENTANCOR PEREZ (IUE 488-114/2011).
Río Branco, 7 de octubre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30483 Oct 14- Oct 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO EVARISTO MAY ETCHENIQUE; INES JUANA ELOLA BORGOGNO o BORGOGNA; DANIEL ALEJANDRO MAY ELOLA y GUSTAVO ERNESTO MAY ELOLA (IUE 223-812/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31692 Oct 24- Nov 07

DIONISIO ALFREDO MAZAS CARRO (IUE 223-756/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31691 Oct 24- Nov 07

EMA RAQUEL ZUNINO MARTINEZ (IUE 223-832/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31482 Oct 21- Nov 04

MONICA BEATRIZ GONZALEZ LOPEZ (IUE 223-831/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31481 Oct 21- Nov 04

EMILIO EMANUEL DAVYT TOURN y TILIA CARMEN ACOSTA VELAZQUEZ (IUE 223-682/2010).
Colonia, 23 de agosto de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31479 Oct 21- Nov 04

ALBERTO DAVID RIVOIR NEGRIN (IUE 223-925/2011).
Colonia, 7 de octubre de 2011.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30402 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SALVADOR ALBERTO LASTRETO CASALE (IUE 227-704/2011).



Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31693 Oct 24- Nov 07

GLADYS ESTHER BANCHERO PULERO (IUE 227-707/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31587 Oct 21- Nov 04

HUGO VLADIMIR ROMILLO GONZALEZ (IUE 227-712/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31584 Oct 21- Nov 04

ANGEL CARLOS CASTOLDI PEREZ (IUE 227-667/2011).
Carmelo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31278 Oct 20- Nov 03

ANDRÉS JESÚS BONETTO GARRONE (IUE 227-657/2011).
Carmelo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31183 Oct 19- Nov 01

JUAN ERNESTO CHOZA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 227-625/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31182 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO EDUARDO SMITH (EXPEDIENTE IUE 227-503/2011).
Carmelo, 5 de agosto de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31180 Oct 19- Nov 01

MARY GLORIA GIMENEZ SILVA (EXPEDIENTE IUE 227-694/2011).
Carmelo, 5 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30757 Oct 17- Oct 28

MARIA HERMELINA ANTENUCCI AGUIRRE (EXPEDIENTE IUE 227-690/2011).
Carmelo, 5 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30401 Oct 13- Oct 26

HERALDO SEVERINO ROSSI BUELA (EXPEDIENTE IUE 227-683/2011).
Carmelo, 5 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30400 Oct 13- Oct 26

ANGELA RAMONA y DITARDO EMILIO BANCHERO NEGRO (IUE 227-506/2011).
Carmelo, 29 de julio de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29970 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUDITH ELIZABETH LANERI RODAS (IUE 225-718/2011).
Rosario, 4 de octubre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30944 Oct 18- Oct 31

ROY ARIEL GUTIERREZ VILLANUEVA (IUE 225-710/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30943 Oct 18- Oct 31

MARCOS ALFONSO BO D'ANGELO (IUE 225-717/2011).
Rosario, 30 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30663 Oct 17- Oct 28

MIGUEL ROLANDO RODRIGUEZ CABALI (IUE 225-622/2011).
Rosario, 22 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30662 Oct 17- Oct 28

DORA ESTHER MUNIZ HERNANDEZ (IUE 225-719/2011).
Rosario, 4 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30661 Oct 17- Oct 28

ADOLFO BANCHERO BANCHERO (IUE 225-730/2011).
Rosario, 4 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30660 Oct 17- Oct 28

JOSE CARLOS BOSCOV DEMITRIO (IUE 225-682/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30659 Oct 17- Oct 28

NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONT (IUE 225-679/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30347 Oct 13- Oct 26

AUGUSTO GERARDO ALBRIEUX RIOS (IUE 225-664/2011).
Rosario, 31 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30198 Oct 12- Oct 25

JUAN ERWIN BAEZ WALLER y GUALBERTO RAUL BAEZ PRIETO (IUE 225-578/2011).
Rosario, 22 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30197 Oct 12- Oct 25

ROSSANA CAMILETTI QUINTELA (IUE 225-692/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30196 Oct 12- Oct 25

MARIA PETRONA SUAREZ DALMOLIN (IUE 225-1003/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30195 Oct 12- Oct 25

OMAR UMBERTO o HUMBERTO MOURGLIA (IUE 225-697/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30194 Oct 12- Oct 25

GREGORIA INOCENCIA ESPINA DUARTE (IUE 225-306/2011).
Rosario, 31 de mayo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30193 Oct 12- Oct 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PANTALEÓN ELISEO MARENCO GONZALEZ (IUE 241-653/2011).
Durazno, 5 de octubre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31702 Oct 24- Nov 07

HUGO EDUARDO TAFFURA BANDERA (IUE 241-405/2011).
Durazno, 26 de julio de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31223 Oct 20- Nov 03

LUIS ALBERTO GODOY MATEOS (IUE 241-586/2011).
Durazno, 8 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31109 Oct 19- Nov 01

BLANCA ENRIQUETA CABARA CURBELO (IUE 241-600/2011).
Durazno, 29 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31108 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO MARTINEZ DINARDI (IUE 241-641/2011).
Durazno, 29 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30697 Oct 17- Oct 28

ARIEL AUDEMAR GARREL BARRETO (IUE 241-505/2011).
Durazno, 11 de agosto de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30696 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

ROQUIS NELLY ROJAS ROJAS (IUE 242-535/2011).
Durazno, 5 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31703 Oct 24- Nov 07

RODOLFO LEONEL MACHIN SILVA (IUE 242-609/2011).
Durazno, 28 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31141 Oct 19- Nov 01

MARÍA BELIA ó VELIA RODRIGUEZ MIRALDI (IUE 242-574/2011).
Durazno, 21 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31140 Oct 19- Nov 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PICART PICART, MARTHA (IUE 254-589/2011).
Trinidad, 5 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31761 Oct 24- Nov 07

PIÑERA o PIÑERA BORDON, ENRIQUE (IUE 254-618/2011).
Trinidad, 14 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31760 Oct 24- Nov 07

MOREIRA, ALBA MARINA (IUE 254-606/2011).
Trinidad, 13 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31608 Oct 24- Nov 07

HECTOR ERNESTO ARMAND PILON GEYMONAT (IUE 254-613/2011).
Trinidad, 13 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31145 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO RESK o REIK DAVID y URSULA CARRATO (IUE 254-511/2011).
Trinidad, 2 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31038 Oct 19- Nov 01

ARNIZ BIDONDO, HUGO JOSE (IUE 254-600/2011).
Trinidad, 6 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2360 10/p 31037 Oct 19- Nov 01

LOPEZ RUECA, JULIO ALBERTO (IUE 254-588/2011).
Trinidad, 5 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31036 Oct 19- Nov 01

MOREIRA MARTINEZ, RENE DARIO (IUE 254-593/2011).
Trinidad, 5 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30542 Oct 14- Oct 27

ROBLEDO GUERRERO MARIA ANGELICA (IUE 254-538/2011).
Trinidad, 13 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30541 Oct 14- Oct 27

SERGIO ANDRES MIRANDA EZEIZA (IUE 254-501/2011).
Trinidad, 31 de agosto de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30396 Oct 13- Oct 26

ARMANDO SENA FERNANDEZ (IUE 254-814/2010).
Trinidad, 20 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30281 Oct 13- Oct 26

ALBERTO ROMAN LIMA RODRIGUEZ (IUE 254-52/2011).
Trinidad, 23 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30093 Oct 12- Oct 25

LUIS ALBERTO REBOLLO DE LEON (IUE 254-213/2011).
Trinidad, 25 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29854 Oct 11- Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLOR de NIEVES LÓPEZ ALBARENGA (FICHA 260-225/2011).
Florida, 12 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31575 Oct 21- Nov 04

HERMINIO RIVEIRO RODRÍGUEZ (FICHA 260-630/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31574 Oct 21- Nov 04

ROGELIO CAMILO MARTÍNEZ (FICHA 260-533/2011).
Florida, 29 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31571 Oct 21- Nov 04

OSCAR u OSCAR CIPRIANO MATTOS ESPINO (FICHA 260-582/2011).
Florida, 28 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30982 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

FELIPE SANTIAGO CORREA ALBANO (FICHA 261-327/2011).
Florida, 29 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31576 Oct 21- Nov 04

HEBER RUBEN SILVA DE CARLO o de CARLO y HUGO LEONARDO SILVA DE CARLO o de CARLO (FICHA 261-533/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31573 Oct 21- Nov 04

ARTIGAS da SILVA o DA SILVA MILÁN (FICHA 261-501/2011).
Florida, 29 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30996 Oct 18- Oct 31

JUAN JOSÉ GARABAGNO SORIA (FICHA 261-529/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30983 Oct 18- Oct 31

PEDRO WALDEMAR SIRIO o CIRIO GONZÁLEZ (FICHA 261-477/2011).
Florida, 23 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30981 Oct 18- Oct 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERNESTO o ERNESTO FELICIANO SERRON ESAÍN (IUE 274-267/2011).
Minas, 14 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31689 Oct 24- Nov 07

MIGUEL ANGEL MORENO SEQUEIRA (IUE 274-576/2011).
Minas, 21 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30935 Oct 18- Oct 31

LAURENTINO VÁZQUEZ (IUE 274-549/2011).
Minas, 15 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30671 Oct 17- Oct 28

SANTIAGO ROSAURO SORIA FERNANDEZ y MARÍA JULIA ARRIOLA (IUE 274-559/2011).
Minas, 19 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30330 Oct 13- Oct 26

SANDALIA FERMINA PEREIRA, DOMINGO CEJAS y FELICIA CELEDONIA CEJAS PEREIRA (IUE 274-595/2011).
Minas, 26 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29972 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

DOMINGA VAZQUEZ LESCANO o DOMINGA VÁZQUEZ o DOMINGA VAZQUEZ de MONUA; LEONCIO MONUA y BRAULIO MONUA (IUE 432-417/2011).
Minas, 9 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31101 Oct 19- Nov 01

MARÍA LILIANS GUERRA RODRIGUEZ (IUE 432-407/2011).
Minas, 29 de agosto de 2011.
Esc. Pedro M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30670 Oct 17- Oct 28



HIPÓLITO DAVID GENTA ZABALETA (IUE 432-509/2011).
Minas, 5 de octubre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30495 Oct 14- Oct 27

URBANO FERNÁNDEZ ORREGO, MARÍA ELENA FERNÁNDEZ ITORBURO, MARÍA PIEDAD ITORBURO GORGOROSO, ADRIANA RODRIGUEZ FERNÁNDEZ Y MARÍA NÉLIDA FERNÁNDEZ ITORBURO (432-434/2011).
Minas, 26 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29973 Oct 11- Oct 24

NICOLÁS TOLENTINO ELOLA ALVAREZ y ELVIRA TOMASA CLAVIJO PEREZ (IUE 432-324/2011).
Minas, 8 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29971 Oct 11- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO LUIS ABREU CABRERA (FICHA 284-554/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31771 Oct 24- Nov 07

TOMAS RODRIGUEZ CHOCHO (FICHA 284-504/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31213 Oct 19- Nov 01

MARIA ANGELICA RUIZ CLAVIJO (FICHA 284-552/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31195 Oct 19- Nov 01

CIRIACO MONICO PEREZ PEREZ (FICHA 284-554/2005).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30236 Oct 12- Oct 25

MARIA ISABEL RODRIGUEZ GOMENDIO (FICHA 284-554/2005).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30235 Oct 12- Oct 25

JULIO CESAR CALERO (FICHA 284-481/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30228 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

ANNUNCIA TUMULO BRAIGA (FICHA 285-696/2011).
Maldonado, 6 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31432 Oct 21- Nov 04

DUIGLIO GAGGIONI LAVAGNA (FICHA 285-662/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31199 Oct 19- Nov 01

BELTRAN DE LEON GUERRA (FICHA 285-660/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30240 Oct 12- Oct 25

JACQUELINE MARIA MACHO PEREIRA (FICHA 285-671/2011)
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30227 Oct 12- Oct 25

OCTAVO TURNO

ALBERTO ROMÁN MENA NIMO (FICHA 286-698/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31774 Oct 24- Nov 07

GUALBERTO RODRIGUEZ BORGES (FICHA 286-231/2011).
Maldonado, 19 de julio de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31448 Oct 21- Nov 04

ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ y ELENA LILI RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-660/2011).
Maldonado, 19 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31205 Oct 19- Nov 01

JOSÉ ARTURO BRANCACCIO MATA (FICHA 286-701/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31202 Oct 19- Nov 01

HECTOR WALDEMAR CORREA MONRROY (FICHA 286-637/2011).
Maldonado, 12 de septiembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31196 Oct 19- Nov 01

DINORAH MARIA OLIVERA (FICHA 286-567/2006).
Maldonado, 28 de agosto de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30567 Oct 14- Oct 27

EMILIA GONZALEZ GONZALEZ y EDIBERTO FRUCTUOSO VALDEZ UMPIERREZ (FICHA 286-632/2011).
Maldonado, 9 de septiembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30230 Oct 12- Oct 25

ANA HAYDEE FABRA (FICHA 286-627/2011).
Maldonado, 12 de septiembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30229 Oct 12- Oct 25

ELDA LIRA RAMIREZ SILVERA (FICHA 286-583/2011).
Maldonado, 9 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30223 Oct 12- Oct 25

EDUARDO ENRIQUE DUTRA RISSO (FICHA 286-556/2011).
Maldonado, 9 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30221 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NELIA OLGA SILVERA PEREZ (FICHA 456-262/2011).
San Carlos, 30 de mayo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31773 Oct 24- Nov 07

MARIA MERCEDES PIRIZ CABRERA, NELSON MANUEL DE LEON PIRIZ, SERGIO SANDOBAL DE LEON PANUNZIO, SERGIO ROBERTO DE LEON PIRIZ y FELIPE EULOGIO DE LEON PIRIZ (FICHA 456-448/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31772 Oct 24- Nov 07

CLEDONIA PETRONITA DE LEON SILVA (FICHA 456-479/2011).
San Carlos, 2 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31770 Oct 24- Nov 07

TEÓDOLO ó TEÓDULO ó TEODULO JULIÁN ROBAINA PLADA (FICHA 456-459/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31210 Oct 19- Nov 01

ROBERT RAUL DE LEON PEREYRA (FICHA 456-430/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31209 Oct 19- Nov 01

BLANCA ESTHER SUAREZ NUÑEZ (FICHA 456-417/2011).
San Carlos, 24 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31200 Oct 19- Nov 01

NUBLER PABLO FERNANDEZ CHAVES MORENO y MIRTHA BATISTA FERNANDEZ CHAVES (FICHA 505-76/2011).
San Carlos, 26 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31194 Oct 19- Nov 01

PIEDAD DE LEON ALONZO (FICHA 456-464/2011).
San Carlos, 24 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30237 Oct 12- Oct 25

GUSTAVO ADOLFO FIGUERA MOREIRA y CHARLES FREDD FIGUERA MOREIRA (FICHA 456-483/2011).
San Carlos, 2 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30234 Oct 12- Oct 25

WALTER RENE FERNANDEZ y GUILLERMA OFELIA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 456-488/2011).
San Carlos, 2 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30231 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

INOCENCIA MARINA FERNANDEZ (FICHA 505-90/2011).
San Carlos, 3 de octubre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31769 Oct 24- Nov 07

DAVID ESPERANZA MACHADO FOSSATTI y ELCIRA GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 505-67/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31214 Oct 19- Nov 01

MARIA JUANA NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 505-66/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31211 Oct 19- Nov 01

JUAN CANDIDO ARTETA (FICHA 505-35/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30233 Oct 12- Oct 25

TELMO FERNANDEZ CHAVES MENDEZ (FICHA 505-69/2011).
San Carlos, 26 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30232 Oct 12- Oct 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELIDA JULIA PESCE PONTILLO (IUE 300-851/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31443 Oct 21- Nov 04

ROBERTO CREMONESI NUÑEZ y NELSA MARGARITA RIPPA MELOGNO (IUE 300-46/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31441 Oct 21- Nov 04

CINAVIA SAFRONOV PODSVIROV o PODVIROV (IUE 300-395/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31014 Oct 18- Oct 31

JULIAN RAFAEL VARGAS CARDOZO (IUE 300-707/2011).
Paysandú, 27 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31013 Oct 18- Oct 31

OSCAR MÜLLER SCHMIDT, ENRIQUE MÜLLER SCHNEIDER y AMALIA o AMALIE SCHMIDT (IUE 300-822/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31010 Oct 18- Oct 31

BERNARDO TOME o THOME KELER o KILER (IUE 300-847/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31005 Oct 18- Oct 31

OTTO BREHM o BREHN HUBERT (IUE 300-843/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31003 Oct 18- Oct 31

IRMA JOSEFA POLLERO CABRERA (IUE 300-752/2011).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30320 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

JOSE LUIS PITETTA OLIVERA (IUE 301-734/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31444 Oct 21- Nov 04

ADOLFO PRESENTADO y GELA HERMINDA o HERMINGA HORNOS FRENAIS DE PRESENTADO (IUE 301-861/2010).
Paysandú, 20 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31439 Oct 21- Nov 04

ISMAEL CIANCIARULO ARMANDO (IUE 301-653/2011).
Paysandú, 28 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31015 Oct 18- Oct 31

MARIA DORA MAZA (IUE 301-706/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31011 Oct 18- Oct 31

GENIO FONTORA (IUE 301-743/2011).
Paysandú, 28 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31009 Oct 18- Oct 31

ANA MARIA SILVA LANGLOIS (IUE 301-707/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31008 Oct 18- Oct 31

MARIA ROSA CABILLON MOLINOLO (IUE 301-651/2011).
Paysandú, 9 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30319 Oct 13- Oct 26

RENE EULALIO RUIZ BELVISI (IUE 301-711/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30317 Oct 13- Oct 26

RAMON CASTILLO (IUE 301-695/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30039 Oct 11- Oct 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FIORELLI REGGIO, WALTER ANTONIO (FICHA 317-587/2011).
Fray Bentos, 11 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31410 Oct 21- Nov 04

JLAKIN PLOTNIKOV, ANTONIA (FICHA 317-537/2011).
Fray Bentos, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31408 Oct 21- Nov 04

ZAPATA, MARIA CRISTINA (FICHA 317-288/2011).
Fray Bentos, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31407 Oct 21- Nov 04

ANHALT BARTH, ADOLFO (FICHA 317-574/2011).
Fray Bentos, 3 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31026 Oct 19- Nov 01

SOTELO BARRIOS, JOSE MARIA (FICHA 317-555/2011).
Fray Bentos, 3 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 30804 Oct 17- Oct 28

FERREIRA, GIL FELICIANO y BRAJUS o BRAJÚ RAMIREZ, LAURA (FICHA 317-471/2011).
Fray Bentos, 19 de agosto de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 30442 Oct 14- Oct 27

BENITEZ ROSAS, AURELIO (FICHA 317-538/2011).
Fray Bentos, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 30393 Oct 13- Oct 26

CABRAL FASCENDINI, JULIO CLAUDIO (FICHA 317-546/2011).

Fray Bentos, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29855 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

LUCIANO SEVERINO HERNANDEZ GARCIA (IUE 318-195/2011).
Young, 4 de octubre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 30692 Oct 17- Oct 28

MARIO RAFAEL ELDUAYEN ERRAMOUSPE o ERRAMUSPE (IUE 318-180/2011). Young, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 30441 Oct 14- Oct 27

ESHER PASEK TAPASTO ó TAPASZTO y JULIO ALBERTO GARCEN LAZCANO (IUE 318-158/2011)
Young, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 30394 Oct 13- Oct 26

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO LAFOURCADE DE SOSA (IUE 445-138/2011).
Young, 11 de octubre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 31409 Oct 21- Nov 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULAYEN ISABEL DI SANTI CARBAJAL (FICHA IUE 329-421/2011).
Rivera, 30 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31560 Oct 21- Nov 04

MIRTA GONZALEZ PEDEZERT y JULIO CESAR VALDEZ OLIVERA (FICHA IUE 329-453/2011).
Rivera, 12 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31253 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

NORMA FREITAS PAIVA o NORMA PAIVA ROSA (FICHA IUE 330-472/2011).
Rivera, 12 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31561 Oct 21- Nov 04

DANIEL EMILIO PERDOMO DA ROZA (FICHA IUE 330-360/2011).
Rivera, 17 de agosto de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30654 Oct 17- Oct 28

QUINTO TURNO

RANULFO MENDEZ CAMPOS (FICHA IUE 462-186/2011).
Rivera, 30 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31031 Oct 19- Nov 01

MARCOLINO SOSA MACHADO (FICHA IUE 462-330/2011).
Rivera, 30 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30433 Oct 14- Oct 27

ANTONIO CONS PEREZ y FLORENCIA ÁLVAREZ QUEVEDO o FLORENCIA ÁLVAREZ GOMEZ (FICHA IUE 462-258/2011).
Rivera, 26 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30098 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

MARIA ISABEL CASTRO CEBEY (FICHA IUE 462-287/2011).
Rivera, 26 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31301 Oct 20- Nov 03

JOSEFINA o JOSEPHINA PRATES LUPI (FICHA IUE 477-476/2010).
Rivera, 22 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31032 Oct 19- Nov 01

LIDIA SOUZA de ALENCASTRO (FICHA IUE 477-277/2011).
Rivera, 29 de agosto de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30822 Oct 17- Oct 28

OROSVIL SILVEIRA SILVEIRA (FICHA IUE 477-358/2011).
Rivera, 29 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30655 Oct 17- Oct 28

EMILIO EDMUNDO BONFIGLIO MOLINARI (FICHA IUE 477-355/2011).
Rivera, 29 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30327 Oct 13- Oct 26

ALBERTO SILVA SANCHEZ (FICHA IUE 477-357/2011).
Rivera, 29 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30099 Oct 12- Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA VELAZQUEZ (FICHA 341-449/2011).
Rocha, 6 de septiembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31543 Oct 21- Nov 04

MARIA ROGELIA SAN MARTIN VELAZQUEZ (FICHA 341-476/2011).
Rocha, 22 de septiembre de 2011.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31000 Oct 18- Oct 31

NELLIS MARIA DENIS MACHADO (FICHA 341-495/2011).
Rocha, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30997 Oct 18- Oct 31

OFELIA JULIETA ROCHA SARALEGUI y SERAFIN CIRILO ROCHA ROCHA (FICHA 341-499/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30613 Oct 17- Oct 28

PEDRO PABLO ROCHA, ESTELA GARAZA SAN MARTIN y HEBER ROCHA GARAZA (FICHA 341-454/2011).
Rocha, 27 de septiembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30026 Oct 11- Oct 24

CUARTO TURNO

ERNESTO ATILIO LIORET SILVA (FICHA 342-220/2011).
Rocha, 13 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31225 Oct 20- Nov 03

DOÑA EMA BRIGIDA NUÑEZ SOSA (FICHA 342-483/2011).
Rocha, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30999 Oct 18- Oct 31

MARIA ELENA UMPIERREZ GONZALEZ (FICHA 342-450/2008).
Rocha, 3 de mayo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30612 Oct 17- Oct 28

FELICIANO RAMIREZ BECERRA (FICHA 342-305/2011).
Rocha, 28 de junio de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30434 Oct 14- Oct 27

DOÑA LAURA ANALIA PIRIZ TERRA (FICHA 342-206/2011).
Rocha, 10 de mayo de 2011.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30208 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ALFREDO JAIME VERGER ENRICO (FICHA 343-169/2011).
Chuy, 21 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31224 Oct 20- Nov 03

ZONON CIRILO NAVARRO MOLINA (FICHA 343-147/2011).
Chuy, 28 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30998 Oct 18- Oct 31

RENE RAFAEL RODRIGUEZ PIZZORNO (FICHA 343-191/2011).
Chuy, 26 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30207 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

NOLIS DAIR PORTELA SUAREZ (FICHA 448-192/2011).
Chuy, 28 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30351 Oct 13- Oct 26

AURA DIVA GRAÑA ESTRELA o AURA DIVA DIAS GRAÑA o DIAZ GRAÑA o GRAÑA DIAS o GRAÑA DIAZ (FICHA 448-191/2011).
Chuy, 28 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30350 Oct 13- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CRUZ GONZALEZ, LUIS MARÍA (FICHA IUE 352-1051/2011).
Salto, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31653 Oct 24- Nov 07

CARRAU DIBARRAT, MARÍA ESPERANZA (FICHA IUE 352-1164/2011).
Salto, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31390 Oct 21- Nov 04

DA ROSA DA ROSA, ELISA y DA ROSA, SANTOS JOAQUIN (FICHA IUE 352-1066/2011).
Salto, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31389 Oct 21- Nov 04

de LIMA FURTADO, AIDE (FICHA IUE 352-1094/2011).
Salto, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31388 Oct 21- Nov 04

CUENCA MARQUEZ, HUGO (FICHA IUE 352-1145/2011).
Salto, 7 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31085 Oct 19- Nov 01

MÜLLER WALTER, ROSA (FICHA IUE 352-1157/2011).
Salto, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31083 Oct 19- Nov 01

MARQUEZ BALDASSARI, SARA (FICHA IUE 352-1078/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 30963 Oct 18- Oct 31

ATENCIO DA ROCHA, ELIDA RENE (FICHA IUE 352-1111/2011).
Salto, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30447 Oct 14- Oct 27

GONÇALVES ROSAS, JOSÉ CARLOS (FICHA IUE 352-1034/2011).
Salto, 20 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30275 Oct 13- Oct 26

AMARO, CARLOS MARÍA (FICHA IUE 352-1070/2011).
Salto, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29938 Oct 11- Oct 24

BARBAT JARDIM, LUIS MARÍA (FICHA IUE 352-1041/2011).
Salto, 20 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29935 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

CARDOZO, OSVALDO (FICHA IUE 353-485/2011).
Salto, 9 de mayo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31082 Oct 19- Nov 01

BARRETO, ANTONIO (FICHA IUE 353-1142/2011).
Salto, 13 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30448 Oct 14- Oct 27

FERNÁNDEZ PAZ, RÓMULO (FICHA IUE 353-1244/2011).
Salto, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30446 Oct 14- Oct 27

LÓPEZ, NATIVIDAD (FICHA IUE 353-1148/2011).
Salto, 13 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30277 Oct 13- Oct 26

ARTAVE PERDOMO, AROLDO (FICHA IUE 353-1182/2011).
Salto, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30276 Oct 13- Oct 26

RODRÍGUEZ CAYETANO, JULIO JORGE (FICHA IUE 353-1226/2011).
Salto, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 30203 Oct 12- Oct 25

LÓPES, JUAN (FICHA IUE 353-1265/2011).
Salto, 30 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29936 Oct 11- Oct 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORBERTO DE LA CRÚZ o DE LA CRUZ COLMÁN o COLMAN, MARÍA ELENA MODESTA MONTAÑO de HERNÁNDEZ o MONTAÑO BRACCO, PEDRO HERNÁNDEZ CERDEÑA, BIBIANA MARÍA o MARÍA ELOISA o BIBIANA MARÍA ELOISA HERNÁNDEZ CERDEÑA, NÉLIDA o NÉLIDA TEODORA HERNÁNDEZ CERDEÑA, ELSA o ELSA IRENE HERNÁNDEZ CERDEÑA y EMILIANO HERNÁNDEZ CERDEÑA (FICHA 370-409/2011).
San José, 6 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31734 Oct 24- Nov 07

EVANGELIA o EVANGELINA HERNANDEZ MONTELONGO (FICHA 370-621/2011).
San José, 4 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31177 Oct 19- Nov 01

ANA MARGOT GUERRA ARENANE (FICHA 370-560/2011).
San José, 4 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31034 Oct 19- Nov 01

PEDRO ISMAEL BASIGNANI RODRIGUEZ (FICHA 370-457//2011).
San José, 22 de agosto de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31033 Oct 19- Nov 01

BLANCA DIONISIA NANTES o ÑANTES PETROSINO o PETROCINO (FICHA 370-605/2011).
San José, 4 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30800 Oct 17- Oct 28

PABLO FAGER SOSA CUALLA (FICHA 370-557/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30558 Oct 14- Oct 27

ADELA o ADELA MANUELA TORIBIO ABREU o ABREO de CALERO (FICHA 370-20/1995).
San José, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30206 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

ELBIO ITALO CORTALEZZI PANERO y NATIVIDAD MARIA o NATIVIDAD MARIA ANGELICA ALVAREZ BLANCO (IUE 371-452/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30365 Oct 13- Oct 26

BEATRIZ MARIA o BEATRIZ MARIA REINA GIL VARELA y LUIS ALBERTO GIL VARELA (IUE 371-406/2011).
San José, 16 de agosto de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30204 Oct 12- Oct 25

IRMA JULIA CABRERO RUBIANO o CABRERA RUBIANO (IUE 371-482/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30031 Oct 11- Oct 24

MARIA AMADA ALVAREZ FALERO o MARIA ALVAREZ FALERO DE MARTINEZ (IUE 371-327/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 30030 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

GENARO LEMES CASTILLO y EULALIA ALVEZ (IUE 471-324/2011).
Libertad, 24 de mayo de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31735 Oct 24- Nov 07

ANA MARIA REOLON CABIOLA (IUE 471-653/2011).
Libertad, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31379 Oct 21- Nov 04

ANDRES OMAR MENDEZ GARCIA (IUE 471-824/2010).
Libertad, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31378 Oct 21- Nov 04

MILTÓN HERIBERTO GIL REBOLLO (IUE 471-588/2011).
Libertad, 29 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30559 Oct 14- Oct 27

BLANCA HORTENCIA DEARMAS o DEARMAS MATTOS o MATTO (IUE 471-660/2011).
Libertad, 27 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30364 Oct 13- Oct 26

DELCIA NEBER BORGES DE LEON (IUE 471-654/2011).
Libertad, 3 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30205 Oct 12- Oct 25

EDGARDO VICTOR GARCIA CARDONE (IUE 471-657/2011).
Libertad, 28 de septiembre de 2011.
Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29850 Oct 11- Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ORESTES FERNANDO GONZALEZ MENDOZA (IUE 382-175/2011).
Dolores, 3 de octubre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31728 Oct 24- Nov 07

SEGUNDO TURNO

ADOLFO CIRIACO OSCAR BAUHOFFER OSES (IUE 443-185/2011).
Dolores, 12 de octubre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31733 Oct 24- Nov 07

ARDITO VENANCIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ y NELLY HERMINIA PEREZ PEREZ (IUE 443-187/2011).
Dolores, 15 de septiembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30646 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JESUS PASCUAL SOSA ESPINOSA (IUE 381,703/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31731 Oct 24- Nov 07

CALIXTO JOSE CASTRO RODRIGUEZ (IUE 381-510/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31730 Oct 24- Nov 07

MIRTHA SUSANA CORREA LOPEZ (IUE 381,460/2007).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31527 Oct 21- Nov 04

ANGELA CARROZI ó CARROSI y JOSE LUIS SUAREZ CARROZI (IUE 381,689/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31525 Oct 21- Nov 04

LILA ROSA DELEON o DE LEON PINO (IUE 381,713/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31522 Oct 21- Nov 04

JULIO CESAR REAL ARMAND PILON (IUE 381-526/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31121 Oct 19- Nov 01

MARIA LUISA SARATSOLA BARRENECHEA (IUE 381,679/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30815 Oct 17- Oct 28

JUAN JOSÉ GÓMEZ (IUE 381-289/2011).
Mercedes, 25 de mayo de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30814 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

HUMBERTO MARIO FAJARDO OTEGUI (IUE 431-648/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31729 Oct 24- Nov 07

ARMELINDA BEATRIS CURBELO, DIONISIA TERESA ÁLVAREZ CURBELO y WALTER URUGUAY ALVAREZ CURBELO (IUE 431-662/2009).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31526 Oct 21- Nov 04

LUISA LEONARDA DELGADO, LUIS ALBERTO, MARIA ROSA y JOSÉ MARÍA TORRES DELGADO (IUE 431-662/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31523 Oct 21- Nov 04

RUBEN ERANDO CICAO BENTANCUR (IUE 431-879/2010).
Mercedes, 4 de marzo de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2360 10/p 30813 Oct 17- Oct 28

ANTONIIO SIMÓN GONZALEZ HERNÁNDEZ (IUE 431-660/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30812 Oct 17- Oct 28

MARTA IDOLGA CABRERA ACOSTA (IUE 431-515/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30811 Oct 17- Oct 28

MARIELA YANET CABRERA DORESTE (IUE 431-533/2011).
Mercedes, 6 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30306 Oct 13- Oct 26

NELSON HUGO LAPAZ VARELLA (IUE 431-562/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30162 Oct 12- Oct 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ZULMA BARROS VIERA (IUE 396-410/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31589 Oct 21- Nov 04

MARGARITO MATTOS ANGIO y ROSA MATTOS ANGIO (IUE 396-584/2011).
Tacuarembó, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31293 Oct 20- Nov 03

ELEUTERIO MEDEROS MARTÍNEZ y EDELMA BARRETO RECARTE (IUE 396-612/2011).
Tacuarembó, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 30689 Oct 17- Oct 28

MARIA DA SILVA DE CARDOZO, EDMUNDO CARDOZO y WASHINGTON LUIS CARDOZO DA SILVA (IUE 396-226/2011).
Tacuarembó, 4 de octubre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30688 Oct 17- Oct 28

AMADO WILSON VIERA RODRIGUEZ (IUE 396-560/2011).
Tacuarembó, 4 de octubre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30345 Oct 13- Oct 26

ANA MARÍA SECADAS o SECADA TORANZA (IUE 396-447/2011).
Tacuarembó, 16 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29974 Oct 11- Oct 24

CUARTO TURNO

MARIA FRANCISCA PEREIRA OLIVERA (IUE 469-674/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30726 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CRISTINA RAMONA CESARIO BURGOS (IUE 463-403/2011).
Paso de los Toros, 16 de septiembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31611 Oct 24- Nov 07

EBER FELIX SOTO SILVA (IUE 463-453/2011).
Paso de los Toros, 13 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31610 Oct 24- Nov 07

RAFAEL NELSON BASSO AUSCARRIAGA (IUE 463-411/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 3 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31513 Oct 21- Nov 04

OLGA ESTRELLA LEZUE PORRAS (IUE 463-307/2011).
Paso de los Toros, 27 de septiembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30965 Oct 18- Oct 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS DIAS o DIAZ BELLO (FICHA 412-427/2011).
Treinta y Tres, 29 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31138 Oct 19- Nov 01

MARIA ENILDA CABRERA DIAZ (FICHA 412-425/2010).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 22 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30945 Oct 18- Oct 31

HORTENCIA NELSA o NELSA HORTENSIA GONZALEZ GARCIA (FICHA 412-337/2011).
Treinta y Tres, 22 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30714 Oct 17- Oct 28

RAMONA TRINIDAD AMORIN (FICHA 412-267/2011).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2011.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 30500 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

CARDOSO BARRIOS o CARDOZO BARRIOS, TULA MARGARITA y GRAÑA CARDOZO, ROBERTO (FICHA 449-437/2011).
Treinta y Tres, 22 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30316 Oct 13- Oct 26

PEREIRA DUTRA o PEREIRA, MARIA ENILDA y PIÑERO OLIVE o PIÑERO, CARLOS FIDEL (FICHA 449-330/2011).
Treinta y Tres, 29 de septiembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30315 Oct 13- Oct 26

BENTANCUR DIAS, ENERGILIO BENJAMIN (FICHA 449-630/2010).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 22 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29949 Oct 11- Oct 24

MIGUEL OROSIL CARABALLO ARAUJO (449-277/2011).
Treinta y Tres, 29 de septiembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 29848 Oct 11- Oct 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BAPTISTA PELAEZ, PETER UNCAS (FICHA 2-31869/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30601 Oct 14- Oct 27

OCTAVO TURNO

SAUL VALENTIN UGARTEMENDIA MENONI (IUE 2-36954/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 30242 Oct 12- Oct 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO o JULIO ALBERTO DUVOY o DUBOY (FICHA 284-527/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31768 Oct 24- Nov 07

JACINTO o GIACINTO RANALLETTA (FICHA 284-591/2011).



Maldonado, 5 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31207 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

MARTA MABEL BARREIRO (FICHA 285-672/2011).
Maldonado, 27 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31206 Oct 19- Nov 01

MANDEL GUIMARAES DUARTE y FERNANDO SIMOES LOPES DUARTE (FICHA 285-688/2011).
Maldonado, 27 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 30568 Oct 14- Oct 27

OCTAVO TURNO

ROSA MARÍA SANTIAGO SANTOS (FICHA 286-685/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31775 Oct 24- Nov 07

CLAUDIA ESTRELLA STEIN (FICHA 286-695/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31450 Oct 21- Nov 04

PASCUALE RIZZO DE DOMINICIS y GRACIANA VITUREIRA MASELLO (FICHA 286-579/2011).
Maldonado, 9 de septiembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30224 Oct 12- Oct 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLEITAS ALVAREZ o ALVARES EUFRACIO, SUCESION- AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha 44-474/2001", se cita, llama y emplaza a GABRIEL MARCELO FLEITAS SEIXAS a manifestar si acepta o repudia la herencia de Eufracio Fleitas Alvarez o Alvares en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 14 De Octubre DE 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31631 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "DEBENEDETTI SERVENTICH ALFREDO JULIO CESAR-- HERENCIA YACENTE- FICHA 2-9780/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1191/2011 de fecha 30/03/2011, se decretó la apertura judicial de la sucesión denunciada como yacente, emplazándose a los interesados, a efectos de declarar si aceptan o repudian la herencia de obrados, por el término legal de 90 días.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo el primer día de setiembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29746 Oct 07- Nov 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SANTOS PARODI, NELSON ESTEBAN Y GRANADA, MARÍA ANGELICA. SUCESIÓN", IUE Nº 2-26783/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. GRACIELA CRISTINA SANTOS GRANADA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30509 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "DAMIANI ARNELLI, ERMELINDA ORFILIA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-35827/2011, asi como la publicacion de edictos por el termino de 30 dias (Art. 429.2 del CGP) llamando a los que se crean con derecho a heredarle.
Montevideo, veintidos de Setiembre de dos mil once.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 31747 Oct 24- Nov 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: MACHIN MARTINEZ, Pedro y ALVAREZ DA SILVA, Juan Berónica.- SUCESIONES.- I.U.E. 242-597/2006 se hace saber la apertura judicial de la SUCESION de Juana Berónica ALVAREZ DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.- Durazno, 16/06/2011.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 30258 Oct 12- Oct 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Tomasa Moreira clavijo de Campodónico- IUE 432-426/2011- citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 27 de setiembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 30332 Oct 13- Oct 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "RANALLETTA, JACINTO.- SUCESION", Fa. 284-591/2011.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FEDERICO RANALLETTA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.-
Maldonado, 7 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31208 Oct 19- Nov 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASELLI TEMPORINI o CASELLA TEMPORINI; DOMINGO, CASELLI D'AMICO o CASELLA D'AMICO; DIVA ESTHER, DOMINGO, MARIA ELIDA, JULIO MARIA y ANA JOSEFINA - SUCESIONES" IUE 300-188/2008, se cita, llama, y emplaza e intima a los Sres. SILVIA MARIA, FERNANDO y ALFREDO CASELLI CACERES, para que en un plazo de cuarenta días, comparezcan a deducir sus derechos manifestando si aceptan o repudian la herencia que por derecho les pudiere corresponder en la sucesión de los causantes DOMINGO CASELLI TEMPORINI o CASELLA TEMPORINI, DIVA ESTHER, MARIA ELIDA y ANA JOSEFINA CASELLI D'AMICO o CASELLA D'AMICO, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.

1070 Y art. 1071 del Código Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de Setiembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30938 Oct 18- Oct 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "REMEDI BRAGHIERI o BRAGLIERI, HEMINDA o HERMINIA ADELINA y REMEDI BRAGHIERI o BRAGLIERI, IRMA o IRMA EMMA. SUCESIONES", FICHA Número I.U.E.: 352-626/2011, se cita, llama y emplaza a los DEMANDADOS de autos: "NADIA STALKER FIGUEROA y a STEFANIA STALKER FIGUEROA", cuyos DOMICILIOS SE DESCONOCEN, a publicar por 10 días y conforme el emplazamiento dispuesto por el artículo 1070 del CÓDIGO CIVIL, a fin de comparecer en estos autos A ACEPTAR o REPUDIAR LA HERENCIA estar a derecho (plazo para comparecer resulta del artículo del CÓDIGO CIVIL antes citado), y bajo apercibimiento de tenerlas por repudiada en la herencia, y designarle DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación
01) $ 5310 10/p 31652 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ, Santos Héctor. Sucesión. FICHA I.U.E. 353-1607/2010", se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Sr. Santos Héctor MARTÍNEZ y al Sr. Luis Alberto MARTÍNEZ SUÁREZ, a fin de aceptar o repudiar la Herencia y a comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTIOCHO DE SETIEMBRE de DOS MIL ONCE.- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 4130 10/p 30987 Oct 18- Oct 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RAMOS ABOAL, MARIA ISABEL - SUCESION - IUE Nº 381-153/2007", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MIRTHA FERNANDEZ, promoviendo trámite de SUCESION de MARIA ISABEL RAMOS ABOAL, habiendose declarado la apertura de la misma por decreto Nº 1334/2007 de fecha 27/03/2007. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a JACINTO MARTINEZ y a CRISTINA MARTINEZ, y/o sus presuntos herederos; y a CEIBAL MARTINEZ Y HECTOR RAMOS, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Curador de Bienes para que acepte por ellos la Herencia bajo beneficio de inventario. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, cuatro de octubre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30180 Oct 12- Oct 25

Convocatorias

CONVOCATORIA

UCAR COOPERATIVA CONVOCA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA LUNES 7 DE NOVIEMBRE LA HORA 15 PRIMER LLAMADO, HORA 16 SEGUNDO LLAMADO EN CARLOS M. RAMIREZ Nº 1061 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Lectura y aprobación del acta anterior.
3) Dirección Técnica.
4) Departamento Comercial.
5) Contador actual.
6) Consejo Directivo.
7) Elección de dos cooperativistas para firmar el acta.
Los temas serán tratados de acuerdo a los puntos señalados en la solicitud de asamblea por los cooperativistas firmantes.

Primera Publicación
03) $ 1065 3/p 31796 Oct 24- Oct 26

COOPERATIVA POLICIAL

Según lo dispuesto por el Consejo Directivo se ha resuelto el llamado a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 y 38 de los Estatutos, para el día 25 de noviembre 2011, a la hora 20 en el local de Nueva York 1335, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.-
2) Estatuto Social artículo 18 elección de Vicepresidente y Secretario Asamblea General.-
3) Conformación de Comisiones de carácter permanente: Balance, Memoria y Presupuesto - Legislación Cooperativa, Estatuto y Reglamentos - Educación y Promoción Cooperativas y Comisión de Recursos (Artículo 28 Reglamento de Asamblea General).-
4) Reforma Estatutaria - Artículos: 1, 7, 17, 24 literal A, 25 y 31 literal H.-
5) Reforma Reglamento del S.C.I.SS.SS. - Art. 2, 5, 15, 17, 20 y 23.-
6) Situación socia María Echevarria Jáuregui.-
En caso de no llegar al número requerido se realizará un nuevo llamado una hora después y se sesionará válidamente cualquiera fuere el número de los que concurran.

Única Publicación
03) $ 639 1/p 31789 Oct 24- Oct 24

COOPERATIVA POLICIAL

Según lo dispuesto por el Consejo Directivo se ha resuelto el llamado a Asamblea General Ordinaria de Delegados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, para el día 25 de noviembre 2011, a la hora 19 en el local de Nueva York 1335, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.-
2) Memoria Anual 2010-2011.-
3) Informe Comisión Fiscal.-
4) Balance General al cierre del Ejercicio Económico al 30-6-2010.-
5) Proyecto de Distribución de los excedentes de gestión o absorción de pérdidas.-
6) Presupuesto para el nuevo Ejercicio 2010-2011.-
En caso de no llegar al número requerido se realizará un nuevo llamado una hora después y se sesionará válidamente cualquiera fuere el número de los que concurran.

Única Publicación
03) $ 497 1/p 31788 Oct 24- Oct 24

CLUB FERROCARRIL DEL URUGUAY CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011
PRIMER LLAMADO: HORA 19:30
SEGUNDO LLAMADO: HORA 20.00
LUGAR: CASONA DE PEÑAROL
AVDA. SAYAGO 1584
1) Memoria y balances anuales 2003 a 2010.
2) Entrega de Sede Centro Artesano a AFE.
3) Ratificación y designación de Comisión. Electoral.
4) Llamado a Elecciones.

Única Publicación
03) $ 213 1/p 31688 Oct 24- Oct 24

AGRUPACION SOCIAL COOPERATIVA CANELONES DE AHORRO Y CREDITO (A.S.C.CAN.)

Hace un 1era. llamado a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2011, a las 9:30 horas en el



local de la calle Gral. Flores 515, Las Piedras, Canelones, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables de la Cooperativa por el ejercicio económico finalizado 31 de Mayo de 2011, e informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de asignación de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2011.
4) Memoria Anual del Consejo Directivo, y aprobación de la gestión del Consejo Directivo de la Cooperativa.
5) Aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2011/2012.
El 2do. Llamado a la Asamblea General Ordinaria de Socios será a las 10:30 horas, y la misma sesionara con los socios presentes. Se indica que para la realización de esta Asamblea General Ordinaria de Socios no hay quórum mínimo exigido para sesionar.
03) $ 3195 5/p 31662 Oct 21- Oct 27

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "DEL MAR AZUL"

Se convoca a la masa social para el acto eleccionario a realizarse en la Sede del Circulo Policial, calle Rafael Pérez del Puerto Nº 780, Maldonado, el día 26 de Noviembre de 2011, en el horario de 11 a 19 horas.

Única Publicación

03) $ 213 1/p 31639 Oct 24- Oct 24

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "UNIDOS PODEMOS"

Se convoca a la masa social para el acto eleccionario a realizarse en la Sede del Circulo Policial, calle Rafael Pérez del Puerto Nº 780, Maldonado, el día 26 de Noviembre de 2011, en el horario de 11 a 19 horas.

Única Publicación

03) $ 213 1/p 31638 Oct 24- Oct 24

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "MIXTA"

Se convoca a la masa social para el acto eleccionario a realizarse en la Sede del Circulo Policial, calle Rafael Pérez del Puerto Nº 780, Maldonado, el día 26 de Noviembre de 2011, en el horario de 11 a 19 horas.

Única Publicación

03) $ 213 1/p 31637 Oct 24- Oct 24

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de noviembre de 2011 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de Resultados, Honorarios del Directorio (Art. 40 de los Estatutos), Honorarios del Síndico (Art. 49 de los Estatutos) e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2011.
3º) Remuneración a Directores (Art. 39 de los Estatutos).
4º) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24 Inc. F de los Estatutos).
5º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes (Art. 24 Inc. G y H de los Estatutos).
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 2343 3/p 31323 Oct 20- Oct 24

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY

Conforme a lo establecido en la Ley No. 18.591 de 9 de setiembre de 2011, Capítulo VI, en sus artículos 37 al 42 inclusive ambos, y atento a lo dispuesto en los Decretos Reglamentarios del Poder Ejecutivo de fecha 25 de febrero de 2010, y del 15 de marzo de 2011, la Comisión Electoral resolvió poner en conocimiento de los MÉDICOS ACTIVOS Y JUBILADOS que la primera elección para escoger las Autoridades del Consejo Nacional y Consejos Regionales del Colegio Médico del Uruguay, se llevará a cabo el día domingo 30 de octubre de 2011 en todo el país. El voto será secreto y obligatorio, en los circuitos que constan en el Plan Circuital, en el horario de 09.00 a 19.00 horas.
Por mayor información ingresar a:
www.mednet.org.uy/cmu
La Comisión Electoral
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
03) $ 2840 5/p 31137 Oct 19- Oct 25

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS "A.N.D.A." CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CINCO CONSEJEROS Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES RESPECTIVOS.

De acuerdo con lo que establece el Cap. 4º de los Estatutos Sociales, Artículo 41, y siguientes y Art. 53, convocase a los socios fundadores y activos a la elección de cinco consejeros con su doble número de suplentes respectivos, que se efectuará en la Casa Central de Montevideo y en las siguientes Sucursales de Montevideo: Cerro, Colón, Punta Carretas, Unión, Obelisco, Centro, Malvín Norte con excepción de la Sucursal Piedras Blancas que será en el Club Social Piedras Blancas, ubicado en José Belloni 4936 esq. Previsión y la Sucursal Paso Belvedere que será en el Club Liverpool ubicado en Agraciada 4186 y en las siguientes Sucursales del Interior: Mercedes, San José, Salto, Paysandú, Juan Lacaze, Rivera, Artigas, Fray Bentos, Treinta y Tres, Minas, Durazno, Las Piedras, Tacuarembó, Colonia, Florida, Young, Melo, Pando, Canelones, Maldonado, Trinidad, Rocha, Ciudad de la Costa, Santa Lucía, Carmelo, Rosario, Dolores, Bella Unión, San Carlos, Paso de los Toros, Rio Branco, Libertad, Playa Pascual, Chuy y La Paz el día 6 de noviembre del año en curso, en el horario de 8 a 20 horas.
La elección se realizará de acuerdo a lo dispuesto en los artículos mencionados del Estatuto Social, en el decreto reglamentario de fecha 31.8.55 de la ley Nº 12.179 y la reglamentación dictada por el Consejo Administrativo aprobada por la corte Electoral el 29 de setiembre de 2011, la que está a disposición de los interesados en la Sección Mesa de Entrada.
El Acto Electoral estará bajo la responsabilidad de una comisión designada por el Consejo Administrativo integrada por el Sr. Eduardo Lorenzo, Dr. Hugo Speranza, Esc. Beatriz Estefan, Sr. Maximiliano Fernandez (Art. 45 de los Estatutos Sociales), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8 del decreto reglamentario de la ley Nº 12.179.
NOTA: Para poder votar es indispensable la presentación de la Cédula de Identidad.
Montevideo, Octubre de 2011.
Miguel Gabay, Secretario.

Miguel Gabay
Secretario

03) $ 14201 10/p 30937 Oct 18- Oct 31

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO COMAG ELECCION DE AUTORIDADES

LA COMISION ELECTORAL convoca a la masa social para la elección de autoridades a fin de proceder a la renovación parcial de cinco miembros del Consejo Directivo (período 2012-2016) y la renovación total de las Comisiones Fiscal y Electoral (período 2012-2014) que se llevará a cabo el sábado 29 de octubre de 2011 (Arts. 47, 56 y 62 del Estatuto Social).
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN MONTEVIDEO, podrán sufragar en el local social 4to. Piso, Colonia 1730, en el horario de 8 a 18 hs.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE RESIDAN EN LAS LOCALIDADES DE: ARTIGAS - CANELONES - BARROS BLANCOS - COLONIA - DURAZNO - EL PINAR - FLORIDA - FRAY BENTOS - LAGOMAR - LA PAZ - LAS PIEDRAS - LOMAS DE SOLYMAR - MALDONADO - MELO - MERCEDES - MINAS - PANDO - PIRIAPOLIS - PASO DE LOS TOROS - PAYSANDÚ - RIVERA - ROCHA - SALTO SALINAS - SAN JOSÉ - SANTA LUCÍA- SHANGRILÁ - SOLYMAR - TACUAREMBÓ - TREINTA Y TRES y TRINIDAD emitirán su voto en las MESAS RECEPTORAS DE VOTOS INSTALADAS AL EFECTO, en el horario de 8 a 18 horas.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE NO RESIDAN EN LAS LOCALIDADES ANTES MENCIONADAS, recibirán con anticipación todo el material necesario para EMITIR SU VOTO POR CORRESPONDENCIA, el que deberá ser remitido EXCLUSIVAMENTE los días 27, 28 ó 29 de octubre de 2011, a la CASILLA DE CORREO 625.
Podrán sufragar los socios en ejercicio de sus derechos, que tengan una antigüedad NO MENOR DE UN AÑO como afiliados a la institución (Art. 65 del Estatuto Social), debiendo presentar Cédula de Identidad.
COMISIÓN ELECTORAL.

Última Publicación

03) $ 5538 6/p 30676 Oct 17- Oct 24

Dirección de Necrópolis

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL POLICIAL
COMUNICADO

Se comunica a todos los familiares de Policías Activos, Retirados, Pensionistas y demás Beneficiarios Fallecidos en el Período comprendido entre el 01/01/1983 y el 30/12/1993, cuyos restos hayan sido inhumados en el Panteón Policial del Cementerio del Norte y que se encuentren en los urnarios, se les otorga un plazo de 10 (diez) días hábiles a los efectos de comparecer en el Servicio de Tutela Social Policial, sito en la calle Julio Herrera y Obes Nº 1466, 2do. Piso, de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 17:00 horas.-
Ante la incomparecencia de interesados, transcurridos los 120 (ciento veinte) días calendario, comenzando a correr los plazos a partir del 1er. día hábil siguiente a la publicación, se procederá de Oficio a efectuar el retiro de los restos, según Resolución Ministerial Expte. 15.127/10 de fecha 15/03/2011.
04) (Cta. Cte.) 10/p 30658 Oct 17- Oct 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS DANIEL ALVAREZ PEREIRA y SANDRA MARISOL CORREA CABRERA (IUE 2-31190/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31193 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

ANA JACINTA CARO ESTEVEZ y ADRIAN GUSTAVO GONZALEZ VICENTE (FICHA 2-13583/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30174 Oct 12- Oct 25

QUINTO TURNO

GUILLERMO ENRIQUE LEIROS GUIMARAENS y ANA MARÍA MACEIRAS MAUROS (EXPEDIENTE 2-26799/2010).
Montevideo, 5 de agosto de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30816 Oct 17- Oct 28

SÉPTIMO TURNO

GERARDO OCAMPO DE FURIA y ADRIANA LOPEZ CACERES (FICHA 2-102343/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31364 Oct 20- Nov 03

AGUSTIN MARIO DAMBORIARENA GRANATO y MARIA SOFIA ANZA GUERRA (FICHA 2-102401/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31241 Oct 20- Nov 03

STELLA MARIS VILLASANTE y JULIAN LASSALLE VELAZQUEZ (FICHA 2-23657/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31215 Oct 19- Nov 01

JOAQUIN FERNANDEZ SOSA y MARIANA RONCHI ROMPANI (FICHA 2-11543/2011).
Montevideo, 11 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30927 Oct 18- Oct 31

OCTAVO TURNO

FANY JACQUELINE FREMD LARRAIZ y JUSTO UGARTEMENDIA ALMIRON (FICHA 2-6358/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31414 Oct 21- Nov 04

GABRIEL ENRIQUE CASTRO AGUILERA y VIRGINIA ISABEL SALICE GONZALEZ (FICHA 2-17248/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31097 Oct 19- Nov 01

NOVENO TURNO

MARIA GRACIELA ESTEVES CANTERO y JUAN ARTURO ECHEVARRIA IGNATENCO (FICHA 2-37170/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31559 Oct 21- Nov 04

ROBERTO FERNANDEZ VACCAREZZA y MARIA FAUSTINA BARATTINI LOPEZ (FICHA 2-37720/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 30071 Oct 11- Oct 24

DÉCIMO TURNO

DOROTEA PILAR CHOPITEA DE LOS SANTOS y SANTIAGO MARTIN BURASTERO LUPPO (FICHA 2-100846/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31630 Oct 24- Nov 07

JORGE ANTONIO DE LOS SANTOS FUNES y GABRIELA MARTINEZ MOTTA (FICHA 2-38508/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 31098 Oct 19- Nov 01

HILDA ABRIL HERRERA y FREDDI ANDRES GARANDAN PRESTES (FICHA 338/2000).
Montevideo, 11 de septiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30826 Oct 17- Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

GUZMÁN HERRERO CASTELLI y MARIA EUGENIA CONTE CHAGAS (EXPEDIENTE 2-37154/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30421 Oct 13- Oct 26

DECIMOQUINTO TURNO

ALICIA FERNANDA MONTEVERDE GUEMEZ y JORGE CASTRO VEGA (EXPEDIENTE 2-39459/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31375 Oct 20- Nov 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANGEL MARIA CALDINELLI CHAVES y PAOLA VERONICA NERON FOGLIACCO (IUE 2-22272/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 31365 Oct 20- Nov 03

ANA CLAUDIA MONTES HOLENWEGER y MARCELO VOLNEY PURIFICATI BAZ (IUE 2-8359/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30975 Oct 18- Oct 31

BLANCA ALICIA ORIOZABALA CAMINATTI y HECTOR EDUARDO PIÑEYRO BUSTO (IUE 2-40666/2010).

Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 30331 Oct 13- Oct 26

DECIMOCTAVO TURNO

WASHINGTON ERNESTO ÁLVAREZ GONZÁLEZ y ANA LAURA NÚÑEZ ROSA (FICHA 2-37391/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31776 Oct 24- Nov 07

GUILLERMO ANTONIO HOFFMANN GARCIA y FABIANA GERALDINE RIZZO ALVAREZ (FICHA 471/2002).
Montevideo, 8 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31016 Oct 18- Oct 31

DECIMONOVENO TURNO

MARIANELLA GONZALEZ HERNANDEZ y JOSE CIPRIANO NUÑEZ MARTINEZ (FICHA 2-103089/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31051 Oct 19- Nov 01

AMAYA GALDONA RAMIREZ y MARTIN TURCATTI ZAMORA (FICHA 2-31942/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30924 Oct 18- Oct 31

ERNESTO WASHINGTON HERNANDEZ CHAMOSA y ZULMA ESTHER REYES ROTELA (FICHA 2-31645/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30423 Oct 13- Oct 26

WASHINGTON GUERRA MANGANA ó MANGANO y AUTELINA MAAI ARISPE RECALDE (FICHA 2-33297/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 29968 Oct 11- Oct 24

VIGÉSIMO TURNO

ALEJANDRO BONFIGLIO COSTANIAN y ERIKA ELIZABETH FROMMEL MAFFEI (FICHA 2-35822/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30511 Oct 14- Oct 27

EDUARDO BALBI WALSER y FERNANDA EUGENIA CARDOZO PITONE (FICHA 2-20562/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 29967 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE PEREZ URRUTIA y MARIA DEL ROSARIO CLAVIJO BATISTA (IUE 2-103426/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31324 Oct 20- Nov 03

HÉBER ARIEL ARTIGAS ECHEVERRI y MARGARITA SPINOGLIO PERDOMO (IUE 2-47410/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30535 Oct 14- Oct 27

CECILIA DENISSE HAEDO MENDEZ y CARLOS FERNANDO BENVENUTO BAGNULO (IUE 2-48264/2009).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30472 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA RAQUEL IBARRA DOS SANTOS y HUGO CELMAR RAMIREZ RIOS (IUE 2-102921/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31721 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTA GABRIELA AGUERRE ITURBURO y ULISES DANIEL GRENNO GARCIA (FICHA 2-2572/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31290 Oct 20- Nov 03

LETICIA PAOLA MEDINA MOCHETTI y NELSON ELISEO CANO LOMAZZI (FICHA 2-38565/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31025 Oct 19- Nov 01

ANDRES NELSON CERIANI LARROSA y SONIA ALICIA FORGUES ACUÑA (FICHA 235/2001/D).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30974 Oct 18- Oct 31

ILIANA MAE VAZQUEZ BLANCO y AMADOR FRANCISCO CARMELO IANNINO TARANTINO (FICHA 2-100708/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30872 Oct 18- Oct 31

JORGE IGNACIO RODRIGUEZ BIANCHI y PAOLA FABIANA VALDEZ FAGUAGA (FICHA 2-101778/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30479 Oct 14- Oct 27

MILTON ANDRES PECOTIELLO AREZO y ANDREA BEATRIZ GONZALEZ FILGUEIRA (FICHA 2-13923/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30265 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

MABEL CRISTINA CUADRO DIAZ y LEONARDO PASCUAL CORRAZO VILLAVERDE (FICHA 2-33075/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30590 Oct 14- Oct 27

FRANCISCO ORRICO CANTALUPO y MARIA DE LOS ANGELES CAZAJOUS HEMBERT (FICHA 2-24629/2011).
Montevideo, 26 de julio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 29914 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA ALEJANDRA FERRARI CICCONE y MARCELO DANIEL MATEOS TRUCCELLI (IUE 2-34225/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 31594 Oct 21- Nov 04

KAHRS MARTINEZ, PABLO DANIEL y SOUZA, MARÍA VERÓNICA (IUE 2-35911/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 31546 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE WASHINGTON VALLES y NANCY MAGEL GOICOECHEA (IUE 2-100209/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 31593 Oct 21- Nov 04

EDUARDO MARIO APUD APUD y SUSANA PELAEZ ALVAREZ (IUE 2/31543/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 30640 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIO DANIEL GOECKLER y LAURA BEATRIZ DEBAT FERREIRA (FICHA 2-35144/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30255 Oct 12- Oct 25

ISABEL WILHELM KOVAC y PABLO ZORRILLA DE SAN MARTIN SUAREZ (FICHA 2-30223/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30173 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO FEDERICO GUTIERREZ ACOSTA Y LARA y JIMENA AMORIN SACCO (FICHA 2-36145/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30848 Oct 18- Oct 31

MARIA SOLEDAD NAVARRO TRIGO y JUAN CARLOS DELGADO MAZZA (FICHA 2-34654/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30727 Oct 17- Oct 28

ELSA JUAREZ LEVRERO y HECTOR WILSON LEE ANTUNEZ (FICHA 2-18698/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4050 10/p 30694 Oct 17- Oct 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

LUIS EDUARDO FERNANDEZ ARBOLEYA y LILIAN GARCIA CASANOVA (IUE 485-323/2011).
Atlántida, 14 de septiembre de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 30556 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

WALTER DAVID GUEVARA CARNEBIA y ANA MARIA RUIZ UBAL (FICHA IUE 458-824/2011).
Las Piedras, 1 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31604 Oct 24- Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRÉS CARREÑO GREQUE y MARÍA LAURA GARCIA DE SOUZA (FICHA 207-416/2011).
Melo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 4050 10/p 31292 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

SANDRA ELIZABETH CAITANO MACHADO y ANIBAL ADELINO VILLA CORONEL (FICHA 208-332/2011).
Melo, 18 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4050 10/p 30191 Oct 12- Oct 25

QUINTO TURNO

GUSTAVO JAVIER SILVERA TORT y SANDRA SORAYA VAZQUEZ PATRON (FICHA 468-386/2011).
Melo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4050 10/p 30334 Oct 13- Oct 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR BUTIN CAMARGO y GRACIELA LILIAM ROMERO CARRO (IUE 223-66/2011).
Colonia, 16 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31484 Oct 21- Nov 04

SELERINA ECILDA ALVAREZ CHAVALIER y LUIS ALBERTO CREMASCO ROSAS (IUE 223-794/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31483 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ELIZALDE GONZALEZ y ANALÍA VERÓNICA BANCHERO BARALE (IUE 227-571/2011).
Carmelo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31694 Oct 24- Nov 07

ENRIQUE AGUSTÍN MANITTO ROSSOTTI y MARIA SOLEDAD RAMÍREZ MACAGNO (IUE 227-684/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31586 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDREA GISELL LEMES PEREIRA y JESUS LUIS GARCIA GONZALEZ (IUE 225-586/2011).
Rosario, 5 de septiembre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30664 Oct 17- Oct 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO OHOLEGUY LIMA y NELSON COITINHO LEITES (IUE 254-471/2011).
Trinidad, 16 de agosto de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 31305 Oct 20- Nov 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS CASAS JASO y LOURDES FEOLA ARROSPIDE (IUE 432-404/2011).
Minas, 21 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 31103 Oct 19- Nov 01

GÜELFO ALFREDO RUFENER ALCOBA y ADRIANA YISEL REYES IGUINIS (IUE 432-406/2011.
Minas, 15 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 31102 Oct 19- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO PEDRO CASANOVA BERNA y ESTHER CATALINA MAINENTI MARESCA (FICHA 284-443/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 31198 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

FLORINDA GUTIERREZ MILLING y JOSE PEDRO PEREIRA LATOURETTE (FICHA 285-304/2011).
Maldonado, 30 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31636 Oct 24- Nov 07

ALFREDO CESAR FAJARDO BATISTA y TOMASA PEREZ OJEDA (FICHA 285-527/2011).
Maldonado, 17 de agosto de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 30241 Oct 12- Oct 25

OCTAVO TURNO

JOSÉ FAUSTINO CORREA RODRIGUEZ

y EMA MARÍA ALVEZ SCOTTINI (FICHA 286-667/2010).
Maldonado, 23 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO .
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31766 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

DANIELA OLIVERA DUTRA y MARIO ANGEL BONILLA SOSA (FICHA 456-315/2011).
San Carlos, 6 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31767 Oct 24- Nov 07

NILDA TEODORA MENDEZ PERDOMO y TEODORO ALFONZO PEREZ PIRIZ (FICHA 456-320/2011).
San Carlos, 2 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31197 Oct 19- Nov 01

CORNELIO ESTEBAN CORREA OSANO y LUZ MARIA MORENO GARCIA (FICHA 456-471/2011).
San Carlos, 30 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30209 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

MARTHA ó MARTA OFELIA TERRON y NOEL DIONISIO PEREIRA ALVIRA (FICHA 505-16/2011).
San Carlos, 26 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31449 Oct 21- Nov 04

NESTOR JAVIER VAZQUEZ PEREZ y MARIA ISABEL ECHEVESTE ESTELA (FICHA 505-19/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30238 Oct 12- Oct 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELICIANO GAITE y ELENA BEATRIZ LAMELA (IUE 301-606/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 30318 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

ZULMA ADRIANA VILLANUEVA y RUBEN EDUARDO SENA (IUE 301-200/2011).
Paysandú, 15 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31442 Oct 21- Nov 04

HECTOR RAUL DE ORTA y MONICA ANDREA COTELO (IUE 301-693/2011).
Paysandú, 27 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31004 Oct 18- Oct 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO ABBATE PINI y MARIA PAULA CARMINATTI BELLINI (FICHA 317.309/2009).
Fray Bentos, 6 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
05) $ 4050 10/p 31041 Oct 19- Nov 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA MELBA VALDIVIESO y WILSON ROBERTO MEGO MARTINIEZ (FICHA 341-191/2011).
Rocha, 4 de mayo de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 30025 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ONOEL MARIA TECHERA DOS SANTOS y AMBROSIO MARIANO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 343-141/2011).
Chuy, 20 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31380 Oct 21- Nov 04

SEGUNDO TURNO

FREDY VELAZQUEZ ABREU y MARIA DEL ROSARIO VIANA PEREZ (FICHA 448-163/2011).
Chuy, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Mª Fernanda Vilar Mattos, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 30832 Oct 18- Oct 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS HUMBERTO FERREIRA LEITES da SILVA y MARÍA AGUSTINA PALACIOS DELGADO (FICHA IUE 353-1076/2011).
Salto, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 29937 Oct 11- Oct 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARCELO BENTANCOR MINOLA y ELIANA ALIDA ESQUIVEL LAPORT (FICHA 370-548/2011).
San José, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 30032 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JAVIER RAMON PINTOS PISTON y MARÍA MARGOT RIVERO FERRARI (IUE 471-530/2011).
Libertad, 18 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 30029 Oct 11- Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA JAIME y PABLO JAVIER PASSARINO TORRES (IUE 443-191/2011).
Dolores, 29 de septiembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 31732 Oct 24- Nov 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DORA SUSANA RODRIGUEZ y DANIEL GRAVINA (IUE 469-579/2011).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 30467 Oct 14- Oct 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno en autos caratulados: "MORI BARCELO PATRICIA ELIZABETH C/ GOMES ALVES SERGIO ALBERTO - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL" - Nº Expediente: 2-33568/2011; se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges PATRICIA ELIZABETH MORI BARCELO y SERGIO ALBERTO GOMES ALVES emplazándose a los interesados que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.
Se deja constancia que la actora se encuentra auxiliada de pobreza para el presente tramite.- CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, veintitres de setiembre de dos mil once.- Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 30530 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOTERCER TURNO

FE DE ERRATA.
La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SALVARREY PAIVA, JOSE PEDRO Y OTROS"- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL- FICHA 2-26462/2011, dispuso que en las publicaciones del Nº 28.295 y Nº 28.304 del DIARIO OFICIAL de fechas 29 de agosto de 2011 y 9 de Setiembre de 2011 respectivamente y las publicaciones del Diario El Redactor Nº 604 y Nº 613 de fechas 24 de Agosto de 2011 y 7 de Setiembre de 2011, habiéndose padecido error en cuanto al turno del Juzgado, corresponde rectificar que, donde dice "Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno" debe decir "Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno".-
Montevideo, catorce de Octubre de dos mil once.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.

Única Publicación

05) $ 567 1/p 31632 Oct 24- Oct 24

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno. En autos caratulados "LIEGHIO SPILMAN, VALERIA CAROLINA Y OTROS" - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, PROVIENE DEL JUZGADO LTDO. DE LAS PIEDRAS DE 5° TURNO- Ficha: 440-1183/2009 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos VALERIA CAROLINA LIEGHIO SPILMAN Y JUAN MARTIN DE LEON MELGAREJO citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 19 de Octubre de 2009.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4860 10/p 31545 Oct 21- Nov 04

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEROA COLLADO, LETICIA C/ SOSA, FABIÁN EDUARDO - Divorcio por Causal", Expediente Nº 2-30137/2011, se cita y emplaza a FABIÁN EDUARDO SOSA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) $ 1800 10/p 30721 Oct 17- Oct 28

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA, ÁNGELA C/ NUÑEZ, ÁNGEL MARÍA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente Nº 2-20164/2011, se cita y emplaza a Angel María NUÑEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30382 Oct 13- Oct 26

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA CALERO, NANCY MARTHA C/ COLLAZO SOSA, WASHINGTON - Divorcio por Sola Voluntad", Expediente Nº 2-36021/2011, se cita y emplaza a Washington COLLAZO SOSA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 29957 Oct 11- Oct 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ALONSO ROJAS, ANDREA C/ AROSTEGUI FERRIZO, MYCHEL - DIVORCIO POR CAUSAL - RIÑAS Y DISPUTAS-" FICHA Nro. 2-36740/2011, por Providencia Nro. 4439/2011 de fecha 16/09/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. MYCHEL IVAN AROSTEGUI FERRIZO, a comparecer en estos autos en el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2011.
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorío Jurídico de Facultad de Derecho. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31294 Oct 20- Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "PITTA BONILLA, MARCELO RAFAEL Contra: PORTELLA TORRES, SILVIA ROCIO. DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS.", IUE Nº 2-36858/2011, se cita, llama y emplaza a el Sra. SILVIA ROCIO PORTELLA TORRES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. El presente trámite se encuentra amparado bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 30762 Oct 17- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "AGUERO, CLAUDIA JACQUELINE c/ GARCIA, WILSON ABEL.- DIVORCIO POR

CAUSAL, SEPARACION DE HECHO.-"; Ficha 2-31489/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON ABEL GARCIA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 4158/2011 de fecha 08 de setiembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31299 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° en autos caratulados: "HORTA BENTANCOR RAMON GERARDO C/ PRANDONI GRACIELA NAHIR- Divorcio por causal IUE 2-32823/2011" se cita, llama y emplaza a la Sra. Graciela Nahir Prandoni a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 23 de agosto del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 31248 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "DENIS VELAZQUEZ, FELIX C/ GARCIA, MARIA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-101507/2011 y por Decreto número 3994/2011 de fecha 23/09/2011 se dispuso citar, llamar y emplazar a la Sra. MARIA ISABEL GARCIA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintinueve de setiembre del año dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 30746 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "DIAZ, VALERIA C/ CORBO, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL. ART. 148 NUM 9 DEL CODIGO CIVIL" IUE 2-100623/2011 y por Decreto número 3981/2011 de fecha 14/019/2011 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. JUAN DANIEL CORBO, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 30754 Oct 17- Oct 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GONZALEZ DENES, ARIEL EDGARDO C/ RODRIGUEZ, CRISTINA MARIELA -DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO-" I.U.E. 459-642/2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CRISTINA MARIELA RODRIGUEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 25 de Julio de 2011
Se hace constar: Que por resolución Nº 1850 de fecha 4 de Abril de 2011, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a ARIEL EDGARDO GONZALEZ DENES. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30013 Oct 11- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "BARRIOS GONZALEZ, Rita Ester C/ LALUZ PASTORINI, Liber Daniel.- Divorcio por Causal (R y D)" IUE 254-534/2011, y según providencia Nº 4615/2011, del 1 de Setiembre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS al Sr. LALUZ PASTORINI, Liber Daniel, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente trámite se efectúa por Defensoria Pública y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 30 de Setiembre de 2011 Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
07) (Sin Costo) 10/p 30946 Oct 18- Oct 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ AIRES JORGE DERLI C/ BENITEZ ALVEZ Mª DE LA MERCED. DIVORCIO POR CAUSAL", (FICHA 329-431/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. MARIA DE LA MERCED BENÍTEZ ALVEZ, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 03 de Octubre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1500 10/p 30326 Oct 13- Oct 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de lera. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "PORLEY MARIA CRISTINA C/ GUTIERREZ LUIS MARIA" -DIVORCIO POR CAUSAL- F.A. 370-164/2011, se hace saber que por Providencia Nº 3560. de fecha 10/8/2011 se EMPLAZA aL DEMANDADO DE AUTOS SR: LUIS MARIA GUTIERREZ a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 26/09/2009
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30181 Oct 12- Oct 25

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** CAMIOU MINOLI, María Mercedes (Exp. 2010-11-0001-3506)**
*** CORCHS LAVIÑA, Alberto (2010-11-0001-1789)**
*** LERENA, Elena (2010-11-0001-1789)**
*** FACIO SOTO, Saúl (2010-11-0001-1590)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 31042 Oct 19- Nov 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO
La Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de Maldonado, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Mariana Yanela Silva Brito C.I. 4.315.821-4, auxiliar gdo. 1/6, contratada, adscripta a la Escuela Nº 61 - Tiempo Completo del Km 110 de Pan de Azúcar, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la siguiente publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.-
Maldonado, 20 de setiembre de 2011.

Primera Publicación
08) $ 1278 3/p 31635 Oct 24- Oct 26

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Humberto Isidro Ubach Falco, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 41715, de la ciudad de Montevideo, ID 116712, Nº sigb 5434 unidad 002, sito en Atanasildo Súarez 211; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 03089/2011.
Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Cata Aida Magliano Sabatino, Olga Felicia Magliano Sabatino, Aura Concepción Magliano Sabatino y Monica Beatriz Nassi Magliano, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 8383, de la ciudad de Montevideo, Programa 677, CH136, ID 61446, unidad 102, sito en Canelones 1183; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 07670/2011.
08) (Cta. Cte.) 10/p 31382 Oct 21- Nov 04

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Emilio Estevez Fernández y Dolores Figueredo Rojas, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 10538, de la ciudad de Montevideo, ID 109218, Prog 134, CH 141, block F (06), un 102, sito en Francisco Acuña de Figueroa 1847; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 05990/2011.
08) (Cta. Cte.) 10/p 31381 Oct 21- Nov 04

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sra. Narda GARCIA FERNANDEZ, y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 407, block 01, Programa 563, CH 283, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 04.10.2011, se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 09.03.2007 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre- Judicial. REF. EXP. 05359/2011.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 30092 Oct 11- Oct 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno en los autos caratulados "Oliva Marta c/ Sánchez Ruben y otros, Ejecución hipotecaria Ficha 2-32.532/2005 se cita y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Miguel Angel Sánchez Varela y Ruben Nelson Sánchez Varela, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá los procedimientos, Montevideo 12/10/11 Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.
08) $ 3550 10/p 30873 Oct 18- Oct 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, dictada en autos caratulados "BARRETO, Nilda c/ COLLAZO GIANONI, Nilda- Crédito Hipotecario" I.U.E. 2-12022/2007, se cita, llama, emplaza y se cita de excepciones a Oscar Eduardo Collazo Gopar, Alida Myriam Collazo Gopar, Horacio Hugo Collazo Lemos y Ana Matilde González Zalgis, por el plazo de 90 días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se continuara la tramitación de estos obrados. Montevideo, 30 de setiembre de 2011. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
08) $ 3550 10/p 31629 Oct 24- Nov 07

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, dictada en autos caratulados "BARRETO, Nilda c/ COLLAZO GIANONI, Nilda- Crédito Hipotecario" I.U.E. 2-12022/2007, se cita, llama, emplaza y se intima Oscar Eduardo Collazo Gopar, Alida Myriam Collazo Gopar, Horacio Hugo Collazo Lemos y Ana Matilde González Zalgis, por el plazo de 90 días a abonar el adeudo de gastos comunes de la unidad 103 del Edificio Amancay, sito en la calle 8 de Octubre 3070, que asciende a la suma de $ 356.313 al 24 de abril de 2009, mas los gastos comunes e intereses que se generen hasta la total cancelación del adeudo y las costas y costos del presente juicio. Montevideo, 30 setiembre de 2011. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
08) $ 4970 10/p 31628 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por Auto Nº 1049/2011 de fecha 19 de mayo de 2011 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28vo. Turno en los autos caratulados: "Inmobiliaria Lar's LTDA c/ Asociación Civil Asociación República Centenario -Intimación" Exp.: 2-14827/2011, se dispuso emplazar por el término legal e intimar a Asociación Civil Asociación República Centenario el pago de la suma de $ 57.406, sin perjuicio de los montos que se han ido devengando hasta la fecha y se fueren devengando hasta el efectivo pago, más intereses, multas e ilíquidos, en el plazo de tres días, bajo apercibimiento. Montevideo, 29 de junio de 2011.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
08) $ 4260 10/p 30395 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GARCÍA TARDEO, RAÚL Y JORGE C/ ALBERTO MOLINARI ALBANO Y OTROS - PARTICIÓN" IUE 2-34274/2011, se cita, llama y emplaza a: ALBERTO MOLINARI ALBANO, IRIS ALBA MOLINARI ALBANO, GLADYS MOLINARI BALIETTO, MARCELO VICENTE MOLINARI DEL DUCA, PABLO MIGUEL MOLINARI DEL DUCA, ROXANA IRIS MOLINARI DEL DUCA, MABEL GARCÍA MOLINARI, ENRIQUE GARCÍA MOLINARI, DANIEL GARCÍA MOLINARI, MARÍA TARDEO ALFONSO, JUAN JOSÉ CARLOS TARDEO ALFONSO, BLANCA NIEVES MOLINARI TRIUNFO, ROSA MOLINARI TRIUNFO, MARÍA AIDA MOLINARI TRIUNFO, MIGUEL MOLINARI TRIUNFO, EDUARDO MOLINARI TRIUNFO, CARLOS ALBERTO TRIUNFO TRIUNFO BAUBETA, HÉCTOR NICOLÁS TRIUNFO BAUBETA, NELSON PAESCH TRIUNFO, CONRADO PAESCH TRIUNFO, MARÍ GEVENES GARCÍA TRIUNFO, MARÍA ELIDA GARCÍA TRIUNFO, MABEL ELIDA GARCÍA TRIUNFO, ADRIÁN TRIUNFO ALONSO, MARGARITA TRIUNFO ALONSO, JORGE TRIUNFO ALONSO, SANTIAGO TRIUNFO ALONSO, CONCEPCIÓN COBAS, CARINA LOURDES HADJIAKIAN TARDEO, DARÍO LUIS TARDEO ALFONSO, MARÍA TARDEO ALFONSO, ADRIANA MIRIAM SARTORI TARDEO, LOURDES ISABEL TARDEO SANGUINETTI, GABRIEL TARDEO SANGUINETTI, JUAN JOSÉ TARDEO ALFONSO, OLGA TARDEO MOLINARI, ZULMA IRIS TARDEO MOLINARI, y a los herederos de CARLOS ALBERTO SARTORI BATLLE, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) $ 7810 10/p 30846 Oct 17- Oct 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MAUTONE, BLANCA.- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-29418/2011. Emplazase a las Sras. SONIA LOURDES DELFINO, RITA GABRIELA, VIRGINIA JACQUELIN, MARY SOLEDAD Y SILVIA VIVIANA PEREIRA DELFINO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Patrocinada por la Defensoría Pública de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31502 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Trabajo de 4º Turno, en autos caratulados: "Núñez López, Nancy Margot C/ KEMUR SA. Vida y otros. Licencias, salarios, salarios vacacionales, horas extras, descansos, despido." Ficha 2-47302/2010, se cita, llama y emplaza a la empresa SEDILAN S.A., R.U.C 215112630015, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones. Intimándose a constituir domicilio electrónico y convocando a la audiencia que se señala para el 21 de diciembre a las 9 horas. El presente edicto es de publicación gratuita. Montevideo, veintiocho de setiembre del año dos mil once. Esc. Mario Machado Alvarez de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 30336 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Ana SPITZ y otros. Demanda de cobro de pesos. Ficha 2- 43162/2008", según providencia 2457/2011 del 19 de agosto de 2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de David Burcatovsky a comparecer y estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en Montevideo, el 20 de setiembre de 2011. Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30972 Oct 18- Oct 31

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos "Banco de Italia y Rio de la Plata S.A. c/ Young, Guillermo y otros. Juicio Ejecutivo". IUE 22-142/1983, según providencia 1995/2011 de fecha 22 de junio de 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Andrés Young Jiménez de Arechaga por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo 28 de setiembre de 2011. Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4260 10/p 30698 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º turno, dictada en autos "Pintos Benítez, Rosana Ofelia c/ Rocco Laborde, Sonia Ludiviela y otros- Escrituración judicial" IUE 2-19123/2010, por Decreto Nº 2551/2011 del 9/8/11, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a Sonia Rocco Laborde y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de setiembre de 2011. Esc. GABRIELA DI MATEO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2840 10/p 31558 Oct 21- Nov 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por decreto de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, Nro. 2188/2011 de fecha 12 de Agosto de 2011, dictado en autos caratulados: "D.G.I. c/ BRIL LTDA. Y OTROS -Juicio Ejecutivo" i.u.e. 2-38163/2004, Atento al estado de autos y lo previsto por el art. 35 del CGP se DISPUSO EMPLAZAR A LOS SUCESORES DE LA CODEMANDADA FALLECIDA- SRA PATRICIA ANDREA DE ARAMBURU PALERMO- A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 21 de setiembre de 2011.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30860 Oct 18- Oct 31

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 9no Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Herederos de Rufino Sosa y y otros, Intimación. IUE 2-33129/2011", por Decreto Nro. 2612/2011 del 2/9/2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Rufina Sosa por el término de noventa (90) días, a los efectos de deducir sus derechos en estos obrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de setiembre de 2011. Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 30014 Oct 11- Oct 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 13º turno, en autos caratulados: "PIRIZ, IRIS CRISTINA C/ HEREDEROS DE MOLINARI, GLORIA Y OTROS- DAÑOS Y PERJUICIOS Y COBRO DE MULTA" IUE: 2-14256/2010, se dispuso por providencia No. 2151/2011 del 19 de julio de 2011, ampliatorio del auto 1557/2011 del 20 de mayo de 2011, conferir traslado de la demanda instaurada en autos a ANABELA KUNDAGIAN O KUNDAKIAN MOLINARI Y A RICHARD KUNDAKIAN O KUNDAGIAN, emplazándoseles por edictos (Art. 127.3 del CGP), por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que por auto No. 2623/2010 del 9/9/2010 se declaró a la actora auxiliada de pobreza Montevideo, Setiembre 08, 2011.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 30397 Oct 13- Oct 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos

caratulados "IMM c/ Leoni Sanchez- Wilson - juicio ejecutivo" (Ficha IUE 2-45775/2010) se cita, llama y emplaza a Wilson Leoni Sanchez y Sucesores a cualquier título a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre 15 de 2011.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 30012 Oct 11- Oct 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: "SOSA, CARLOS EDUARDO/ POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL/ IUE 488-280/2011", se dispuso dar traslado de la demanda de posesión notoria de estado civil de hijo natural respecto de NICASIO BARCHANA BARRETO AMARO, por lo cual se cita y emplaza a todo interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Rio Branco. 13 de setiembre de 2011.- Dra. Valeria Howell, Actuaria Adjunta.

08) $ 3550 10/p 31489 Oct 21- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "GIRALDEZ, Laura. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" EXP. IUE 227-405/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FERNANDO y ALEJANDRO CASERA NAN, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 18 de Agosto de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 1500 10/p 30666 Oct 17- Oct 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Florida dictada en autos "Mevir C/ Porciuncula y otro - Rescisión de Contrato" Fa. I.U.E. 266-45/2011, según providencia Nº 128 del 9 de Setiembre de 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa (90) días a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Nico Perez, Setiembre 14 de 2011.- ALFREDO GENTA TAIS, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

08) $ 2840 10/p 29847 Oct 11- Oct 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "FRANCIA; SUSANA MARIA CONTRA SILVERA MAUTONE; HECTOR GASPAR - PENSION ALIMENTICIA" IUE 300-47/2010, se cita, llama y emplaza a la Sra. HECTOR GASPAR SILVERA MAUTONE, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de Setiembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 30947 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OBISPO, ISABELINO; ELIZARDO, RAMON; MINETTI OBISPO, ERLA ESTHER Y BLANCA IRMA; OBISPO VAZQUEZ, CARLOS MARIA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 301-129/2008, se cita, llama y emplaza a los sucesores de INES FRANCISCA OBISPO, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 12 de Agosto de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 3550 10/p 30321 Oct 13- Oct 26

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra: Juez de Paz de la 2da Sección de Río Negro, dictada en autos "MEVIR C/ COLMAN, Blanca y VALLI, Heber ó Ever- RESCISION DE CONTRATO IUE: 321-29/2011, según providencia Nro 82 de fecha 7 de abril de 2011, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de sesenta (60) días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Nuevo Berlín, abril 28 de 2011.- Yolanda C. Heins, Juez de Paz.

08) $ 3550 10/p 30384 Oct 13- Oct 26

SEXTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, en autos caratulados "Mevir con/ Cardozo Lopez, Cecilia, Rescisión de Contrato" IUE 324-14/2011, según providencia No. 20 del 3 de mayo de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los presuntos herederos de la Sra. Cecilia Cardozo Lopez, por el termino de 90 DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Sarandi de Navarro, 13 de Mayo de 2011.
Dra. Ma. del PILAR ROCHA CORREA, JUEZ DE PAZ de la 8º SECCION, JURISDICCION DE RIO NEGRO.

08) $ 4260 10/p 30443 Oct 14- Oct 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ GLICINA S.A. Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO" (FICHA IUE 329-790/2003), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a GLICINA S.A. Y/O SUCESORES a cualquier título, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 30 de Setiembre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 30428 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

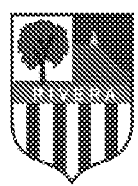
Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno dictada en autos: MARIA VIRGINIA FERRARI ALVAREZ C/ MARIA NELIDA ROBAÑOS PERLAS - Daños y perjuicios - IUE 384-177/2011 y según providencia Nº 1489 de fecha 07/09/2011, se hace saber que en esta Sede se ha presentado MARIA VIRGINIA FERRARI ALVAREZ promoviendo acción de DAÑOS Y PERJUICIOS por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a la Sra. MARIA NELIDA ROBAÑOS PERLAS a estar a derecho; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de setiembre de 2011. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Juez de Paz Departamental.

08) $ 4260 10/p 31524 Oct 21- Nov 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
MARIA CANDIDA TOLEDO, CELIO MILTON PERAZA TOLEDO, NERY TERESITA PERAZA TOLEDO, IDELMAR PERAZA TOLEDO, EDUARDO SERGIO PERAZA TOLEDO, GLACIEL PERAZA TOLEDO	5865/07	3034-9359	1a. ej. 1999 a 3a. ej. 2010	72.687,46
EMILIA MONTEIRO	3657/09	3053-9402	1a. ej. 1984 a 3a. ej. 2010	64.238,49
SEVERIANO SILVA	1804/08	3068-10640	1a. ej. 1997 a 3a. ej. 2011	66.253,12
GREGORIO LOPEZ CORRALES	8151/04	119258-8738	1a. ej. 1987 a 3a. ej. 2011	35.879,07.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 31272 Oct 20- Oct 24

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a las Sras Mary Lilián Paiva, Myriam Yanet Paiva y Nila Machado y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 17/11 de fecha 26/01/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación allí emplazada Nº. 12.2.001, necesaria para el abastecimiento de agua potable a Paso Campamento, Departamento de Artigas, empadronada con el Nº 4426(p), ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Artigas), el 01/11/10, con el Nº 2086, tiene una superficie de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 10 m; al Sureste, 10 m y al Suroeste 10 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 4.426 (p) y al Noroeste 10 m lindando con Padrón Nº 4.426 (p), Servidumbre del mismo Plano y Padrón Nº 4.426 (p)
El bien fue tasado en UR 78
-Expediente Nº 1430/10 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 31475 Oct 21- Nov 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL. CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.

Se hace público y notifica a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 39.160 que se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Municipio de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28/03/1912, el área correspondiente a la apertura a 17 m de ancho de la Calle Faramiñán entre Gral. Hornos y Emancipación con un área aproximada de 3.000 m.c.
El Exp. Nº 9073-001058-11 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Despacho, en su sede del Palacio Municipal, Avenida Dieciocho de Julio 1360, piso 10mo., Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 30992 Oct 18- Oct 31

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la Sra. Laura Renée Brunet Bonomi y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos 14855 y 14856, que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente con toma urgente de posesión por Decreto No. 33834 de fecha 04/08/2011 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 117/11 del Departamento de Planificación de fecha 01 de setiembre de 2011, con destino a la "Cartera de Tierras", ubicados en la Avda General Rivera entre las calles Brandzen y Arenal Grande, dentro de los límites del CCZ N 2 y el Municipio B.
Los Expedientes Nº: 6402-001066-11 y 6402-001071-11, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones del Edificio Sede, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 30970 Oct 18- Oct 31

Departamento de Planificación Territorial UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Edificio Gilbert S.A. y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 402571 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión por Resolución Nº 106/10/6000 del Departamento de Planificación de fecha 25/05/2010; del plano de mensura del Ing. Agrim. Carlos M. Macazaga inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 39489 el 06/04/1960, según el cual tiene un área de 375,86 m² y se señala como fracción "2" de la manzana "B"; y de la tasación según Resolución 3343/11/6000 del Departamento de Planificación de fecha 25/07/2011, según la cual el monto de la indemnización a pagar por dicha expropiación asciende a la suma de UI: 552.496,59 (Unidades Indexadas quinientas cincuenta y dos mil cuatrocientas noventa y seis con cincuenta y nueve centésimas), con destino a la Cartera de Tierras, dentro de los límites del CCZ Nº, Municipio CH. El Expediente Nº 6402-001120-10 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 30017 Oct 11- Oct 24

Departamento de Planificación Territorial
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Edificio Gilbert S.A. y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 171541 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión por Resolución Nº 106/10/6000 del Departamento de Planificación de fecha 25/05/2010; del plano de mensura el Ing. Agrim. Carlos M. Macazaga inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 39489 el 06/04/1960, según el cual tiene un área de 446,98 m² y se señala como fracción "1" de la manzana "B" en dicho pano; y de la tasación según Resolución 3344/11/6000 del Departamento de Planificación de fecha 25/07/2011, según la cual el monto de la indemnización a pagar por dicha expropiación asciende a la suma de UI: 656.972,09 (Unidades Indexadas seiscientas cincuenta y seis mil novecientas setenta y dos con nueve centésimas), con destino a la Cartera de Tierras, dentro de los límites del CCZ Nº, Municipio CH. El Expediente Nº 6402-001115-10 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 30016 Oct 11- Oct 24

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "MARTINEZ FALCO, SANTIAGO- INCAPACIDAD, Ficha 2-55962/2010" se hace saber que por auto Nº 4585/2011 de fecha 24/8/2011 se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO MARTINEZ FALCO y se designó curadora del incapaz de autos a la Sra. ISABEL ADRIANA FALCO ARELLANO.-
Montevideo, 3 de Octubre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 30588 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "CAMAÑO GRAÑA CONRADO-INCAPACIDAD-- FICHA: 2-28276/2010-," se hace saber que por auto Nº 2671/2011 de fecha 16/06/2011, se declaro en estado de INCAPACIDAD al SR. CONRADO BYRON CAMAÑO GRAÑA y se nombro curador definitivo a su madre SRA. SUSANA VICTORIA GRAÑA DOMINGUEZ, quedando aceptado el cargo el 28/07/2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

10) $ 1500 10/p 31153 Oct 19- Nov 01

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "TESTONI ADAMO, MARÍA LAURA - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-2668/2011, se hace saber que se designó curador de la incapaz de autos, María Laura TESTONI ADAMO, al Sr. Juan Francisco ADAMO SERAFINI.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil once. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

10) $ 1500 10/p 31374 Oct 20- Nov 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ARIAS GORGA, MARIA GABRIELA - INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 2-32042/2009, por Providencia Nro. 4705/2011 de fecha 14/09/2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA GABRIELA ARIAS GORGA, nacida el día 04/05/1964 e inscripta el día 12/05/1964, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 355, designándose curadora a la Sra. LAURA ISABEL ARIAS GORGA.
Montevideo, 16 de setiembre de 2011, Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

10) $ 1500 10/p 30291 Oct 12- Oct 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "GONZALEZ BRITOS DIEGO.-INCAPACIDAD" Fa. 2-24574/2011 por auto Nº 3694/2011 de fecha 27/6/2011 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz DIEGO GONZALEZ BRITOS a NAYARIT MONICA BRITOS ANDRIOLO.-
Montevideo, siete de octubre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 30929 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ALTEZOR ALVAREZ ROQUE EDINSON.-INCAPACIDAD" Fa. 2-23773/2011 por auto Nº 4711/2011 de fecha 18/8/2011 se declaró en caracter de Curador Interino del presunto incapaz ROQUE EDINSON ALTEZOR ALVAREZ a JUAN CARLOS ALTEZOR ACOSTA
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 30796 Oct 17- Oct 28

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY -INCAPACIDAD" FA: 2-1350/2009 se hace saber que por auto Nº 3074/2011 de fecha 15 de junio de 2011, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: SANDRA JAQUELINE FERREIRA SUAREZ, designandose curadora propietaria a la Sra. NORMA RAQUEL GONZALEZ SANCHEZ, la que acepto el cargo con fecha 03/08/2011-Montevideo, 29 de agosto de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 30885 Oct 18- Oct 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "FERRE LAYERA, OSCAR ALEJANDRO -INCAPACIDAD, Ficha 45-630/1997" se hace saber que por auto Nº 3275/2011 de fecha 19/7/2011 se designó nuevo curador del incapaz de autos Sr. OSCAR ALEJANDRO FERRE LAYERA, a la Sra. ANA LAURA BUCETTA, sustituyéndose en el cargo a ADILE LAYERA. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de SETIEMBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 30795 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ACOSTA GOMEZ DINORA-INCAPACIDAD IUE 2-37735/2010, se hace saber que por resolución Nº 6693/2010, de fecha 12.11.2010, se designó curadora interina de la denunciada incapaz Sra. Dinora Acosta Gomez, a la Sra. Nora Marianela López.-Montevideo, 13 de junio del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 31256 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 2 TURNO C/ MACHADO SANCHEZ BLANCA -INCAPACIDAD IUE 2-36381/2009, se hace saber que por resolución Nº 3413/2010, de fecha 21.06.2010, se designó curador interino de la denunciada incapáz Sra. Blanca Machado Sánchez a la Dra. Adriana Silva.-
Montevideo, 28 de octubre del 2010.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1200 10/p 30051 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "DUTILH ROLLANO, MARIA DELIA" -INCAPACIDAD- FICHA: 2-60512/2010 se hace saber que por Auto Nº 2530/2011 de fecha 21 de Julio de 2011 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DELIA DUTILH ROLLANO designándose curador definitivo a VLADIMIR ARIEL ABRAMAVICIUS DUTILH.-
Montevideo, ocho de Agosto de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 30928 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "LLAMBIAS ALVAREZ, MAGDALENA"- CURATELA, INCAPACIDAD- FICHA: 2-35411/2009 se hace saber que por auto 202/2011 de fecha 9 de febrero de 2011, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a MAGDALENA LLAMBIAS ALVAREZ, designándose Curadora Definitiva a la Sra. MARIA de GUADALUPE ALVAREZ BARAÑARO.
Montevideo, once de abril de dos mil once. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 30303 Oct 13- Oct 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulados "SILVANA LORENA DE LOS SANTOS ANSELMI S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 461/244/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a SILVANA LORENA DE LOS SANTOS ANSELMI, desígnandose curadora definitiva a la Sra. OLGA ESTHER ANSELMI DIAZ.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 18 de octubre del año 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 31674 Oct 24- Nov 07

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulados "PROTO ORATILDE U ORATILDES S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 461/322/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a ORATILDE U ORATILDE PROTO, desígnandose curadora definitiva a la Sra. ANA BEATRIZ VAZQUEZ-.
Artigas, 16 de setiembre del año 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) $ 1200 10/p 30570 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, Dr. Marcelo Malvar Juncal en los autos caratulados: "SUAREZ OLIVERA, Diego Martín - INCAPACIDAD", IUE: 157-142/2011 hace saber que fue declarado incapaz Diego Martín Suarez Olivera y se designó curadora del incapaz a la Sra. Teresa Atiliana Olivera. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, tres de octubre del año dos mil once.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día tres de octubre del año dos mil once.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 31275 Oct 20- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "MARIN PIREZ JENIFER TATIANA. INCAPACIDAD. IUE 180-1117/2009", se hace saber que por decreto No. 4161/2011 de fecha 01/08/2011, se ddeclaró en estado de INCAPACIDAD a JENIFER TATIANA MARIN PIREZ, designándose curadora a la Sra. MARIA PEREIRA, quien aceptó el cargo el 22/08/2011. Ciudad de la Costa el día veinticuatro de agosto del año dos mil once.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30185 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "BOREL, ELIZABETH SHIRLEY - INCAPACIDAD", ficha I.U.E: 55-646/1986, se hace saber que por auto Nº 2794/2010, de fecha 10 de Junio de 2010, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos ELIZABETH BOREL, al Sr. CARLOS ALBERTO BOREL. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 30 de Setiembre de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30455 Oct 14- Oct 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "DA SILVA, ANDREA - SUSTITUCION DE CURADOR Y AUX. DE POBREZA", ficha 458-1444/2009, se hace saber que por auto Nº 9924/2010, de fecha 22 de Octubre de 2010, se ha designado nuevo curador del incapaz de autos MARISA MELO NUÑEZ, a la Sra. ANDREA DA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 17 de Febrero de 2011. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 22 de Junio de 2011.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30337 Oct 13- Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "MARTINEZ LAGOS, MARY. INCAPACIDAD. Fa. 468-304/2010", por auto Nº 2180/2011 del 29 de junio de 2011, se declaró en estado de incapacidad a Mary MARTINEZ LAGOS, C.I. 4.285.028-7, habiéndose designado curadora a la Sra. Juana Teresita CORDERO VIERA, C.I. 4.477.540-9, domiciliada en José Martí Nº 648 Barrio Popular, quien aceptó el cargo el día 31 de agosto de 2011. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 14 de setiembre de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 30280 Oct 13- Oct 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "MACHADO RIVERO, MARIANA NOEL. INCAPACIDAD. Fa. 468-409/2010", por auto Nº 2032/2011 del 16 de junio de 2011, se declaró en estado de incapacidad a Mariana Noel MACHADO RIVERO, C.I. 4.838.399-9, habiéndose designado curadora definitiva a la Sra. Fabiana RIBERO POSADA, C.I. 4.027.726-5, quien aceptó el cargo el día 6 de setiembre de 2011 y fijó domicilio en 18 de julio 1509. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 14 de setiembre de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 30190 Oct 12- Oct 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "VERGARA, MARIA CELINA. INCAPACIDAD" (IUE: 227-514/2009) se hace saber que por decreto Nº 2374/2011 de fecha 4 de mayo de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA CELINA VERGARA

CHOZZA, designándosele curadora legítima a la Sra. Silvia Margot Chozza Díaz, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de 2011; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 30 de Setiembre de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 31030 Oct 19- Nov 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos MARTINEZ RODRIGUEZ, Raquel Olga- INCAPACIDAD- IUE 274-601/2010 se hace saber que por resolución nro. 4466 de fecha 7 de setiembre de 2011 se declaró el estado de incapacidad de RAQUEL OLGA MARTINEZ RODRIGUEZ y se designó curador a HUGO DARIO BONILLA HERNANDEZ.
SE HACE SABER QUE EL PRESENTE TRAMITE SE REALIZA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Minas, 27 de setiembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29952 Oct 11- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "TASSANO RIJO, MARIANIEVES -INCAPACIDAD" FA. 456-710/2010, se hace saber que por Auto Nº 2521/2011 de fecha 25/07/2011, fue declarada en estado de INCAPACIDAD la Sra. MARIANIEVES TASSANO RIJO habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a la Sra. SILVIA ISABEL RIJO ALONSO, habiendo aceptado el cargo el día 25/07/2011, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 431 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 30 de Setiembre de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 31204 Oct 19- Nov 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARABAJAL MOREIRA; FLAVIA MAGDALENA - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-812/2010, surge que por auto Nº 3722/2011 de fecha 19.08.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. FLAVIA MAGDALENA CARABAJAL MOREIRA C.I. 4.570.146-9, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. MARIA ANGELICA MOREIRA C.I. 3.433.345-3, quien aceptó el cargo conferido el 06.09.2011, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 06 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30565 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos ""ALMANDOS ECHEVERRY, HUGO - INCAPACIDAD" IUE 301-542/2010" surge que por auto Nº 4712/2011 de fecha 17 de agosto de 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. HUGO MARIO ALMANDOS ECHEVERRY, C.I. 3.503.630-3, habiéndose designado curadora definitiva del mismo a la Sra. NORMA GRACIELA GALVAN DA SILVA, C.I. 4.032.944-2, sirviendo el mismo de suficiente discernimiento, y quien aceptó el cargo conferido el día 07 de setiembre de 2011- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1500 10/p 31440 Oct 21- Nov 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: RUIZ BOGAO, JUAN RAMON. SE SOLICITA AUXILIATORIA DE POBREZA Y EXONERACION ART. 89 CGP. FICHA 317.790/2002 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: JUAN RÁMON RUIZ BOGAO, designándose curadora definitiva a SARA SUSANA BOGAO JIMENEZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, cuatro de octubre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 31431 Oct 21- Nov 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "ORDIOZOLA AIRES, ANGELO GIULIANO. INCAPACIDAD. FICHA 317.60/2011 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANGELO GIULIANO ORDIOZOLA AIRES. Designándose Curadora definitiva a MILKA NELLY AIRES PEÑA, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintidos de setiembre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
10) $ 1200 10/p 29856 Oct 11- Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LARROSA, MIGUEL SANTIAGO. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-1003/2010, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 8316/20011, de fecha 3 de OCTUBRE del año 2011, se declaró en estado de incapacidad, a: MIGUEL SANTIAGO LARROSA QUINTANA, designándose CURADOR del mismo, a: LUIS IGNACIO NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 3 de OCTUBRE del año 2011.- LITIGA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 4 (CUATRO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 31018 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ACOSTA VALENTTI, Andrea Cecilia y Lorena Gimena. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-344/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 7420/2011, de fecha 19 de setiembre del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a las Sras.: Andrea Cecilia y Lorena Gimena ACOSTA VALENTTI designándose CURADORA a la promotora Sra.: Nerilda Ethel ACOSTA VALENTTI, C.I. Nº 3.827.542-7, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 06 de octubre del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 07 (SIETE) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 31568 Oct 21- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "ROMERO MIERES CHRISTIAN" INCAPACIDAD IUE. 371-287/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 3748/2011 de

fecha 01/08/2011 y Nº. 4235/2011 de fecha 19/08/2011 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CHRISTIAN EMANNUEL ROMERO MIERES, designándose como curador a EDWARD ROMERO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por Auto Nº. 2175/2011 del 12/05/2011 se otorgó Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- San José, 21 de Setiembre de 2011. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30706 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DIAZ, ELIDA EMMA.- Incapacidad - Nombramiento de Curador - Auxiliatoria de Pobreza.- IUE 381-613/2010", se hace saber que por Decreto Nº 5427/2011, de fecha 06/09/2011, se declaró en estado de Incapacidad a ELIDA EMMA DIAZ, habiéndose designado curadora, a su hija SUSANA RUFINA SOSA DIAZ, quien aceptó el cargo el día 19 de setiembre de 2011. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-. Mercedes, 30 de setiembre de 2011.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30682 Oct 17- Oct 28

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Fernando Figueredo Morga, Ficha 2-30448/2011, quien optando por el Título de Despachante de Aduana, ofreció las informaciones de Rene Agazzi Sarasola y Angelica Nerida Doti Errico acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 12 de octubre de 2011 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 1200 10/p 30959 Oct 18- Oct 31

TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en autos caratulados: "COS CERIANI, Héctor Guzmán- Información de vida y costumbres", ficha 2-33309/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó Héctor Guzmán COS CERIANI ofreciendo la declaración de los testigos: Andrés Moura Cousillas, Oscar Compañ Norando, Alejandro Varela Raimundo y Juan José Sánchez Rodríguez, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de septiembre de 2011. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.
11) $ 1800 10/p 31474 Oct 21- Nov 04

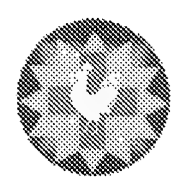
Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 07/2011

Objeto de la licitación: "SERVICE DE OPERACIÓN, SUPERVISION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO SEGÚN BASES TECNICAS".
Apertura del llamado: jueves 17/11/2011 Hora: 11:30.
Retiro de pliegos: Costo: $ 500 (pesos uruguayos quinientos). Sección Tesorería.
Horario de atención: L a V de 11:00 a 16:00.
Consultas y presentación de propuestas: Departamento de Logística y Aprovisionamiento. Telefax. 2508.72.26. 2508.59.67.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31756 Oct 24- Oct 24

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS






LICITACION PÚBLICA Nº 1/2011

La Dirección General de Registros llama a Licitación Pública para la Contratación de servicio integral de asistencia, soporte, horas de administracion y consultoría para Software.
Apertura: 24/11/2011 Hora: 14:00
Los Pliegos son gratuitos y podrán retirarse en Magallanes 1328, Dpto de Proveeduria.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31680 Oct 24- Oct 24

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 89/2011

Llamado a contratación de coopertivas sociales y otras cooperativas de trabajo para el servicio de limpieza integral del edificio central del Ministerio de Desarrollo Social
APERTURA: Jueves 17 de noviembre de 2011
HORA: 11:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS PERSONALMENTE: Jueves 17 de noviembre de 2011
HORA: 11:00
LUGAR: Dpto. COMPRAS MIDES - 18 de julio 1453 PB.
El Pliego tendrá un valor de $ 500 (quinientos pesos) que deberan abonarse hasta el día hábil anterior a la apertura de ofertas en el Dpto. Tesorería (2do. piso del MIDES), en el horario de 13:00 a 17:00 hs. Se puede consultar el pliego en el sitio web del Estado (www.comprasestatales.gub.uy), o en la página del MIDES (www.mides.gub.uy).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 31673 Oct 24- Oct 24

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2011/51/05641

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la contratación de un Servicio Técnico de Mantenimiento para equipamiento informático: servidores, puestos de trabajo, portables y otros.
APERTURA DE OFERTAS:
23 de Noviembre de 2011
Hora 14:00

PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición del mismo se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos (Edificio 19 de Junio, Minas 1434 Planta Principal sobre Guayabo) en el horario de atención al público hasta el día 22/11/2011.
COSTO DEL PLIEGO: U$S 1.000.-
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, ubicada en la Planta Principal en día y hora indicados precedentemente.-
EDIFICIO 19 DE JUNIO - Minas 1434 Planta Principal - Tel: 1896 Int: 4120 Fax (1896) 1758.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31708 Oct 24- Oct 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

OFICINAS CENTRALES
LICITACIÓN PUBLICA Nº 08/11
ADQUISICIÓN DE DE UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE SALTO

OBJETO.- La Universidad de la República llama a Licitación Pública, para la adquisición de un inmueble en la Ciudad de Salto, para la instalación del Departamento de Virología y el Departamento de Matemáticas, al amparo en lo dispuesto en el párrafo 3, Artículo 47 del T.O.C.A.F.
APERTURA: En la Ciudad de Salto, el día 11 de noviembre de 2011, a las 10 horas, en la Sala del Consejo de Regional Norte - Salto, en la calle Rivera 1350.
PLIEGOS DE CONDICIONES.- Se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Regional Norte - Salto, Sección Compras y en la División Suministros, 18 de Julio 1968, de lunes a viernes en horario de 9 a 12 y de 9 a 15 horas, respectivamente.
DIVISIÓN SUMINISTROS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31695 Oct 24- Oct 24

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"

Licitación Abreviada Internacional Nº 11/2011
Equipamiento con Gradas Telescópicas del Aula - Taller 1er Año del IENBA

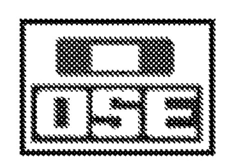
La Universidad de la República llama a Licitación Abreviada Internacional para la adquisición de Equipamiento con Gradas Telescópicas del Aula - Taller 1er Año del IENBA.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes - José Martí 3314, Sección Compras, quienes podrán adquirirlos sin costo.
Las ofertas se recibirán hasta las 16 hs del día de la apertura, en Sección Compras
La apertura se realizará el día Viernes 04 de noviembre de 2011 a las 16 horas
SECCIÓN COMPRAS
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31647 Oct 24- Oct 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA P 11886
"REFUERZOS EN AGUA POTABLE PARA LOS BALNEARIOS DE LA COSTA DE ORO DEL DPTO. DE CANELONES".

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art.48 del Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado, esta Administración tiene el agrado de invitar a vuestra Firma a participar en la Licitación de referencia.
Los Pliegos de Condiciones Particulares (Parte I) y Generales de Suministros (Parte II) se encuentran a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 2000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 24 de Noviembre de 2011, a la hora 15:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta de pliegos: de 9:30 a 16:00 hrs.
E-mail de contacto: licitaciones@ose.com.uy
La compra de los Pliegos se realizará mediante un depósito bancario en las dependencias del Banco República:
* CUENTA EN MONEDA NACIONAL Nro. 152 00 24170
* CUENTA EN DÓLARES AMERICANOS Nro. 151 02 97583
El comprobante de dicho depósito se presentará en el momento de retirar el Pliego.
La dependencia del BROU más cercana al Local, es la de BRAZO ORIENTAL - San Martín 3380 esq. Luis A. de Herrera.
OFICINA DE LICITACIONES.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31649 Oct 24- Oct 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 84/11/10

Objeto: "Realizar programa de lotes con servicio y vivienda cáscara el Piriápolis".
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 22 de Noviembre de 2011 a la hora 12.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 30.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Fax. 42.22.40.10
Maldonado, 18 de Octubre de 2011.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31651 Oct 24- Oct 24

Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 24 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

HÉCTOR HORACIO D'ALBORA, 28 años, soltero, pintor de autos, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4850 y NOELIA NATALIA FABRO, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 959 Ap. 401.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31709 Oct 24- Oct 26

JOSÉ RODOLFO DA LUZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tauro 3359 y JENNY ALEXIS SELUCHI, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tauro 3359.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31681 Oct 24- Oct 26

PAIVAND AHMADI, 48 años, soltero, ingeniero, sueco, domiciliado en Velsen 4418 y MONICA SABRINA BORGES, 33 años, soltera, arquitecta, estadounidense nacional uruguaya, domiciliada en Velsen 4418.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31660 Oct 24- Oct 26

CARLOS DANIEL ACEVEDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 731 y TERESITA SOLEDAD SALDIVIA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 731.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31619 Oct 24- Oct 26

PABLO ANDRES DEL RIVERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 2127- 2 y NATALIA

VANESA FERNÁNDEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 2127- 2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31614 Oct 24- Oct 26

EDUARDO ANDRES DELLA VALLE, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2781- 201 y VALENTINA LEONE, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2781- 201.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31603 Oct 24- Oct 26

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO FRANCHI, 45 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4475 y LAURA MANASSI, 36 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4475.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31641 Oct 24- Oct 26

OFICINA No. 3

ALFREDO ENRIQUE JURADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1531 y JOHANA DANIELA SUAREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alberdi 6202.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31648 Oct 24- Oct 26

FERNANDO DENIS COLINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cayetano Molina 184/2 y JESSICA ROMINE FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cayetano Molina 184/2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31618 Oct 24- Oct 26

DARWIN JHONNY CHARAMELO, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Yaro 969/303 y ROXANA THEMIS BRAIDA, 40 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Yaro 969/303.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31616 Oct 24- Oct 26

VICENTE EDUARDO CIDADE, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José May 5595 Bis y NATALIA GIMENA ARTIGAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Fortet 1950 Bis.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31613 Oct 24- Oct 26

MAURICIO JAVIER CASTILLO, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Bogotá 4085/2 y ELISA MILENA QUEVEDO, 31 años, soltera, aux. de enfermería, venezolana, domiciliada en Bogotá 4085/2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31612 Oct 24- Oct 26

FREDDY IGUINI, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburu 1445 y ANITA NANCY BITANCORT, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiber 3543.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31606 Oct 24- Oct 26

MARCOS JOEL CLAVIJO, 30 años, soltero, técnico en tv cable, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3437 y LORENA PAOLA TERRYN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 3896.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31599 Oct 24- Oct 26

OFICINA No. 4

RICHARD SILVANO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Pita 5346 Bis y CYNTHIA CAROLINA GARCIA, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Pje.Pita 5346 Bis.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31725 Oct 24- Oct 26

NICOLÁS GONZÁLEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atanasildo Suárez 221 y CAROLINA IRRAZABAL, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Atanasildo Suárez 221.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31671 Oct 24- Oct 26

JEAN PIERRE LASSERRE, 29 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2119/3 y YARA DUFFAU, 27 años, soltera, profesora, brasileña n/u, domiciliada en Isla de Gorriti 2119/3.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31646 Oct 24- Oct 26

JUAN MICHEL LUZARDO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2692 Bis/3 y ANNY KAROL FORTS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2692 Bis/3.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31607 Oct 24- Oct 26

DIEGO MARTÍN GÓMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2580 y ANDREA LAURA COSENTINO, 23 años, soltera, estudiante, argentina n/u, domiciliada en Joaquín Requena 2580.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31598 Oct 24- Oct 26

OFICINA No. 5

CARLOS DANIEL MONETTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3388/2 Montevideo y DAIANA PAOLA ALAYON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3388/2 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31757 Oct 24- Oct 26

LUIS EDUARDO OLIVERA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Charrúa 2424/702 Montevideo y NATALIA VERÓNICA ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2424/702 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31710 Oct 24- Oct 26

OFICINA No. 6

CARLOS GABRIEL SEOANE, 32 años, soltero, enólogo, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1725 y PATRICIA GISSEL DE MARTÍNI, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 5356.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31707 Oct 24- Oct 26

ANIBAL GUSTAVO SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3225 y LETICIA LUCRECIA MONZON, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4730 Ap. 2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31706 Oct 24- Oct 26

ALEJANDRO FABIAN MARTIRENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 4185 Montevideo y MAIRA ALEJANDRA AMARO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1917 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31677 Oct 24- Oct 26

OFICINA No. 7

CAMILO ENRIQUE NEIRO, 38 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Arturo Prat 3760/203 y ADRIANA VERONICA PRADO, 39 años, soltera, licenciada en comunicaciones, oriental, domiciliada en Arturo Prat 3760/203.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31705 Oct 24- Oct 26

CLAUDIO LEONARDO PAREDES, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4659/1 y NADIA NOELIA MARTINEZ, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4659 Bis.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31663 Oct 24- Oct 26

PABLO DANIEL PEREYRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4994 B y YHARA PAOLA MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4994 B.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31617 Oct 24- Oct 26

MIGUEL ANGEL VARELA, 45 años, soltero, docente, argentino, domiciliado en Nicaragua 2106/202 y JANET LIROMAR RODRIGUEZ, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2106/202.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 31615 Oct 24- Oct 26

Montevideo, octubre 21 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUFINO TEODORO DOMÍNGUEZ, 66 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Rbla. Concepción del Uruguay 1449- 502 y MARIA CRISTINA NEGRON, 64 años,

soltera, médico, oriental, domiciliada en Rbla. Concepción del Uruguay 1449- 502.
14) $ 215 3/p 31476 Oct 21- Oct 25

SANTIAGO ACOSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almería 4634/4 y SYLVIA JIMENA LOPEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4634/4.
14) $ 215 3/p 31386 Oct 21- Oct 25

OFICINA No. 2

MAXIMILIANO BERGAZYN, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla Rep. del Perú 1395-102 y ANDREA NICOL FARBER, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 463-401.
14) $ 215 3/p 31383 Oct 21- Oct 25

OFICINA No. 3

MATHIAS HERNAN CALDAS, 26 años, soltero, lic. en sistemas, oriental, domiciliado en Br. España 2710/701 y VANESA TELIAS, 26 años, soltera, lic. en sistemas, argentina N/U, domiciliada en Br. España 2710/701.
14) $ 215 3/p 31455 Oct 21- Oct 25

ADRIAN JORGE CANAVERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2392/902 y MARIA FERNANDA HAEDO, 35 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Canelones 2392/902.
14) $ 215 3/p 31451 Oct 21- Oct 25

FERNANDO ANDRES CORRALES, 39 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3168/1 y SANDRA GABRIELA DIAZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3168/1.
14) $ 215 3/p 31396 Oct 21- Oct 25

ANDRES CONDE, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Vázquez 1580/204 y NATALIA CARMEN FERNANDEZ, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Vázquez 1580/204.
14) $ 215 3/p 31384 Oct 21- Oct 25

OFICINA No. 4

JULIO CESAR GASCO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1768/6 y CAROLINA LEZAMA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1768/6.
14) $ 215 3/p 31461 Oct 21- Oct 25

GUSTAVO ADRIÁN GUZMÁN, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6460 y YANELA CAROL SILVA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Géminis 6460.
14) $ 215 3/p 31453 Oct 21- Oct 25

CARLOS DANIEL LORENTE, 54 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Av. Italia 4780/605 y VALERIA NOEL RODRÍGUEZ, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Av. Italia 4780/605.
14) $ 215 3/p 31387 Oct 21- Oct 25

OFICINA No. 5

JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ, 26 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5623/3 Montevideo y DAHYANA JULIA FIGUEROA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5623/3 Montevideo.
14) $ 215 3/p 31464 Oct 21- Oct 25

OFICINA No. 6

ERNESTO MARTÍN RÍOS, 25 años, soltero, aux. contable, argentino N/U, domiciliado en Colonia 2032/105 Montevideo y ANGIE BEATRIZ RODRÍGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yáñez Pinzón 3920 Montevideo.
14) $ 215 3/p 31583 Oct 21- Oct 25

JAVIER RIVA ZUCCHELLI, 28 años, soltero, arquitecto, argentino, domiciliado en 19 de Abril 3505 y FIORELLA FERRARI, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Sudriers 7259.
14) $ 215 3/p 31580 Oct 21- Oct 25

ALVARO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1220/302 y GIMENA MORAGUES, 32 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1220/302.
14) $ 215 3/p 31547 Oct 21- Oct 25

EGON CHRISTIAN SALZMANN, 48 años, divorciado, carpintero, suizo, domiciliado en Ambrosio Velasco 1365 y FERNANDA SHIRLEY OLIVIERI, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ambrosio Velasco 1365.
14) $ 215 3/p 31531 Oct 21- Oct 25

CLAUDIO FELIX SESCA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Abril 367 y LORENA PAMELA ROMERO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 9 de Abril 367.
14) $ 215 3/p 31505 Oct 21- Oct 25

LUIS MIGUEL SOSA, 26 años, soltero, marinero mercante, oriental, domiciliado en Verdún 2186 y MONICA LETICIA FERNANDEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdún 2186.
14) $ 215 3/p 31391 Oct 21- Oct 25

OFICINA No. 7

JOSE LUIS NUÑEZ, 47 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Maldonado 1956 y MARCELA ELISA GAONA, 40 años, divorciada, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Maldonado 1956.
14) $ 215 3/p 31579 Oct 21- Oct 25

JOSE IGNACIO PEREYRA, 43 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3545/101 y ANDREA LUJAN MAZZETTI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3545/101.
14) $ 215 3/p 31504 Oct 21- Oct 25

WALTER POSSE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Costanera 4214/203 y MARIANA LORELEY IZQUIERDO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Costanera 4214/203.
14) $ 215 3/p 31503 Oct 21- Oct 25

Montevideo, octubre 20 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JUAN MAURICIO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2985 y VERONICA PATRICIA MENESES, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2985.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 31246 Oct 20- Oct 24

VICTOR ELSO BARRAGAN, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Himalaya 2924 y MARIA ANGELICA CRUZ, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Ruta 8 Calle 3 Solar 145 Villa García.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 31226 Oct 20- Oct 24

ROBERTO VALENTIN FLORES, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 3948 y JULIA SILVERIA GRANT, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 3948.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 31221 Oct 20- Oct 24

OFICINA No. 3

MARCELO EDUARDO CANTERO, 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Lanús 5820/006 y ROSSANA ESTHER MARQUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 5820/006.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 31250 Oct 20- Oct 24

LEONARDO CARBALLO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 5892 y MARIA de los MILAGROS MENDAÑA, 38 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Abipones 5892.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 31233 Oct 20- Oct 24

OFICINA No. 4

CARLOS ANDRÉS LARROQUE, 34 años, soltero, lic. nutrición, oriental, domiciliado en Canelones 2257/001 y NATALIA CATHERINE REY, 33 años, soltera, lic. nutrición, oriental, domiciliada en Canelones 2257/001.
Última Publicación
14) $ 215 3/p 31220 Oct 20- Oct 24

OFICINA No. 6

GUSTAVO NELSON SACCO, 52 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1468 Ap. 15 y BEATRIZ



IGLESIAS, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1468 Ap. 15.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 31335 Oct 20- Oct 24

HEBER WASHINGTON SUAREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aviadores Civiles 1982 y ELBA RENEE AMARO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aviadores Civiles 1982.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 31311 Oct 20- Oct 24

OFICINA No. 7

MARCELO ANDRES ZAHARRIEV, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1359 ap. 8 y MARIANA CASTRO, 26 años, soltera, lic. en administración, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1359 ap. 8.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 31370 Oct 20- Oct 24

HUGO ALEJANDRO VIZZIANO, 40 años, soltero, pescador, oriental, domiciliado en Las Lilas 2672 y ADRIANA LUJAN COSTA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Lilas 2672.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 31282 Oct 20- Oct 24

EDUARDO NELSON PAIVA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yuti 1871 y VERONICA AMIRA GUERRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yuti 1871.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 31274 Oct 20- Oct 24

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno en autos caratulados "ALMEDA FREDES, ALVARO DAMIÁN -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 2-24252/2008 y según providencia Nº1526/2011 de 30 de mayo de 2011, se llama y emplaza por el término de noventa días a todo interesado a cualquier título que se considere con derecho sobre el inmueble padrón 69.690 del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Habana número 2950, que según plano del Agrimensor Martín Olascuaga, de enero de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 985, el 30/01/2008, tiene un área de 330,75 metros cuadrados y se deslinda así: 8, 61 metros de frente al sur calle Habana, 26,88 metros al oeste lindando con el padrón 174.206, 17,70 metros al norte limitando con los padrones 401.232, 401.231 y parte del 69.689, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, el de octubre 2011.- Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.

16) $ 7100 10/p 31367 Oct 20- Nov 03

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "PENA BORNITTI, SERGIO -Prescripción", IUE 2-31160/2010, se hace saber que se presentó Sergio Pena Bornitti promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble Padrón Nº 97.158, ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, el que según Plano de Mensura del Agrimensor Carlos Nolfi de junio de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1.257 el 9 de julio de 2010, posee una superficie de 325 m2 59 dm2, con 9 m 82 cm de frente al Este a la calle San Borja. Su puerta de entrada se encuentra señalada con el Nº 2873. Según lo dispuesto por auto Nº 3282/2010 del 9 de diciembre de 2010 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la última titular registral Sra. María Borra o María Vitoria Borra y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 12 de setiembre de 2011. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

16) $ 7100 10/p 31152 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por auto Nº 3270/2010 de fecha 8 de noviembre de 2010 del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "ANDUEZA, JOSE PEDRO y otros PRESCRIPCION" - Fa. 2-52019/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Pedro ANDUEZA, José Pedro ANDUEZA (hijo) y Mirta Irlandina QUIROGA FERREIRA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble padrón 160.341, ubicada en el Departamento de Montevideo, de la localidad catastral de Montevideo según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni de octubre de 2010, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1276 el 13/10/2010; tiene una superficie de 393 metros 52 decímetros y se deslinda así: 10,03 metros frente al NorOeste con la calle Azara, entre las calles Larravide y Menorca, al NorEste 39,83 metros lindando con el padrón Nº 160.340; al SurEste 9,73 metros lindando con el padrón Nº 66.821 y al SurOeste 39,83 metros lindando con el padrón Nº 160.342. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último propietario o sus sucesores a cualquier título del padrón 160.341 a prescribir, a los propietarios de los predios linderos PADRONES: 160.340, 160.342 y 66.821 y en especial a: Sergio Alberto Ferreira de Souza, Celia Gladis, Marina y Susana Martínez Vázquez y a la Dirección General de Institutos Penales y a los titulares originales de la Promesa Ramón Eguren y Amalia Fleurquin y la cesionaria Alborinda Fernández Camargo o sucesores, y a todos los que se consideren con derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 21 de Setiembre de 2011.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

16) $ 10651 10/p 31171 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 Turno, en autos caratulados "Cabrera Tarán, Martha. Prescripción." IUE 128-895/2002 se hace saber que por providencia 2442/2011 de fecha 1 de julio de 2011, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón de Montevideo 88.789 configuración dada por el plano del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Doménico inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 319 el 20/10/99, del que resulta una superficie actual de 603,63 metros, y a los propietarios de los predios linderos padrones 88.788 Sras. Roxana Beatriz Mañana Sanquinetti y Lucila Verónica Mañana Sanguinetti y del padrón 130.091 Señores Juan Gende Docampo y Brígido Fernández Docampo, o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo el día treinta de setiembre del dos mil once. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

16) $ 6390 10/p 31400 Oct 21- Nov 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos: "LÉPORE SCAPUSIO, DAVID. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE: 2-51999/2010, según providencia Nº 1928/2011 del 8 de Agosto de 2011, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a MARIA L. ILARRAZ GONZALEZ o sus herederos, y todas las personas que se consideren con algún derecho (artículo 89 del C.G.P.), sobre el bien automotor marca VOLKSWAGEN, modelo KOMBI, año 1993, tipo rural, padrón Nº 404,951 de Montevideo, matrícula SAZ 3128, motor UG106612, Chasis 9BWZZZ23ZNP018816, a nafta por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, Veintiseis de Agosto de Dos mil once. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

16) $ 4970 10/p 30695 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, autos caratulados: BRITOS, ESTHER LYLIAN PRESCRIPCION, IUE 2-18725/2009, providencia Nº 53/2011 de fecha 2/2/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente, a los últimos titulares MARIA URSULA ZUCCOLI, RICARDO HUGO y ADRIANA LAGUNE, Gabriel, Martin, Carlos, Jaime Pablo y Jose Cladera

Zuccoli y sus sucesores a cualquier titulo sobre el padrón 406.210 de la 9º Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, antes en mayor area Nº 49.302, que según plano del Agr. Ricardo Suarez Labarrére marzo de 2009, inscripto en Catastro el 195//2009 con el Nº 1093, tiene un área de 631 mt 81 dm y se deslinda asi: 24 mts 54 cm al sureste de frente a la calle Bell, 25 mts 93 cm al suroeste lindando con padrón 409302; 24 mts 33 cm al Noroeste lindando con parte padrón 122.647, 122.648 y 122.649; y 25 mts. 86 cm al Noreste lindando con padrón 406211. Se emplaza a los linderos, en especial Pinturas Promet S.R.L; Norma Gladys Gonzalez Santuro, Teresa Machado, Alicia Teresita, Miryam, Isabel y Luis Alberto Acland Machado; Walter y Yolanda Benigna Canoura Reino, Transporte Terrestre Internacional S.R.L; T.T.I.S S.R.L, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quine se seguirán las actuaciones. Montevideo, 28 de setiembre de 2011. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA.

16) $ 8520 10/p 30267 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "ALFONSO CLEMENTE, LUIS MARIO - PRESCRIPCIÓN", Nº 2-11922/2011, se hace saber que ante esta Sede se Presentó Luis Mario ALFONSO CLEMENTE promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón 13.189, que según plano para prescripción del Ing. Agr. Abel Badaracco, de octubre de 2009 inscripto en Registro Provisorio de Dirección Nacional de Catastro el 26/10/2009 con el Nº 1164, tiene un área de 547,11 m., con 20,57 m. de frente al SO a calle Valparaíso, 20,37 m. al NO de frente a Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, uniendo ochava recta de 4,80 m.; 23,74 m. al NE linda con Padrón 13.191 y 22,42 m al SE con Padrón 13.187. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario GARED SA y al propietario del padrón 13.191 ERIS SA y copropietarios de las unidades de propiedad horizontal con asiento en Padrón matriz 13.187 y/o los sucesores, a que comparezcan a esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 P 3 a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 30 de septiembre de 2011.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

16) $ 7810 10/p 31099 Oct 19- Nov 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión, en los autos caratulados: "SAMPAYO JARDIM o YARDIM o JARDIN, GABINO ARTIGAS -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-", IUE 159-179/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gabino Artigas Sampayo Jardim o Yardim o Jardin, promoviendo acción de prescripción respecto de los Padrones 4041 y 4042 (antes 115 en mayor área), ubicados en la manzana 46 de la Localidad Catastral Bella Unión, 7ª Sección Judicial de Artigas, planta urbana de Bella Unión y que deslinda: al Norte con Padrón 115 y Padrón 3003, al este con Padrón 3003 y Padrón 2554, al Sur con Padrón 3854 y Oeste frente a calle Mones Quintela. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho y en especial a Sixto Sampayo y Eugenia Pecego y sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que litiga con Beneficio de Pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día seis de octubre de dos mil once. Dr. ENRIQUE I. FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 31458 Oct 21- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos caratulados "Delorme Firpo, Mariela -Prescripción de bien mueble-" IUE 159-256/2011. SE HACE SABER: que se ha presentado MARIELA DELORME FIRPO promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL CLI, año 1995, motor nafta 4 cilindros Nº UNC043105, chasis 9BWZZZ377STO86278, padrón Nº 3320, matrícula GBA 1690 Intendencia Departamental de Artigas. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble descrito especialmente a Walter Castilla, César Gustavo y Jorge Ariel Castilla Félix a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, 30 de septiembre de 2011.- Dr. ENRIQUE I. FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) $ 5680 10/p 31724 Oct 24- Nov 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Seccion del Dpto. Canelones en autos: "ESTEFAN ZINOLA Walter Antonio y Otra Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha 191-98/2011" se ha-ce saber que se presentó WALTER ANTONIO ESTEFAN ZINOLA y MARIA TERESITA SALVANO DEVERA promoviendo prescripción adquisita treintenaria respecto al inmueble ubicado en la 6ta. Sec. de Canelones, solar 4 manzana 67 Padron No. 395 localidad de Sauce, ubicado en la Sexta Seccion Catastral del Dpto. Canelones, que consta según plano provisorio de Prescripción del Agrimensor Enrique Campal de fecha 13/03/2011 e inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Oficina delegada de Canelones con el Nro. 354 el25/4/2011, de una superficie de 466,44 metros y se deslinda asi: En linea recta de 42,50 m al Nornoroeste con solar Padron 394. En linea recta de 10,75 m al Noreste con calle Francisco Arnal de Artigas. En linea recta al Sureste de 42,50 m con solar de terreno Padron 2427 y solar de terreno Padron 397 en partes iguales. En linea recta de 11,20 m al Suroeste con solar de terreno Padron 399, cerrando su perimetro.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al ultimo propietario y/o sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.- Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sauce 08 de setiembre de 2011.- Dra. ROSA VERA SILVERA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9941 10/p 30412 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "TORENA SUSANA Y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 172-138/2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos, a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir que se detalla a continuación: un solar de terreno ubicado en la localidad catastral de La Paz (antes quinta seccion judicial) del departamento de Canelones, zona urbana empadronado con el numero tres mil cuatrocientos noventa (3490) antes empadronado en mayor área con el número 930, el que segun el plano de mensura del Agrimensor Guillermo Mullin Wenzel de mayo de 2010 inscripto con el número 329 en la Direccion General de Catastro, consta con una superficie de trescientos veintinueve metros cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados y se deslinda así 12 metros de frente al sur a la calle Teresa Muñoz, 27 metros con 49 centímetros al oeste lindando con padron 3489,12 metros al norte con padron 3493 y 27 metros con 48 centímetros al este con padron 3491, distando su extremo más proximo 26 metros con la calle Pedro Rosa Giffuni.-

Las Piedras, 27 de setiembre de 2011.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 7810 10/p 31754 Oct 24- Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo -Fraile Muerto- Dr. DAMIAN BATTÓ STABILITO, dictada en los autos caratulados:

"RIVERO MOREIRA, MANUEL MARIA, y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ERNESTA N. Prescripción Adquisitiva. Ficha IUE No. 211-152/2011", según Decreto No. 112 de fecha 14 de setiembre de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los Sres. Sres. Julio Cesar Rodriguez Gonzalez y Natalia Bermudez Ramundey y/o sucesores a cualquier título, y a los Sres. Arlindo Medina, y Arlindo Araujo y/o sucesores a cualquier título, sobre el bien inmueble padrón 8526 de la décima sección judicial del Departamento de Cerro Largo, que según plano del Ingeniero Agrimensor BRUNO FERRARI PEREZ, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 363 en fecha 16 de agosto de 2010, tiene una superficie de 22 hectáreas, 1996 m2, que se deslinda así: al Norte con el padrón No. 3401, Sur con el padrón No. 839, al este con el padrón No. 4.589, y al oeste con el padrón No. 16.157; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso.- Dr. DAMIÁN BATTÓ STABILITO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7810 10/p 31075 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "BARRETO RODRIGUEZ, LUCY. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE: 207-499/2010", se cita, llama y emplaza a la Sra. Lastenia o Castenia PERDOMO y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, padrón Nº 745 sito en la primera localidad catastral del Dpto. de Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, manzana Nº 40, con frente a calle Treinta y Tres Nº 785, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 22 de setiembre de 2011. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

16) $ 4970 10/p 30323 Oct 13- Oct 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "FONT, Celsio.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha Nº 236-168/2011, se HACE SABER que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, el Sr. Celsio Font, de los siguientes bienes inmuebles: Padrones Nº 733; 734; 7599; 7604; 7927; 7748; 7848; 8284 y 8954 ubicados en zona rural de la localidad Catastral Nueva Helvecia, solares Nº 8, 7, 9, 1, 3, 4, 5, 2, 6 con una superficie total de 16 has. 2324 m. 2, conforme resulta del Plano del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, inscripto con el Nº 465 el día 16 de marzo de 2011.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Como así también a todos los linderos titulares de los siguientes Padrones Rurales Nº 731; Nº 732; Nº 727; Nº 741; Nº 16255; Nº 7663; Nº 739; Nº 740 y Nº 735 de la localidad Catastral Nueva Helvecia.- Nueva Helvecia, 30 de setiembre de 2011.- Dra. SAHIANA SENA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7810 10/p 30942 Oct 18- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Subrogante de Carmelo dictado en autos GIOVANNINI MIGUEL ANGEL Y MARTINEZ ZULLY ESTHER PRESECRIPCION TRIENTENARIA IUE 230-182/2009 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y en especial a los sucesores del Sr Isidro Zagarzazú, sobre el inmueble objeto de autos, PADRON Nº 5924, Manzana 188, con frente a la calle Dr Irastorza entre 12 de Febrero y Wilson Ferreyra Aldunate, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 27 de setiembre de 2010. Dra Cristina del Valle, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4260 10/p 30990 Oct 18- Oct 31

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "SCHNEIDER, Alba C/ SUCESORES de Luis Alberto BONFRISCO Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-349/2011, se hace saber que en este Juzgado se presentó Alba Schneider, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los Padrones Rurales Nº 3031 y 4636, sita en la primera sección catastral de Durazno, Paraje La Curva, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas Senatore de 14 de Febrero de 2011, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 251 el día 10 de Mayo de 2011, consta de un área de 15 Há 8215 m2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a sucesores de Luis Alberto Bonfrisco, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 16 de Agosto de 2011. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7100 10/p 30094 Oct 12- Oct 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO- PRESCRIPCIÓN

Se cita y emplaza por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números 298/401/2009, por Nora Raquel ACOSTA BERÓN, respecto del inmueble padrón 321, sito en la calle 8 entre las calles 11 y 13, de Playa Grande, y específicamente, a: Marcelo Luis CALOSSO DUTTO, cónyuge de la actora, Elena FABBRI HERNÁNDEZ, quien figura en el Registro de la Propiedad como última propietaria del inmueble padrón 321, y a quienes figuran como propietarios de los inmuebles linderos: Mabel BELLO LARROCA y Gualberto TELLADO (del padrón 6325); Dimitri KURYS OKOUNY (del padrón 332) y Ana María PICCIRILLO MEOLA y Ángel MECIA (o MEOLA) CORBO (del padrón 322), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos quienes no comparecieran en aquel plazo. Piriápolis, 28 de junio de 2011. Hugo Lorenzo. Juez.

16) $ 7100 10/p 31433 Oct 21- Nov 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "SUAREZ MENESES PINTOS, MARIA TERESA - PRESCRIPCION VEINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 312-141/2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores del último propietario Sr. Reino Lumbardo ó Lombardo: Sres: Gregorio Asicio, Cecilia Aurora, María Teresa, Walter Justiniano, Gladys Nair, Zully Marlene, Delia Miriam, Griselda Patricia, Nancy Raquel, e Iris Dhit Lumbardo ó Lombardo Vega, a la Sra. Teresa Vega y/o sucesores de los mismos, linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón No. 1419, Manzana No. 302, Localidad Catastral Guichón, Quinta Sección Judicial, Departamento de Paysandú, zona urbana, que consta de una superficie de 1992 m.c. 80, según plano de mensura de la Ing. Agrimensora Teresa Sorondo, inscripto en forma provisoria con el No. 226 con fecha 5/12/2008 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Paysandú, que se deslindan así: 43 m 36 cm al Norte de frente a Calle Pública (Tosca), 45 m 96 cm al Este, lindando con Padrón No. 1447, 43 m 36 cm al Sur, lindando con los Padrones Nos. 1997 y 1998, y 46 m 96 cm al Oeste lindando con el Padrón No. 1503; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. Se

deja constancia que por auto No. 339 de fecha 22/6/2010 se declaró a María Teresa Suárez Meneses Pintos auxiliada de pobreza. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, el día diecisiete de agosto de dos mil once. Dr. HEBER W. PEÑA, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 30282 Oct 13- Oct 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "MILANO BENITEZ, ORFILA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA y Auxiliatoria de pobreza IUE: 306 242/2007", y según providencia Nº 949, de fecha 18 de agosto de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular: Alejandro Moreira, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble situado en el Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, Padrón Nº 3506, ubicado en la Primera Sección Judicial, Manzana Nº 354 que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Federico Pollini, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Paysandú, el 21/01/2010, con el Nº 249, consta de una superficie de 323 m2 65 dm2 y tiene frente al sur a calle Presbítero Dámaso Larrañaga, al este a la calle Libertad, y linda al oeste con el Padrón Nº 9505, y al norte con el Padrón Nº 2445, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 3 de octubre de 2011. Dra. Mª GABRIELLA ALANIS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 30791 Oct 17- Oct 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "GULARTE MOISES, NATALIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-54/2011, y según Providencia nro. 1455 de fecha 20 de julio de 2011, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos lo que se consideren con derecho y, en especial a herederos o sucesores de Roberto Suárez, Dilma Sosa, Celina Leal Rodriguez de Segarra, José Estanislao Segarra Leal, Maria Josefina Segarra Leal, Bernardina Segarra Leal, Maria Francisca Segarra Leal, Maria Celina Segarra Leal, Fernando Segarra Leal, Margarita Maria Segarra Leal, Camila Eduviges Segarra Leal, Ana Maria Auxiliadora Segarra Leal e Iris Segarra Leal sobre el bien cuya prescripción se solicita, fracción de terreno que forma parte del solar nro. 2 de la manzana 171, cuya área es de 198 mts. 64 dm, empadronado con el Nro. 1408 de la localidad catastral de Rivera. DESLINDE: al Oeste, 13 mts. 475 decímetros de frente a calle Pantaleón Quesada; al Este 13 mts. 475 decímetros, lindando con padrón 7222; al Norte 15 mts. de frente a calle Faustino Carámbula por ser esquina; al Sur 15 mts. lindando con padrón 3015. Rivera, veintiuno de setiembre de dos mil once. Dr. José Ignacio Rivero Wyszynsk, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno.
16) $ 7810 10/p 30328 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HUGO ARIEL RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN SUAREZ OLIVERA Ficha IUE 462-198/2011, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 17,594, con frente a la calle San Martín 521, con 250 mts. 18 dms, Localidad Catastral de Rivera, en consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren asistidos de derechos sobre el inmueble y especialmente a Francisco Fuche y/o sucesores; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 19 de Setiembre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5680 10/p 30100 Oct 12- Oct 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

JUZGADO DE PAZ DPTAL. DE CHUY

Dra. MARIA NOEL TORNARELLI - PRESENTE:
EL JUZGADO DE PAZ DPTAL. DE ROCHA, en autos vcaratulados: BARCELO LABORDE IRIS TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 344-296/2010 - se libra a Ud. el presente a fin de que se sirva NOTIFICAR a: FREDDY RAMIRO BARCELO LABORDE, con domicilio en: Bulevar "Santa Teresa" - parada 2 - Punta del Diablo - Rocha - del decreto que se transcribe:
Nº 1535 - ROCHA, 16 DE AGOSTO DE 2011, citese y emplazase por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble a prescibir. especialmente a Blanca Elena Fernandez, Leonel Julian, Francisco Julian y Francisco Leonel, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio,.- De la demanda de prescripcion traslado a los sucesores denunciados a fs. 65 y a los linderos denunciados a fs. 58, por el termino de 30 dias.- Expidanse edictos con las formalidades de estilo (art.89 dl CGP).- Notifiquese personalmente - Dra. Porzio - Juez Paz Dptal. Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación
16) $ 6390 10/p 31670 Oct 24- Nov 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "GAUDIN DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-302/2010, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 8779 y sito en Localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 367 el veinticuatro de febrero de dos mil diez, consta de una superficie de 487 metros cuadrados con 53 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 11 metros 07 centímetros lindando con la calle Itapebi; AL ESTE: 43 metros 31 centímetros lindando con los padrones 23611, 8777, 8776 y 8775; AL SUR: 11 metros con 65 centímetros con los padrones 13512 y 25116. AL OESTE: 43 metros 20 centímetros lindando con el padrón 8780.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente al señor JUAN JOSE DUARTE y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto siete de octubre de dos mil once. Dra. Annabel Gatto de Souza Flores Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.
16) $ 8520 10/p 30592 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en los autos caratulados: "DA SILVA VIANESI ADRIANA MARIA -- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-309/2011, se hace saber que: ante Sede se ha presentado ADRIANA MARIA DA SILVA VIANESI, a promover prescripción adquisitiva del automóvil marca Peugeot, modelo 504, tipo sedán 4 puertas, año 1970, matricula de Salto HAK 579 (antes HA 178), padrón 103.268, motor a nafta Nº 121565, 17 HP, 4 cilindros por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a cualquier titulo, así como a los sucesores a cualquier titulo del Sr Julián Pedro Busollo Garrasino, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrándoseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
El presente trámite se haya amparado por el artículo 1º de la Ley 18.078 del 19-12-2006.- Salto, 6 de octubre de 2011. Dr. Esc. Humberto Verri Lima -- Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 31002 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA

LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "DA LUZ AIDA IRACEMA Y OTRO - DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 356-122/2005; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a todos los terceros que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones a prescribir números nº 6.145, Localidad Catastral Salto, departamento de Salto, manzana catastral nº 473, el que según plano del Ingeniero Agrónomo Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 12/11/2001 con el nº 122, consta de una superficie de 567 metros cuadrados, 43 dm. cuadrados y se deslinda así: al sur 10 mts., 75 dcm., frente a calle José P. Varela al Oeste 49 mts., 59 lindando con padrones nº 6.144, 6.163 y 6.162 al Norte 11 mts 93 lindando con parte del padron nº 6.161 y al Este 50 mts. 45 lindando con padrón nº 28.911 y padrón urbano nº 28.911, antes padrón en mayor área nº 6.145, Localidad Catastral Salto, Departmento de Salto, manzana catastral nº 473, el cual según el plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto el 12/11/2001 con el nº 123 consta de un área de 502 metros cuadrados y se deslinda así: al Sur 10 mts. 75 dm. frente a calle José Pedro Varela, al Oeste 50 mts., 45 lindando con Padrón nº 6.145, al Norte 9 mts., 07 lindando con parte del padrón nº 6.161 y al Este 51 mts. 14 lindando con padrón nº 29.501; para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123.3 y 127.4 del C.G.P. Asimismo se CITA Y EMPLAZA a los linderos de los padrones antes descriptos, padrones nº 28.911, nº 6.145 y nº 6.161 a fin de NOTIFICAR las presentes actuaciones. Se deja expresa contancia de que la parte está LITIGANDO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Salto, cinco de octubre de dos mil once.- ESC. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 31668 Oct 24- Nov 07

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, dictada en autos: CENTURIÓN VILLALBA Rómulo Daniel ALDAZ FUENTES Carmen Daisy. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 372-146/2011 según providencia 783 del 5 octubre 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares registrales ZELMIRA PAULA FERNÁNDEZ LÓPEZ, SECUNDINO TITO FERNÁNDEZ, SEVERINA LUCÍA MARICHAL y sus sucesores, y la lindera CARMEN FERNÁNDEZ MARICHAL, así como todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, padrón Nº 11.302 de la localidad catastral San José de Mayo, zona urbana, manzana catastral 215 que según plano del Ingeniero Gustavo Cornelius Rodríguez, inscripto en Catastro en forma provisoria con el Nº 394 el 9/8/2011 según Ley 12.804, tiene una superficie de 249 metros 51 decímetros y se deslinda: Este 8 metros 21 centímeros de frente a calle Rincón. Norte 30,50 metros con padrón 11.301. Sur 30,50 metros con padrón 11.303 Oeste 8,15 metros con padrón 11.303 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de San José a los doce días de octubre de dos mil once. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.

Primera Publicación

16) $ 7810 10/p 31736 Oct 24- Nov 07

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: NESTOR RAUL RODRIGUEZ BONILLA y MARIA ESTELA SAINZ MOROSINI -Prescripción adquisitiva treintenaria- IUE 384-294/2011 y según providencia Nº 1218, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sra. NICOLASA MARIA NUÑEZ y sus sucesores a cualquier título sobre el bien inmueble padrón Nº 7.195 ubicado en la localidad catastral de Mercedes del departamento de Soriano, antes solar 2 del padrón en mayor área Nº 5.591 que según plano del Agrimensor MARIO BELLINI está inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Departamental de Soriano con el Nº 2025 el día 21 de diciembre de 1961 y consta de una superficie de quinientos quince metros cuadrados ochenta y un decímetros y se deslinda de la siguiente forma: 9 metros con 90 centímetros de frente a calle Ituzaingó al Oeste, 52 metros 50 centímetros al Norte lindando con el solar 1 del mismo plano, 9 metros con 95 centímetros al Este lindando con parte del padrón 5.077 y 52 metros con 50 centímetros al Sur lindando con padrón 5.574, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de setiembre de 2011. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Juez de Paz Departamental.

16) $ 8520 10/p 30305 Oct 13- Oct 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "VASSALLUCCI LOPEZ, Alice Mary PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, padrones 1970, 1971 y 1972. IUE. 409-121/2011". Promovida la acción en el bien inmueble que se relacionará: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones; Tres fracciones de terrenos baldíos ubicadas en San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, sección catastral Novena padrones urbanos Nº 1970, 1971 y 1972 que consta el primero de una superficie de 295 m 92 dcm (doscientos noventa y cinco metros, noventa y dos decímetros). Y tiene el siguiente deslinde, 22 metros con 53 centímetros al Noroeste de frente a la calle José Ignacio Varela (ex Montevideo); 8 metros 13 centímetros al Noreste también de frente por la esquina a la calle Arturo J. Mollo; 25 metros 97 centímetros al sureste con solar 3 del mismo plano y 11 metros 55 centímetros al Suroeste con parte del solar 5 del mismo plano. El segundo de una superficie de 292 m, 29 dcm (DOCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS, VEINTINUEVE DECIMETROS), y tiene el siguiente deslinde, 8 metros 61 centímetros al Noreste de frente a la calle José Ignacio Varela (ex Montevideo); 33 metros 99 centímetros al Noreste con solares 4, 3 y 2 del mismo plano; 8 metros 61 centímetros al sureste con parte del solar 1 del mismo plano y 33 metros 91 centímetro al Suroeste con parte del solar 6 del mismo plano. El tercero de una superficie de 369 m, 65 dcm (TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS, SESENTA Y CINCO DECIMETROS) y tiene el siguiente deslinde, 8 metros 59 centímetros al Noroeste de frente a la calle José Ignacio Varela (ex Montevideo); 42 metros 91 centímetros al noreste con solares 5 y 1 del mismo plano; 8 metros 59 centímetros al sureste con parte del padrón 1801 y 42 metros 82 centímetros al suroeste con parte del padrón 180. Según plano del Agrimensor Marcos Alonso de fecha 12 de octubre de 2001, inscripto en la Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 9447, el 14 de de diciembre de 200l. y aprobado por la Intendencia de Tacuarembó, Dirección territorial y Planeamiento Urbano el 4 de diciembre de 2001 con el Nº 6851. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a veintidós días del mes de setiembre de dos mil once.- Dr. José Ignacio Esquivel Corrales, Juez de Paz.

16) $ 16331 10/p 30325 Oct 13- Oct 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "RADO CUADRADO, JOSE PABLO. PRESCRIPCION TREINTENARIA.", Fa. 413-296/2010, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. José Pablo RADO CUADRADO, día 19 de Agosto de 2010, promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO con las mejoras que le acceden, PADRON URBANO Nº 1709, DE LA MANZANA 160 DE LA 1RA. SECCION CATASTRAL Y JUDICIAL DE T. Y TRES (CIUDAD), CARPETA CATASTRAL 31, QUE según PLANO DEL ING. AGR. MIGUEL DE CASTRO MACEDO DE JUNIO DE 2010, INSCRIPTO EN LA

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL EN FORMA PROVISORIA, EL DIA 7 DE JUNIO DE 2010 CON EL Nº 224, TIENE UNA SUPERFICIE DE 300 MTS2. 09 DM2, Y SE DESLINDA: AL NOROESTE 17 METROS 90 CENTIMETROS DE FRENTE A CALLE ITUZAINGÓ, DISTANDO SU PUNTO EXTREMO 21,90 METROS DE LA INTERSECCIÓN DE LA PROLONGACION DE LAS ALINEACIONES QUE UNEN LAS CALLES ITUZAINGO Y CELEDONIO ROJAS; AL NORESTE 14 METROS 36 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRON Nº 1.710; AL SURESTE 21 METROS 30 CENTIMETROS CON PADRON 5766 Y AL OESTE 10 METROS 96 CENTIMETROS TAMBIEN POR SER ESQUINA DE FRENTE A CALLE CELEDONIO ROJAS. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el inmueble a prescribir y a los titulares del Padrón lindero Nº 5766 de la ciudad de Treinta y Tres, y emplazandose ademas a ERNESTINA CAMPOS y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, nueve de Junio de dos mil once. DRA. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 11361 10/p 30143 Oct 12- Oct 25

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

COMPARO Y GANO S.R.L, solicita la inscripción de la obra titulada:
"Sistema Comparo y Gano" software, de la cual se declara editor y propietario siendo el autor Jorge Claudio Verges.
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 31699 Oct 24- Oct 24

Richard Torosián Bedrosian, solicita la inscripción de la obra titulada: "Cardinal (Aviation Software)", de la cual se declara autor.
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 31683 Oct 24- Oct 24

Asociación de la Iglesia Metodista en el Uruguay- Instituto Crandon, solicita la inscripción de las obras tituladas:
"Manual de Cocina - Instituto Crandon"
"Carnes- Rojas y de Caza", de las cuales se declara editor y propietario.
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 120 1/p 31665 Oct 24- Oct 24

Lourdes Beatriz Zetune Ingold, solicita la inscripción de las obras tituladas:
"COLONIA, QUÉ TE CUENTO..."
"SAN JOSÉ, QUÉ TE CUENTO..."
"MALDONADO, QUÉ TE CUENTO...", de las cuales se declara autora.
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 120 1/p 31659 Oct 24- Oct 24

Cristian Gentini, solicita la inscripción de la obra titulada: "REYES DEL COSMOS", narrativa de la cual se declara autor.
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 31644 Oct 24- Oct 24

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por resolución 1710 de fecha 6 de octubre de 2011 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "MOMBIER S.A. CONCURSO. INCIDENTE DE CALIFICACION.- 41-46/2011", se dispuso: "Procédase a la publicación del auto No. 1632/2011 de 27 de setiembre de 2011 (fojas 172) que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso, en el Diario Oficial, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387". Resolución Nº 1632 del 27 de setiembre de 2011 dictada en los autos caratulados: "MOMBIER S.A. CONCURSO.- IUE: 2-27/2010": "Téngase presente la rendición de cuentas formulada por la Sindicatura. Habiéndose decretado la liquidación de la masa activa, fórmese pieza por Incidente de Calificación con testimonio de la solicitud del Concurso de Acreedores y los documentos adjuntos, de la Sentencia que lo declaró y la de liquidación de la masa activa (fojas 2/168 y 375/376)". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el trece de octubre de dos mil once. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 31341 Oct 20- Oct 24

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CAVALLO LALIA, CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-38682/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARÍA ISABEL LALIA CONTATORE fallecida el día 1º/10/2010 y registrada el día 4/10/2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 1473, en el sentido que donde dice al texto "de estado civil VIUDA" debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.
Montevideo, 5 DE OCTUBRE de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31591 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "BOVEDA PALERMO CARINA VICTORIA- CAMBIO DE NOMBRE- FICHA 2-47824/2009-, se hace saber que solicitó: RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE CARINA VICTORIA BOVEDA PALERMO, expedida en la ciudad de Montevideo el día 30 de Noviembre de 1987 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 2ª, Acta Nº 1943, en el sentido que donde dice al MARGEN SUPERIOR "ACTA 1943 CARINA VICTORIA 1er. apellido BOVEDA y como 2º apellido PALERMO 30/11/1987" debe decir "CARINA VICTORIA BOVEDA PALERMO" dejando sin efecto AL MARGEN INFERIOR la modificación de Inv. de Paternidad de la I.M.M. de fecha 26/02/2003, por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30912 Oct 18- Oct 31



DECIMOPRIMER TURNO

Edictos: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados Rectificación de Partida Carmen Pasos Román IUE 2-50856/2010 se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen Pasos Román en el sentido que donde dice que su apellido paterno es Pasos, debe decir Pazos y su apellido materno es Román cuando debe ser Romar. Montevideo veintitrés de setiembre de 2011.-
EN FE DE ELLO, ENTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, FIRMO Y SIGNO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31325 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "DU PRE ALEX Y OTRO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-101154/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Du Pre, inscripta el 30 de Julio de 1999 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1263, en el sentido que donde dice: "Juan Du Pre" diga: "Juan Du Pré", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO a los veintisiete dias del mes de setiembre de dos mil once Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 31217 Oct 19- Nov 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CHUN-VON KAN MAXIM - RECTICACION DE PARTIDA - Ficha 2-38191/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MAXIM CHUN-VON KAN; Acta Nº 180 T. 443 Nº 116,497 de fecha 3 de febrero de 2006 - inscripta en la Oficina de Registro de Estado Civil del Departamento de MONTEVIDEO, (Ley 14,106 Arts. 365 y 366) en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Maxim Chunvonovich Kan"; DEBE DECIR: "Maxim CHUN VON KAN" por así corresponder. También donde dice "Hijo de doña Kan Viola Semenovna"; DEBE DECIR: "Hijo de doña Viola KAN"; por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día doce de setiembre de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30391 Oct 13- Oct 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PAGLIARO YERITANO RODRIGO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-35766/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
* NACIMIENTO de RODRIGO PAGLIARO YERITANO Acta Nº 1240 de fecha 22 de setiembre de 1987 - inscripta en la Oficina Nº 7ª del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "YERITANO"; DEBE DECIR: "IERITANO" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día treinta de agosto de dos mil once.- E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 30930 Oct 18- Oct 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "VIERA VEGA, ANDERSON JESÚS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-33806/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de: Anderson Washington Viera Machado, fallecido el 6/4/2005 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 8/4/2005 ante la Oficina de Estado Civil Nº 13 del mismo departamento, Acta Nº. 159, en el sentido que donde dice "CASADO" debe decir "DIVORCIADO", por así corresponder. Montevideo, veintisiete de setiembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31435 Oct 21- Nov 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CARABALLO LOPEZ, OLGA MARIA" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-10162/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de: 1) NACIMIENTO de:
Héctor Daniel Maciel, nacido el 19 de mayo de 1957 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 26 de mayo de 1957 ante el Oficial de Registro Estado Civil de la 18 Sec. Judicial del mismo departamento, Acta Nº. 1922 en el sentido que donde dice "que es hijo legítimo de "Olga Caraballo", debe decir "Olga María Caraballo López", por así corresponder.
2) Rectificación de partida de MATRIMONIO de Olga Caraballo López y Héctor Rubens Maciel quienes contrajeron matrimonio el día 04 de agosto de 1956 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 24 Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 263, en el sentido que donde dice quien comparece "Olga Caraballo", debe decir "Olga María Caraballo López".-
Montevideo, veintidós de agosto de dos mil once. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30248 Oct 12- Oct 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "PRATO ALVAREZ, CRISTIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA, I.U.E. 2-100813/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de ALVAREZ PEDREIRA, ELENA SUSANA de fecha 9 de noviembre de 2010, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1823, fallecida el día 8 de noviembre de 2010, en el sentido que en el estado civil donde dice: "CASADA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponder.-
Montevideo, veintinueve de setiembre dos mil once.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 30473 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "CROSSA DUARTE RICARDO Rectificación de Partida IUE 2-102816/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Shanna Nicole Crossa Acosta nacida el 11/01/1997, inscripta el 24/1/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, acta Nº 118, en donde dice "hija" debe decir "hija legítima", por así corresponder;
Montevideo, 11 de octubre del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31700 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "PEREYRA TERRA, FLAVIO Y OTRO -RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha Nº 2-100005/2011, por resolución Nº 4626/2011 de fecha 21 de Setiembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AGUSTÍN PEREYRA CABRERA, inscripta el 27 de Abril de 2006, Acta Nº 603, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el estado civil de sus padres es "SOLTERO" debe decir "CASADO" y en donde dice que es hijo "NATURAL" debe decir "LEGITIMO", por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de Setiembre de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30629 Oct 17- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "GONZALEZ SUANES, PAOLA KAREN -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", Ficha Nº 2-9623/2011, por resolución Nº 4407/2011 de fecha 9 de Setiembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PAOLA KAREN GONZALEZ SUANES, inscripta el 27 de Junio de 1983, Acta Nº 3816, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella a que donde dice que es "HIJA LEGÍTIMA", debe decir "HIJA NATURAL", y que donde dice que el padre es de estado civil "CASADO", debe decir "SOLTERO" por así corresponder.
Montevideo a los dieciseis días del mes de Setiembre de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30211 Oct 12- Oct 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de

Cuarto Turno, en autos caratulados: "DA SILVA MALISZEWSKI, PEDRO. CONVALIDACION y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FA. 208-391/2011", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Pedro DA SILVA MALISZEWSKI, nacido el 28 de febrero de 1995 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 14 de marzo de 1995, ACTA Nº 297, pues en la misma se estampó por error que la nacionalidad de la madre del niño Sra. Valeria MALISZEWSKI LIMBERGER era "oriental", cuando debió decir "brasilera", por así corresponder.
Asimismo se tramita la rectificación de la partida de reconocimiento de Pedro DA SILVA, nacido el 28 de febrero de 1995, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 7ma. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 2, pues en la comparecencia de la misma se omitió estampar el nombre de la madre Sra. "Valeria MALISZEWSKI LIMBERGER, brasilera, soltera, labores y domiciliada en Mazangano", surgiendo su firma al pie, por así corresponder.
EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170, el cual deberá publicarse durante quince días conforme a lo dispuesto por el art. 74 del decreto Ley 1430. Melo, 11 de octubre de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

19) (Sin Costo) 15/p 30876 Oct 18- Nov 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PARODI CASAÑA, KARINA Y PARODI CASAÑA, ROMINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-361/2011" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE JOAQUIN ROSAS PARODI POZ, INSCRIPTA CON EL Nº 272 EL 17 DE DICIEMBRE DE 2004 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "CASADO" DEBE DECIR "SOLTERO", POR SER COMO CORRESPONDE.- COLONIA, 12 DE OCTUBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 31454 Oct 21- Nov 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "OLIVERA CUELLO, María Patricia - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/ 260-576/2011"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de María Patricia OLIVERA CUELLO, en el sentido que, donde dice: "que es hija legítima de Fermín OLIVERA PEREIRA y de Estela Berta CUELLO, debe decir: "que es hija natural de Sthella Bertel CUELLO y de padre desconocido", y debería constar el reconocimiento de la madre; y, al margen de dicha partida, donde dice: "OLIVERA CUELLO, María Patricia", debe decir: "CUELLO, María Patricia", por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, setiembre 28 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 31567 Oct 21- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIERA FIGUERON, BRENDA NOEMI, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-540/2011, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA OFICINA Nº 11 DE MONTEVIDEO DE FECHA 20/02/98, ACTA Nº 1232, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN DONDE DICE: "BRENDA NOEMI AGUIRRE FIGUEROA", DEBE DECIR: "BRENDA NOEMI VIERA FIGUERON", DEBIENDO ANULARSE LA ANOTACION MARGINAL POR SER HIJA LEGITIMA DE MATRIMONIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AL AMPARO DE LAS PREVISIONES DE LA LEY 18.078.- MALDONADO, 21 DE SETIEMBRE DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30006 Oct 11- Oct 24

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "FERRARO CAIRO, LUIS MARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-792/2010, se hace saber que se presentó ante esta sede Luis Mario Ferraro Cairo solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de RAMON FERRARO y DOMINGA ALONSO, de fecha 21/03/1903 de la 2ª Secc. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 4, en el sentido que donde dice: "Don Ramón Ferraro..., nacido el día veinte de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis...", debe decir: "Don Ramón Ferraro..., nacido el día veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve", por así corresponder.
Maldonado, 11 de Octubre de 2011.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 31080 Oct 19- Nov 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "BRAGA COELHO, RUFINA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 286-372/2011, se hace saber que se presentó ante esta sede Rufina Braga Coelho solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de Jenifer Micaela GOMEZ PEREIRA GOMEZ, de fecha 01/12/1997 de la 1ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 1704, en el sentido que donde dice al margen: "corresponde al inscripto como primer apellido Gómez Pereira ...", debe decir: "corresponde al inscripto como primer apellido Gómez", por así corresponder. PUBLICACION AMPARADA POR LEY 18.078..-
Maldonado, 09 de Septiembre de 2011.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 30540 Oct 14- Oct 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GAMARRA SANTOS; ANGELA y MARQUEZ MARTINEZ; JHONNY GONZALO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-686/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida DE NACIMIENTO de SANTIAGO JESUS MARQUEZ GAMARRA, extendida el 14.04.2008, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 606, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "comparece Jhonny Martínez" debe decir "comparece Jhonny Márquez" por ser lo correcto, donde dice "nieto por línea paterna de Nubia Martínez" debe decir "nieto por línea paterna de Nubia Martínez y de Jose Nazareno Márquez, casados entre sí" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "MARTINEZ GAMARRA SANTIAGO JESUS" debe decir "MARQUEZ GAMARRA SANTIAGO JESUS" por ser lo correcto.- Tramite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 27 de Setiembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29858 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MASSA MARMOL, ELIDA ROSA- SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-278/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de CARLOS SEVERINO GONZALEZ, extendida el 17.01.2011 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 32, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "de profesión jubilado" debe decir: "de profesión empleado" por ser lo

correcto.- Paysandú, 7 de octubre de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 31498 Oct 21- Nov 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "MACHADO DE CARVALLO MARTIN EVENCIO Y SOSA NAIR LIRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 329-312/2011, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de: Martín Evencio MACHADO de CARVALLO y Nair LIRA SOSA; en el siguiente sentido: donde se refiere a Nair Lira Sosa C.I. "677.915-6" debe decir "877.915-6" por ser lo correcto. Rivera, 5 de Setiembre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30750 Oct 17- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LASO FERNANDEZ, ANTONIO MARIA. PEREIRA MEGO, VIRGINIA ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. Nro. 342-568/2010", se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de SOFIA BELEN LASO MIRABALLES, acta Nº 671 de fecha 10/12/2007, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rocha, en el sentido que donde dice: "Que es hija legítima de del declarante y de VIRGINIA ROSA MIRABALLES...", debe decir: "Que es hija legítima de del declarante y de VIRGINIA ROSA PEREIRA MEGO...", y al margen donde dice: "LASO MIRABALLES SOFIA BELEN", debe decir: "LASO PEREIRA SOFIA BELEN", y de la de la partida de MATRIMONIO de ANTONIO MARIA LASO FERNANDEZ y de VIRGIBNIA ROSA MIRABALLES, acta Nº 34 de fecha 21/04/2006, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rocha, en el sentido que donde dice: "...y doña VIRGINIA ROSA MIRABALLES...", debe decir: "...y doña VIRGINIA ROSA PEREIRA MEGO...", y al margen donde dice: "LASO FERNANDEZ, ANTONIO MARIA C/ MIRABALLES VIRGINIA ROSA", debe decir: "LASO FERNANDEZ, ANTONIO MARIA C/ PEREIRA MEGO, VIRGINA ROSA", por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Agosto del dos mil once. Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 30367 Oct 13- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PINTOS MARTINEZ, DIEGO MARTIN. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.:: 352-1038/2011, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: DIEGO MARTIN PINTOS MARTINEZ y ROMINA NATALY RODRIGUEZ RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: * de NACIMIENTO de su hija natural reconocida de autos: GUADALUPE SALOMÉ PINTOS ROFDRIGUEZ, ACTA número 2023, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 09/11/2009.-
En el sentido de que en el CUERPO de la misma, RENGLÓN 13, donde dice: "MÓNICA NATALY", debe decir "ROMINA NATALY"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 31017 Oct 19- Nov 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "MORLAN SELLANES ADRIANA KARINA" RECTIFICACIÓN DE PARTIDA F.A. 370-184/2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de MARIA AGOSTINA ROMASO MORLAN, Acta Nº 35 del 13 de enero de 2003 de la 1a. sección del Departamento de San José, en la fecha de inscripción del reconocimiento de la antes citada, realizada por Darío Fernando Romaso Pastorino, en el sentido que dónde dice "16/9/2003" debe decir "13/8/2003", y b) de reconocimiento de la misma, Acta Nº 22 del 13 de agosto de 2003, de la 6ta. sección del Departamento de San José, en el sentido que dónde dice "el día 28 de Diciembre de 2003" debe decir "el día 28 de Diciembre de 2002" por así corresponder a la realidad.-
SAN JOSÉ, 26/08/2010.- Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29859 Oct 11- Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "RIOMAYOR VIQUE, CECILIA INÉS - Rectificación de Partida - I.U.E. Nº 381-575/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CECILIA INÉS RIOMAYOR VIQUE, C.I. 2.714.377-0, promoviendo la Rectificación de la Partida de DEFUNCIÓN de EDUARDO RIOMAYOR, ACTA Nº 394, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ª Sección del Depto de Soriano, el día 24/11/2008, en el sentido que donde dice "de estado civil CASADO", debe decir "de estado civil SOLTERO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 09 de Setiembre de 2011.- Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30827 Oct 17- Oct 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "PIGUILLEM MAJFUD, AMANDA ELIZABETH; RODRIGUEZ PIGUILLEM Ó PIGUILLEM Ó PIGUILLEN, ISIDRO. SUCESIONES Y RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-466/2011; se hace saber que se han presentado Nadia Elizabeth y Alvaro Gustavo Pedrozo Piguillem iniciando Rectificación de Defunción Acta Nº 247, expedida el día 17 de mayo de 2011, en el sentido que donde dice "ISIDRO RODRIGUEZ PIGUILLEN" debe decir "ISIDRO RODRIGUEZ PIGUILLEM" por así corresponder; y en el margen donde constan como apellidos "RODRIGUEZ PIGUILLEM", debe decir: "PIGUILLEM" y como nombres "ISIDRO RODRIGUEZ" por así corresponder.. TACUAREMBO, 11 DE OCTUBRE DE 2011. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31753 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "LEDESMA GRAÑA, VIRGINIA NATALY. RECTIFICACION DE PARTIDA".; FICHA: 397-514/2011; se hace saber que se ha presentado Virginia Nataly Ledesma Graña el día 2 de setiembre de 2011 solicitando autorización a efectos de Rectificar la Partida de Nacimiento Nº 1442, expedida el día 11 de mayo de 2009, de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "LEDESMA GRAÑA", debe decir "LOPEZ LEDESMA"

por así corresponder. TACUAREMBO, 27 DE SETIEMBRE DE 2011. Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31219 Oct 19- Nov 01

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GARCÍA, Enrique, Raquel y Karina c/ MARTINEZ, FRANCISCO" - Partición Judicial - Ficha 50-15/2008, se hace saber que el próximo 7 de Noviembre de 2011 a partir de las 14 y 30 horas, en el local de la calle Lucas Obes 1125 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUT 212097110015, y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se sacará a remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de fs. 103, los bienes muebles inventariados en autos y retirados a fs. 349 destacándose los siguientes sólo a vía de ejemplo: 2 tornos marca Lantaine, 1 torno Atlas, 1 taladro de banco marca KING, un compresor de aire, una cortadora de colada con motor SKODA, una prensa de 40 Toneladas marca DELFABRO, un torno marca SHUN SHIN, una sierra vaivén para metales, un torno revolver, una rectificadora, lingotes varios de aluminio, etc. Además, una camioneta pick-up marca Chevrolet modelo Apache 10, del año 1965, motor nº 125102440, empadronada en la I. M. de Montevideo con el nº 228.768 y matriculada con el nº 521.979 (antes nº 100.581). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 13,66% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que luego tendrá un plazo de 72 horas para abonar el precio total y retirar el o los bienes subastados del local de remate. 3º) Que el detalle específico de los bienes a subastar se encuentran a fs. 19 y cumplido su retiro a fs. 349. 4º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generen el posterior movimiento y traslado de los bienes subastados. 5º) Que se desconoce el actual estado de funcionamiento de las máquinas y de la camioneta. 6º) Que será de cargo del mejor postor los gastos que generen la futura transferencia de la camioneta. 7º) Que será de cuenta del expediente el pago de la comisión de venta más impuestos para el Rematador, o sea el 2,44% del valor subasta. 8º) Que en caso de que los bienes subastados sobrepasen las 30.000 unidades indexadas, será de cargo del expediente el pago del 2,4% del precio de subasta. (Art. 44 de Dec. nº 148/2007 de 26.04.2007). 9º) Que según surge del Certificado Municipal de Vehículo, las chapas del automotor citado estarían en situación de depósito. 10º) Que el remate se efectuará en las condiciones que surgen de la documentación agregada, del expediente y de la información registral obrante en la Sede, no existiendo títulos originales del bien automotor detallado, habiéndose actuado con testimonio de la matriz. 11º) Que la documentación señalada y sus demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, Rondeau 1750, planta baja y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Octubre de 2011. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
20) $ 8450 5/p 31654 Oct 21- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERO TROISE, MARIO ANTONIO y otros c/ TROISE ROSSI, PABLO"- Cesación de Condominio - Ficha 2-52257/2006, se hace saber que el próximo 3 de Noviembre a partir de las 14 y 30 horas, en el local de la Av. Uruguay 826 (ANRTyCI) y por intermedio del martillero Manuel Lucas, matricula nº 4958, RUT 212498640015, se sacará a remate público, sobre la base de U$S 1.400,oo (2/3 partes de su tasación de fs. 43) el siguiente bien mueble: DERECHOS DE USO DE NICHO nº 2662, otorgado según título de la Intendencia Municipal de Montevideo con el nº 039.256 del 26 de Marzo de 2004, el que saliera del dominio municipal el 27 de noviembre de 1965, ubicado en el Cementerio del Norte, en el penúltimo cuerpo de nichos a una senda interior de la calle José Ma. Silva donde esta se corta con el muro que divide el Cementerio del Arroyo Miguelete. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en dólares americanos. 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 13,66% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 3º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generen la posterior transferencia del bien subastado. 4º) Que será de cuenta del expediente el pago de la comisión de venta más impuestos para el Rematador, o sea el 2,44% del valor subasta. 5º) Que en caso de que los bienes subastados sobrepasen las 30.000 unidades indexadas, será de cargo del expediente el pago del 2,4% del precio de subasta. (Art. 44 de Dec. nº 148/2007 de 26.04.2007). 6º) Que se desconocen si existen deudas por tributos ante la I.M.M. 7º) Que el remate se efectuará en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de la información registral obrante en la Sede, encontrándose la misma a disposición de los interesados, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 15 de Setiembre de 2011. Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1235 1/p 31656 Oct 24- Oct 24

QUINTO TURNO

MIGUEL H. WOLF

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "Sorrondegui, Carlos Alberto C/ TADEMIX SA - Ejecución por Crédito Hipotecario- IUE 2-2144/2010", el próximo 4 de noviembre de 2011 a partir de las 14.00 hs. en el local de la A.N.R.C.T.I sito en la Avda. Uruguay Nº 826 el martillero Miguel H. WOLF mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, sus anexos y demás mejoras que le acceden, ubicados en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, localidad catastral "La Esmeralda", los que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ruben Kovacevich de mayo de 1949, Inscripto en la D. G Catastro el 29/11/1949, con el Nº 907 se empadronan individualmente, identifican con número de Solar y manzana y tienen una superficie que a continuación se detalla: 1) Padrón 6597, solar 27 de la manzana 34; Sup 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, frente a la calle "Número 50"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste con parte solar 28 y solar 24; al SurOeste, con el solar 3; y al NorOeste, con el solar 26.- 2) Padrón 6594, es el solar 5 de la manzana 41; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, frente a la calle "Número 56"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 6; al NorEste, con el solar 26; y al SurEste, con el solar 4.- 3) Padrón 6825; es el solar 9 de la manzana 41; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, frente a la calle "Número 56"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 10; al NorEste, con el solar 27; y al SurEste, con el solar 8.- 4) Padrón 6826; es el solar 10 de la manzana 41; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, frente a la calle "Número 56"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 11; al NorEste, con el solar 21; y al SurEste, con el solar 9.- 5) Padrón 6851; es el solar 12 de la manzana 224; Sup. 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, frente a la calle "Número 39"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 13; al NorEste, con el solar 19; y al SurEste, con el solar 11.- 6) Padrón 6852; es el solar 13 de la manzana 224; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, frente a la calle "Número 39"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con los solares 14 y 15; al NorEste, con el solar 18; y al SurEste, con el solar 12.- 7) Padrón 6853; es el solar 14 de la manzana 224; Sup: 566 m2. 75 dc2.; y deslinda: 30 m 50 cm al SurOeste, frente a la calle "Número 39"; 15 m 50 cm, al NorOeste, de frente a la calle "Número 5"; formando esquina, unidos por ochava recta; 32 m 50 cm al NorEste, limitando con el solar 15; y 17 ms 50 cm al SurEste, confinando con parte del solar 13.- 8) Padrón 6854; es el solar 15 de la manzana 224; Sup: 568 m2. 75 dc2.; y deslinda: 17 m 50 cm al NorOeste, frente a la calle "Número 5"; 32 m 50 cm al NorEste, lindando con el solar 16; 17 m 50 cms al SurEste, limitando con parte del solar 13; y 32 m 50 cm al SurOeste, confinando con el solar 14.- 9) Padrón 4932; es el solar 10 de la manzana 315; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, frente a la calle "Número 42"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 11; al NorEste, con el solar 21; y al SurEste, con el

solar 9.- 10) Padrón 4933; es el solar 11 de la manzana 315; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 42"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 12; al NorEste, con el solar 20; y al SurEste, con el solar 10.- 11) Padrón 2022; es el solar 12 de la manzana 315; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 42"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 13; al NorEste, con el solar 19; y al SurEste, con el solar 11.- 12) Padrón 6544; es el solar 16 de la manzana 315; Sup: 511 m2. 88 dm2; y deslinda: 17 m 50 cm al NorOeste, frente a la calle "Número 7"; 27 m 25 cm al NorEste, limitando con el solar 17; 17 m 50 cm, al SurEste, confinando con el solar 18; y 29 m 25 cm al SurOeste, lindando con el solar 15.- 13) Padrón 2041; es el solar 12 de la manzana 325; Sup: 502 m2. 25 dm2.; y deslinda: 14 m 35 cm al NorEste, de frente a la calle "Número 53"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 13; al SurOeste, con el solar 9; y al NorOeste, con el solar 11.- 14) Padrón 2039; es el solar 13 de la manzana 325; Sup: 502 m2. 25 dm2.; y deslinda: 14 m 35 cm al NorEste, frente a la calle "Número 53"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 14; al SurOeste, con el solar 8; y NorOeste, con el solar 12.- 15) Padrón 2042, es el solar 14 de la manzana 325; Sup: 502 m2. 25 dm2.; y deslinda: 14 m 35 cm al NorEste, frente a la calle "Número 53"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 15; al SurOeste, con el solar 7; y al NorOeste, con el solar 13.- 16) Padrón 2040; es el solar 16 de la manzana 325; Sup: 502 m2. 25 dm2.; y deslinda: 14 m 35 cm al NorEste, frente a la calle "Número 53"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 17; al SurOeste, con el solar 5; y al NorOeste, con el solar 15.- 17) Padrón 634; es el solar 17 de la manzana 325; Sup 502 m2. 25 dm2.; y deslinda: 14 m 35 cm al NorEste, frente a la calle "Número 53"; por 35 m de fondo, limitando: al SurEste, con el solar 18; al SurOeste, con el solar con el solar 4; y al NorOeste, con el solar 16.- 18) Padrón 6909; es el solar 4 de la manzana 342; Sup 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 5; al NorEste, con el solar 27; y al SurEste, con el solar 3.- 19) Padrón 6910; es el solar 5 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 6; al NorEste, con el solar 26; y al SurEste, con el solar 4.- 20) Padrón 6911; es el solar 6 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 7; al NorEste, con el solar 25; y al SurEste, con el solar 5.- 21) Padrón 6912; es el solar 7 de la manzana 342; Sup 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 8; al NorEste, con el solar 24; y al SurEste, con el solar 6.- 22) Padrón 6913; es el solar 8 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 9; al NorEste, con el solar 23; y al SurEste, con el solar 7.- 23) Padrón 6914; es el solar 9 de la manzana 342; Sup. 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 10; al NorEste, con el solar 22; y al SurEste, con el solar 8.- 24) Padrón 6915; es el solar 10 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 11; al NorEste, con el solar 21; y al SurEste, con el solar 9.- 25) Padrón 6916; es el solar 11 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 12; al NorEste, con el solar 20; y al SurEste, con el solar 10.- 26) Padrón 6917; es el solar 12 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; por 35 m de fondo, lindando: al NorOeste, con el solar 13; al NorEste, con el solar 19; y al SurEste, con el solar 11.- 27) Padrón 6918; es el solar 14 de la manzana 342; Sup: 509 m2. 88 dm2.; y deslinda: 27 metros 50 centímetros al SurOeste, de frente a la calle "Número 51"; 15 m 50 cm al NorOeste, de frente a la calle "Número 8"; formando esquina, unidad las alineaciones por ochava recta; 29 m 25 cm al NorEste, limitando con el solar 15; y 29 m 25 cm al SurEste, confinando con el solar 14.- 28) Padrón 6919; es el solar 15 de la manzana 342; Sup: 511 m2. 88 dm2.; y deslinda: 17 m 50 cm al NorOeste, de frente a la calle "Número 8"; por 29 m 25 cm de fondo, limitando: al NorEste, con el solar 16; al SurEste, con parte del solar 13; y al SurOeste, con el solar 14.- 29) Padrón 6920; es el solar 16 de la manzana 342; Sup: 511 m2. 88 dm2.; y deslinda: 17 m 50 cm al NorOeste, de frente a la calle "Número 8"; por 29 m 25 cm de fondo, lindando: al NorEste, con el solar 17; al SurEste, con parte del solar 18; y al SurOeste, con el solar 15.- 30) Padrón 6921; es el solar 19 de la manzana 342; Sup: 525 m; y deslinda: 15 m al NorEste, de frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 20; al SurOeste, con el solar 12; y al NorOeste, con el solar 18.- 31) Padrón 6922; es el solar 20 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, de frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 21; al SurOeste, con el solar 11; y al NorOeste, con el solar 19.- 32) Padrón 6923; es el solar 21 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, de frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 22; al Suroeste, con el solar 15; y al NorOeste, con el solar 20.- 33) Padrón 6924; es el solar 22 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, de frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 23; al SurOeste, con el solar 9; y al NorOeste, con el solar 21.- 34) Padrón 6925; es el solar 23 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 24, al SurOeste, con el solar 8; y al NorOeste, con el solar 22.- 35) Padrón 6926 es el solar 24 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, de frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 25; al SurOeste, con el solar 7; y al NorOeste, con el solar 23.- 36) Padrón 6927; es el solar 25 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, de frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 25; al SurOeste, con el solar 7; y al NorOeste, con el solar 23.- 37) Padrón 6928; es el solar 26 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 27; al SurOeste, con el solar 5; y al NorOeste, con el solar 25.- 38) Padrón 6929; es el solar 27 de la manzana 342; Sup: 525 m2.; y deslinda: 15 m al NorEste, de frente a la calle "Número 52"; por 35 m de fondo, lindando: al SurEste, con el solar 28; al SurOeste, con el solar 4; y al NorOeste, con el solar 26 -SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Pasaje de los DD HH Nº 1309 2º Piso; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 33% de la misma, al contado y en efectivo debiendo depositar el saldo dentro de los 60 días subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del remate; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión de compra del martillero e impuestos sobre la misma e impuesto departamental y que en total asciende al 4.66% del precio martillado, y gastos sin perjuicio de los que pudiere descontar a cuenta del precio; D) Que será de cargo de la parte ejecutada, en concepto de comisión e impuestos de venta, el 1,22% del precio martillado, 2% ITP vendedor e IRPF si correspondiere; e impuestos nacionales y/odepartamentales que correspondan E) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Educación Primaria, hasta la fecha de remate; F) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, gravámenes y ocupantes, más allá de las que surgen de las actuaciones G) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad H) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes; I) Que los padrones se encuentran baldíos; J) Que los bienes se venden en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentren al momento de la escrituración; K) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos, y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación de los inmuebles a su nombre.- A los efectos de su publicación expido el presente en Montevideo, el diecisiete de octubre de dos mil once.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 16640 2/p 31830 Oct 24- Oct 25

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictado en autos caratulados "PERSCHAK, Friedrich C/ GANEL S.A. - Proceso Ejecutivo", Ficha 2-47860/2010, se hace saber que el día 8 de noviembre de 2011 a las 15:00 hs. en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares de los Estados Unidos de America, y con una base equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación aprobada en autos, es decir, la suma de $ 627,295,32, el siguiente bien inmueble: solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 3ª Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 4.540 que según plano del Agr, Juan F. Peluffo de diciembre de 1941 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6.837 el 24 de diciembre del mismo año, tiene una área de 355 m2. con 44 dm., que linda: 9 metros 7 centímetros al Sur a calle Cerrito, por donde su puerta de entrada esta señalada con el Nº 623 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre, distando su punto medio 38 metros

71 centímetros de la esquina con Juan Carlos Gómez, 42 metros 85 centímetros al Este con padrón 4.541, 7 metros 50 centímetros al Norte con padrón 4.535 y al Oeste a partir del frente línea quebrada de 21 metros 30 centímetros, 1 metros 3 centímetros, 6 metros 70 centímetros, 20 centímetros y 14 metros 95 centímetros, lindando con padrones 4.539 y 4.536.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares de los Estados Unidos de America, en concepto de seña y a cuenta del precio, el 33% de su oferta en el acto de serle aceptada, debiendo depositar el saldo dentro de los 60 días a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del remate. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura. 5) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la escrituración. 6) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, gravámenes y ocupantes, más allá de las que surgen de las actuaciones. 7) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas, de los títulos, plano y del expediente, los que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humano 1309, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 17 días del mes de octubre de 2011. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9100 5/p 31485 Oct 21- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición del la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en autos caratulados "ROBAINA FERREIRA, DANILO BIBIANO C/ TECNOLOGIA DE NEGOCIOS S.A. - EJECUCION DE HIPOTECA - "FICHA: 456-384/2008, se hace saber que el día 12 de Diciembre de 2011 a las 11 horas en el Club Oriental sito en la esquina de Treinta y Tres y Sarandí de dicha ciudad, se procederá por intermedio del Rematador RUBEN PIRIZ GALLEGOS, matricula 5540, R.U.C. 100321900010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del bien inmueble rural padrón Nro. 24.250, ubicado en la cuarta sección judicial de Maldonado, paraje Guardia Vieja y señalada como fracción 2 (antes en mayor área padrón 3.591) en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrim. Artigas Rijo de enero de 2003, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 6.869 el 13 de noviembre de 2003, cuya superficie es de 5 hectáreas 0 metros y se deslinda así: al Suroeste 186,61 metros que linda con vías de AFE y curva de desarrollo de 87,31 metros; al Oeste 123,48 metros lindando con parte del padrón 18.684; al Norte 263,64 metros lindando con padrón 22.028 y al Este 263,73 metros lindando con fracción 1 del mismo plano y por ella servidumbre de paso de 10 metros a Ruta 12.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate en el acto y en efectivo.- 3) Será de cargo del expediente la comisión del martillero e IVA, o sea 1,22% y el 1% del Impuesto Municipal del precio resultante.- 4) Existe deuda de contribución inmobiliaria.- 5) Se desconoce si existen adeudos con otros organismos públicos y la situación ocupacional del bien.- 6) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y los títulos de propiedad pueden ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Agosto y Leonardo Olivera.- Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones.- San Carlos, 30 de setiembre de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6825 5/p 31447 Oct 21- Oct 27

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Rocha dictada en autos caratulados "VELÁZQUEZ, FEDERICO Y OTRA C/ PRIETO PEZZOLO, MARÍA = COBRO DE PESOS = IUE 348/123/2010", se hace saber que el día 31 de Octubre de 2011 a las 14 horas en el local del Juzgado de Paz de la 4ta. Sección de Rocha calle Ferrer 1299, se procederá por intermedio del martillero Fernando de León, asistido del Alguacil de la Sede se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base 2/3 partes de su tasación $ 199636, de la mitad indivisa solar de terreno con sus construcciones y mejoras propiedad de María Ambar Prieto Pezzolo, ubicada en la manzana 80 de la localidad catastral de Rocha, Departamento de Rocha, zona urbana, empadronado con el No. 1892, que según plano del Agr. Antonio Barrios Correa de setiembre de 2004, inscripto en la DGCN Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 22/9/2004 con el No. 11805, consta de una superficie de 268,37 mts, con frente a la calle José Batlle y Ordóñez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 40% de su oferta al bajarse el martillo 2) Que sera de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 5) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de la 4ta. Sección de Rocha. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Castillos 7 de Octubre de 2011. Tres publicaciones. Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

20) $ 3315 3/p 31669 Oct 24- Oct 26

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 32 Turno de la Capital, dictada en autos caratulados: "Flores Rodolfo, c/ Trenil S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 2-16685/2008, habiéndose comisionado al Juzgado de Paz Departamental de la ciudad de Libertad, Departamento de San José, se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 14 horas en el local del Taller Americano, sito en Ruta 1 KM 54 (Ciudad de Libertad, Departamento de San José), se procederá por intermedio del Rematador Público Nicolás Pisu Espinosa Matricula. 4256 R.U.T. 215471920011 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de la ciudad de Libertad, al remate con la base de U$S 3000,00 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor el siguiente bien mueble vehículo automotor, Tipo: Camión Marca VW, Modelo 7100., Tipo Chasis cabina con caja volcadora "CALZA Hnos", Año 1998 Padrón 495017 Matricula SAX 3494 de Montevideo, Motor 4029325 Chasis 9BWUTAP57WRS00061 SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, además de la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 12,20%, en el acto y efectivo.- (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo.- (3) Que será de cargo del expediente el 1% de Impuesto Departamental y el 2,44% de comisión de venta incluido impuestos.- (4) Que se desconoce la situación del bien mueble automotor en relación a lo que pueda adeudarse o no al BPS u otro organismo por tributos de cualquier especie (5) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales y de la documentación presentada.- (6) Que los antecedentes y certificados se encuentran a disposición de los interesados, en el Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de Libertad sito en 25 de agosto 1133 Libertad, Departamento de San José.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Libertad, 13 de octubre de 2011 Dra. ALEJANDRA SANCHEZ ALTIERI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

20) $ 3510 3/p 31740 Oct 24- Oct 26

Sociedades de Responsabilidad Limitada

"CLUBUR 5 LTDA."

CESION: 27/09/2011.
Inscripción: 15708/04.10.2011.
- Horacio GUICHON CAMEJO/ Diana MONTAÑA PERDOMO ceden 15 cuotas a Alejandro STAWSKI BRUMBERG.

Única Publicación

22) $ 442 1/p 31765 Oct 24- Oct 24

SERVITEC DEL ESTE S.R.L.

Contrato: 9 de setiembre de 2011
Inscripción: No. 14292 12/09/2011
Socios: MAURICIO FABIAN BUZIK ALVAREZ 20 cuotas
RUBEN DARIO CUELLO BALLADAREZ 20 cuotas
SILVIA PATRICIA PLADA RODRIGUEZ 20 CUOTAS
Capital: $ 60.000 dividido en 60 cuotas de $1000
Objeto: comercializar en todas sus formas, mercaderías, computadoras, todo tipo de insumos de computación, artículos del hogar, electrodomésticos, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos a: electrónica, comunicaciones, instalación de cámaras de seguridad, domótica.
Domicilio: Ventura Alegre 727, local 006, Maldonado, departamento de Maldonado.
Plazo: 30 años
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 2210 1/p 31764 Oct 24- Oct 24

"RECI-TPK S.R.L."

Contrato: 31/08/2011.
Inscripción: Nº 13962 (07/09/2011).
Socios/ cuotas:
- Julio RODRIGUEZ GONZALEZ (50).
- Lumber ANDRADA GONZALEZ (50).
Capital: $ 200.000
Objeto: Reciclado y fabricación de productos con materiales reciclados.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Las Piedras (Canelones).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 31762 Oct 24- Oct 24

LOS BAGRES SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 22/06/2007.
Inscripción: 8954/14.06.2011.
Socios/cuotas:
- Andrés AMEGLIO DE HAEDO (34).
- José Ignacio PODESTA PIAGGIO (4).
- María Cecilia DOMENECH SENCION (2).
Objeto: Actividad agraria en sus diversas modalidades y referente a cualquier etapa del ciclo productivo animal o vegetal.
Capital: $ 100.000.
Administración: Andrés AMEGLIO y cualquier otro socio.
Plazo: 30 años.
Maldonado.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 31758 Oct 24- Oct 24

SIERRAS DEL PLATA S.R.L.

Contrato: 16/09/2011
Inscripción: Nº 15.349 el 27/09/2011
Socios: NICOLÁS GUERRA AGUIRRE (50 cuotas)
SEBASTIAN OLASO AGUIRRE (50 cuotas)
Capital: $ 30.000.- (100 cuotas $ 300 c/u)
Objeto: Desarrollar, prestar servicios de comercialización actividad agraria, alojamiento u "hotelería" para ganado, consignación, intermediación, importación, exportación de contratos jurídicos de: toda especie animal; Productos de la alimentación y sanidad animal; Insumos, bienes de capital, maquinarias e instalaciones de producción agropecuaria; Promoción, difusión, publicidad de productos, servicios e insumos agropecuarios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2210 1/p 31744 Oct 24- Oct 24

LA PAUSA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 9/09/2011
Inscripción: Nº 14.632 el 15/09/2011
Cedente: WALTER BUSCHIAZZO BENVENUTO
Cesionarios: Elsa Perazzo Giacobbe (49 cuotas)
Mauricio Balmaceda Perazzo (1 cuota)
Administración: Elsa Perazzo Giacobbe.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 31743 Oct 24- Oct 24

DISTRIBUIDORA LA FAMILIA LIMITADA.

CONTRATO: 27/06/2011.
INSCRIPCION: No 11.644.- 29.7.2011.-
SOCIOS: Sergio Rafael DUARTE (45 cuotas), Juan Pablo IURRAMENDI (45 cuotas) y Edinson Gabriel SAMBUCETTY (10 cuotas).
OBJETO: DISTRIBUCIÓN, CONSIGNACIONES, COMISIONES, REPRESENTACIONES, COMPRA Y VENTA DE MERCADERÍAS.-
CAPITAL SOCIAL: $ 100.000 dividido en cuotas de $ 1000.
ADMINISTRACION: Sergio DUARTE y Juan Pablo IURRAMENDI indistintamente.-
PLAZO: 30 años desde 1.7.2011.-
Domicilio: Melo, calle Pública 1880.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 31726 Oct 24- Oct 24

FABRICA DE JABON LEO LIMITADA

Cesión de Cuotas: 23/12/2008
Insc: 15012/2011
Cedentes: Valeria Galán Serrano y Andrea Galán Serrano, toda la participación que tienen en el condominio sucesorio con Marcos Galán Serrano.
Cesionario: Marcos Galán Serrano.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 31723 Oct 24- Oct 24

CAPAMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 6/05/2011
Inscripción: 7996/20011
Cedente: DANIEL ROBATTO CALCAGNO
Cesionarios: LUIS RODRÍGUEZ GRELA (11 cuotas)
CESAR GRACERAS ARGÜELLO (20 cuotas)
DANIEL MARTINEZ SANTALUCCI (3cuotas)
Cuotas cedidas: 34.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 31722 Oct 24- Oct 24

ABASTO SANTA INES SRL

CONTRATO: 8/09/2011
INSCRIPCIÓN: Nº 14565 el 4/10/2011 (definitiva)
SOCIAS: Gimena Patricia Monzón. Virginia Tesoriero Moretti.
CAPITAL: $ 200.000. 100 cuotas de $ 2000 pesos cada una.
90 cuotas Gimena Patricia Monzón. 10 cuotas Virginia Tesoriero Moretti.
ADMINISTRACIÓN: Gimena Patricia Monzón.
Objeto: explotación del comercio en los ramos de: abasto, compra y venta e industrialización de productos carnicos en general y sus derivados, servicios agrícolas, agropecuarios y forestales; industrialización y comercialización, en todas sus formas y modalidades, de todo tipo de mercaderías; compra, venta, y arrendamientos de bienes, obras y servicios en los rubros y anexos de: alimentación, ferretería, bazar, papelería, almacén de ramos generales, productos agropecuarios y sus derivados, veterinaria, combustibles, grasas, lubricantes, repuestos y accesorios para maquinaria agrícola, transporte de haciendas y mercaderías en general, explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; importación, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones en general. Así mismo y para el mejor desarrollo del fin social podrá: adquirir y enajenar por cualquier título y modo, hacer la tradición y entregar la posesión, dar y tomar en arrendamiento y/o anticresis, gravar con derechos reales, toda clase de bienes muebles o inmuebles; celebrar toda clase de actos y contratos con todas las cláusulas y requisitos de estilo.

Única Publicación

22) $ 4862 1/p 31701 Oct 24- Oct 24

CACTUS DIGITAL S.R.L.
Cesión cuotas y modificación

6/4/2011
Cadentes: José Luis CABRERA PEREZ (36 cuotas)
Francisco José GOLDARACENA de LEON (36 cuotas)
Cesionarios: Pablo Martín CASURIAGA PEREIRA (60 cuotas)
Nicolás BIANCHI FALCO (60 cuotas)
Nicolás Raúl PERINI RATTO (60 cuotas)
Administración y representación: Nicolás BIANCHI FALCO
Nicolás Raúl PERINI RATTO conjunta, separada o alternativamente en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 31697 Oct 24- Oct 24

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION. INSTITUTO TECNOLOGICO COLONIA S.R.L.

RUT 04 022051 0015
Contrato fecha 23 de Febrero de 2011
Cedentes: Myrna Araceli Pons Fuentes y Daniel Alberto Pizurnia
Cesionarios: Marcelo Esteban Bieito García, Gustavo Ariel Erramouspe Menéndez y Andrés Alejandro Klett Ibarra
Administración: Marcelo Esteban Bieito García, Gustavo Ariel Erramouspe Menéndez y Andrés Alejandro Klett Ibarra debiendo actuar dos de ellos en forma conjunta e indistinta.
Inscripción Nº 6373 - 05/05/2011 Definitiva: 18/08/2011.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 31690 Oct 24- Oct 24

ESPAÑA JUDICIALES S.R.L. CESION Y MODIFICACION

Fecha:1/09/2011
Inscripción: Definitiva 11/10/2011 Nº 14648
Cedente: Jacqueline Labrucherie Brusa (60 cuotas)
Cesionario: Flavia Lanfranco Crespo (60 cuotas)
Administración: Marcelo Reinante Allende.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 31640 Oct 24- Oct 24

PEREMAR LTDA. Modificación

Contrato: 12/09/2011
Inscripción: Nº 14808 - 19/09/2011
Modificación:
Administración y Representación: Ana María Pérez Martin.

Única Publicación

22) $ 442 1/p 31634 Oct 24- Oct 24

BELVYR S.R.L. TRANSFORMACION DE S.A. a S.R.L.

CONTRATO: 7.10.2011
INSCRIPCION: No. 16111/2011
SOCIOS: Roberto FALCO y Olga APOLO (27 y 3 cuotas respectivamente)
OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, bebidas, carne, cueros, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, lana, lavadero, madera, máquinas, minería, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, valores mobiliarios; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con bienes muebles e Inmuebles permitida legalmente; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.- La sociedad podrá realizar todo tipo de actos que directa o indirectamente se relacionen con dicho objeto.-
CAPITAL: $ 30.000.- dividido en 30 cuotas de $ 1.000 c/u
PLAZO: 30 años desde 7.10.2011
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Olga Apolo.

Única Publicación

22) $ 3094 1/p 31633 Oct 24- Oct 24

MARSUS S.R.L. Cesión de Cuotas

Contrato: 1.10.2011
Inscripción: Nº 16.616
Cedentes: Juan José Martinez Fernández (1 cuota) Emilio Daniel Susena Bardallo (1 cuota)
Cesionarios: Rafael Susena Morell (1 cuota) Bettina Martinez Taboada (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 31626 Oct 24- Oct 24

KOHLI LTDA CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO.

Constitución: 4 DICIEMBRE del 2000.-
Cedentes: Alcestes Fernando ARDUIN RICCA- Vera Lucía NUNEZ-
Cesionarios: Gustavo Adolfo KOHLI ARDUIN- Karina Natalia KOHLI ARDUIN
Precio: $ 10.000.oo
Administradores: Gustavo Adolfo y Karina Natalia KOHLI ARDUIN, indistintamente.
Inscripción: Nº 12438 el 11 de agosto del 2011.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 31609 Oct 24- Oct 24

"TECNICAS DE AVANZADA G S.R.L." Modificación de Contrato

Contrato: 23 de junio de 2008
Inscripción: 25/6/2008, Nº 10.541
Otorgantes: Grisela VILLAR CAMPOS y Gabriel DEL CAMPO RIBAS
Modificación: Administración: Sera ejercida por ambos socios en forma indistinta.

Cesión de Cuotas

Contrato: 3 de agosto de 2011
Inscripción: 23/8/2011, Nº 13029
Cedentes: Gabriel DEL CAMPO RIBAS (1 cuota) Grisela VILLAR CAMPOS (59 cuotas)
Cesionario: Gastón Ricardo DEL CAMPO VILLAR (60 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 31605 Oct 24- Oct 24

Venta de Comercios

LEY 2904. GUADALUPE PEPE RICHLY PROMETIÓ VENDER A "PUNA LIMITADA" FARMACIA "PIRIAPOLIS" (DAMASO A. LARRAÑAGA 4548), MONTEVIDEO. ACREEDORES ALLI.

25) $ 1140 20/p 31557 Oct 21- Nov 18

Ley 2.904
Mary Ferdinand prometió vender Alvite y Garcia, sociedad hecho, Almacén Marijor, sito Santiago Artigas 2393 Mdeo.
Acreedores alli.

25) $ 1140 20/p 31416 Oct 21- Nov 18

Ley 2904. LAURA CHIRICO prometió vender SALON FIESTAS a "ASÍ ME GUSTA A MÍ S.R.L." (Cataluña 3122, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 1140 20/p 31360 Oct 20- Nov 17

Ley 2.904. LOS LINGUES S.A. prometió vender a CALATIS S.A. "BAR EL 10" en Pedro Berro 1348. Acreedores Palmar 2470.

25) $ 1140 20/p 30606 Oct 14- Nov 11

Ley 2.904. JORGE MARCELO ESCONDEUR prometió vender a PATRICIA RIVERO, Salón en José Belloni 4742 bis, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1140 20/p 30426 Oct 13- Nov 10

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. Christian Germán SIRI CARMINATTI prometió vender a Oscar Omar CURBELO GIACOIA el establecimiento comercial "Cervecería Maroñas", en Gral Flores 5000, Mdeo. Acreedores presentarse allí.

25) $ 2280 20/p 29769 Oct 07- Nov 07

LEY 26/09/1904. VINZEMAR S.A. prometió vender a FUERZA ORIENTAL S.A. establecimiento comercial "ESTACION PETROBRAS YOUNG", sito en Ruta Nacional Nº 3, km 310,5 (acceso Norte, Young, Río Negro). Acreedores presentarse en oficina de dicha Estación en el referido domicilio, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

25) $ 3420 20/p 28338 Set 27- Oct 25

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "SUAREZ JENIKA NATALIA C/ QUIROZ LEONARDO RAUL- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-37171/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4264/2011 de fecha 20/09/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al SR. LEONARDO RAUL QUIROZ a comparecer en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los 21 días del mes de setiembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29993 Oct 11- Oct 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "SUAREZ JENIKA NATALIA-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION- FICHA 2-37165/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4265/2011 de fecha 20/09/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al SR. LEONARDO RAUL QUIROZ a comparecer en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los 21 días del mes de setiembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29992 Oct 11- Oct 24

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RETAMAR, GLORIA. - Tenencia: RATIFICACIÓN", Expediente Nº 2-37116/2011, se cita y emplaza a José Pedro RODRÍGUEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintidós de setiembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30346 Oct 13- Oct 26

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PEREZ MELGAREJO, LORELEY DEL CARMEN C/ GONZALEZ OSCAR FERNANDO-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION" FICHA Nro. 2-55552/2009, por Providencia Nro. 2699/2011 de fecha 09/06/2011, se emplaza mediante edictos el Sr. OSCAR FERNANDEZ GONZALEZ, con domicilio desconocido, por el plazo legal, parq eu pueda conocer y actuar en el trámite bajo apercibimiento de nombrerle defensor de oficio Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de julio de 2010. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29975 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "PAZ RIBEIRO SANDRA YANET - TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-55571/2010 se cita, llama y emplaza a JENIFFER J. DE LOS SANTOS PAZ a estar a derecho en estos autos por el término máximo legal bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078
Montevideo trece de octubre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31679 Oct 24- Nov 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10o Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS MARIA-RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-100779/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3779/2011 de fecha 16/09/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. OSCAR DANIEL SANTANA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día 22 de Setiembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31645 Oct 24- Nov 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "DE LOS SANTOS, NELIA HAYDEE. TUTELA". Ficha I.U.E. 2-10289/2011, por auto Nº 3599/2011 del 08/08/2011, se designó tutora de la menor CAMILA RODRIGUEZ OLIVERA a la Sra. NELIA HAYDEE de los SANTOS, quién aceptó el cargo el dia 16/9/2011.
Se deja constancia que el presente proceso fué tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, el día veintitrés de setiembre de dos mil once.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 30468 Oct 14- Oct 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ESTEVEZ CORREA, ANDREA BEATRIZ Contra: BOURSILLON CHIESA, LUIS. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE Nº 2-17231/2011, se cita, llama y emplaza a el Sr. LUIS BOURSILLON CHIESA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 3550 10/p 30967 Oct 18- Oct 31

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DIAZ JESSY ALEJANDRA- TENENCIA RATIFICACION" - Ficha Nº 2-32841/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO PIEDRAHITA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que para dicho trámite se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, cinco de septiembre de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30755 Oct 17- Oct 28

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GIRIBALDI FLORIANO MARIA MERCEDES C/ LUNA GUARINO LUIS ENRIQUE-PERDIDA PATRIA POTESTAD" - Ficha Nº 2-30770/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE LUNA GUARINO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Asimismo se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.-
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30673 Oct 17- Oct 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "FAJARDO AQUINO, MARÍA FERNANDA C/ GRANDA BARRELLA, RODRIGO MARTÍN - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-37511/2011, se cita, llama y emplaza a RODRIGO MARTÍN GRANDA BARRELLA, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) $ 2840 10/p 30685 Oct 17- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CUELLO CUNHA, MARIA de LOURDES.-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION- Ficha 2-26689/2011 se da noticia al Sr. JONATHAN RAMOS FRANCO.-
Se deja constancia que por auto 3199/2011 de fecha 25 de julio de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el veintiocho de julio de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31759 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GONZALEZ LEITES MARIA TERESITA-tenencia RATIFICACION IUE 2-38493/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Miguel

Martínez González y a la Sra. Ana Claudia Pérez Duarte a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho. Montevideo, 19 de setiembre del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31115 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SILVA, ERIKA"- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA: 2-104868/2011 se cita y emplaza a GONZALO MARTIN CASTRO, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.- Montevideo, catorce de Octubre de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31745 Oct 24- Nov 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ HANES, GRACIELA ANABELLA CONTRA SILVA RODRIGUEZ, ANDREA YENNER" - TENENCIA RATIFICACION- FICHA: 2-13698/2009 se cita y emplaza a ANDREA YENNER SILVA RODRIGUEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la ley 18.078.
Montevideo, ocho de diciembre de dos mil diez.- Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 30493 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "BALSA LAURA C/ FLORES SILVA JOSE MANUEL. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" IUE: 2-27684/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2986 de fecha 28 de julio de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JOSE MANUEL FLORES SILVA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 29 de julio de dos mil once.- Esc. Natalia de Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 30292 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, MARIA PIA C/ GONCALVEZ RODRIGUEZ, GERMAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-102380/2011 por Decreto Nº 4106/2011 de fecha 22/09/2011, se dispuso citar y emplazar al Sr. GERMAN DARIO GONCALVEZ a estar a derecho y a contestar la demanda de Pérdida de Patria Potestad respecto de su menor hija María Cocó GONCALVEZ, iniciada por la Sra. MARIA PIA LOPEZ en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiséis de setiembre del años dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
26) $ 4260 10/p 29961 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GIRO GOMEZ, EVE LIRIA C/ FLORES BORGE, WALTER JAVIER - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-50680/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A WALTER JAVIER FLORES BORGE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo a los diecisiete días de marzo de dos mil once. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
26) $ 2840 10/p 30084 Oct 11- Oct 24

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BERROA NALBANTIAN, ROSA MIRIAM C/ DI PIZZO, LUIS ALOBERTO - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-33308/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LUIS ALBERTO DI PIZZO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. QUEDANDO EXONERADA DE LA SEGUNDA PUBLICACION DE ACUERDO A LA LEY 18,078. SE HACE CONSTAR QUE LA PARTE SE ASISTE POR CONSULTORIO DE LA UDELAR. MONTEVIDEO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE, Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29924 Oct 11- Oct 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "PEREIRA, Hilda Esther -Ratificación de Tenencia-", IUE: 444-182/2011, se emplaza al Sr. Julio César Gomez a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tremita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día doce de Setiembre de dos mil once. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31277 Oct 20- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segudno Turno, en autos: "RODRIGUEZ, PABLO FABRICIO C/ MUNIZ FLEITAS, MARA XIMENA - RATIFICACION DE TENENCIA, AUX. DE POBREZA Y EXONERACION-" I.U.E. Nº 168-178/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARA XIMENA MUNIZ FLEITAS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 26 de Setiembre de 2011.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 2617 del 10/5/2011 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29996 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
"Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, dictada en autos: MARTINELLI NATALIA C/ FIORAVANZO RICARDO. PERDIDA PATRIA POTESTAD IUE 485-242/2011", según providencia Nro 1671/2011 de 27 de mayo de 2011, se cita, llama y emplaza a el SR. RICARDO FIORAVANZO por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio".
Atlántida, veitiuno de junio de dos mil once.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) $ 2840 10/p 30978 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RAMOS, FABIANA VIRGINIA Y BENITEZ, MILTON - SEPARACION DEFINITIVA ART. 133 DE CNA, "Ficha IUE 440-583/2011; se cita,

llama y emplaza a la Sra. BLANCA ISABEL ABAD, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, de acuerdo a lo establecido por el art. 133.1 in fine del C.N.A., en la redacción dada por la Ley 18.590.-
Las Piedras 12 de setiembre de 2011.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31658 Oct 24- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CISNEROS, ELENA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-403/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. Hugo Ramón LOMBARDI y Sra. Mónica Alexandra DÍAZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 27 de Julio de 2011.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 30106 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "LEAL, VERONICA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-1028/2010; se cita, llama y emplaza al Sr.: HECTOR EDUARDO CHUA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 31497 Oct 21- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RATIFICACIÓN DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "CARDONE VERA, ANTONIO MARÍA C/ VANOLI CLAUDIA Y CARDONE, CARLOS ALFREDO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 471-371/2011, se hace saber que por auto Nº 3278/2011 de fecha 11 de agosto de 2011, se dispuso el emplazamiento a la madre natural de CARLOS OMAR CARDONE VANOLI, Sra. CLAUDIA VANOLI, por el plazo de 90 días.
Libertad, 14 de octubre de 2011.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoría de Oficio y se concedió al actor AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31661 Oct 24- Nov 07

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "RAMOS LAGUNA, Celia Leticia- RATIFICACIÓN DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-575/2011", se hace saber que por Auto Nº 3913/2011 de fecha 7/9/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DANIEL RODRÍGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 30 DE SETIEMBRE DE 2011 Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30215 Oct 12- Oct 25

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. GIOVANNI ó GEOVANI DA SILVA CASTRO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 1263/2011, de fecha 02/08/2011, dictada en Expediente Nº 2011/05/005/00/06/1180, caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 14 de octubre de 2011
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31235 Oct 20- Oct 24

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

DIVISION SUELOS Y AGUAS NOTICACION DE RESOLUCION A "SAN ISIDRO LABRADOR ASOCIACION AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

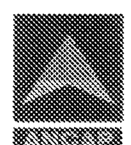
Atento a lo dispuesto por el inciso primero del art. 94 del Decreto Nº 500/91 de 27/9/991 y a la providencia de fecha 19 de setiembre de 2010 de la División de Servicios Jurídicos del MGAP, cúmplenos notificar de la Resolución Nº 585, recaída en auto caratulado "Brigley. S.A. - Campaña fiscalización de suelos - Ley 15.239 - Infracción - Tacuarembó", expediente Nº 09/3/1/449.
Por la citada Resolución del MGAP, se aplica a la firma SAN ISIDRO LABRADOR ASOCIACION AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMIYADA (RUT 120227850018) una multa de 800 UR (ochocientas Unidades Reajustables), por incurrir en la infracción descripta en la pieza documental citada precedentemente. Dicha multa tendrá un recargo del 6% anua a partir del día siguiente al de la notificación, debiéndose hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables; Av. Eugenio Garzón 456, Montevideo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31667 Oct 24- Oct 24

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



LLAMADO PARA PROVEER CARGOS EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA SIN DISTINCIÓN DE SEXO, según detalle:

Ref.: 25-2011 - 1er. Bombero
Ref.: 40-2011 - Operador Logística B (Canelones, Colonia, Durazno, Maldonado, Montevideo, Paysandú y Treinta y Tres)
Requisitos, bases y selección disponibles en: www.ancap.com.uy
INSCRIPCIÓN: Se deberá realizar únicamente mediante el llenado de formulario electrónico al que se accede a través de la página web www.ancap.com.uy, en el plazo comprendido entre el 23 de octubre y 6 de noviembre de 2011 inclusive.
Todas las etapas del proceso serán comunicadas a través de la página web de Ancap
Ante dudas, comunicarse a la casilla seleccion@ancap.com.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31597 Oct 24- Oct 24

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, cita en Diario Oficial a la Sra. Naira Joel Méndez, C.I. 3.634.790-9, para que se presente en Juan Carlos Gómez 1314, 4to. Piso, a efectos de aceptar un cargo Administrativo grado 1/6 en carácter contratado.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 31249 Oct 20- Oct 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2011

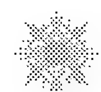
PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,234000
BRASIL	REAL	1000		1,793300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,575300
JAPON	YEN	3600		76,910000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,897100
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,372200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,630	4,630
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,893	10,893
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,063	20,063
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,043	20,043
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,043	20,043

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 31831 Oct 24- Oct 24



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Llamado Público y Abierto a Concurso de Oposición, Méritos y Antecedentes entre personas con discapacidad para la contratación de hasta 5 Administrativos III
(al amparo de lo dispuesto por la Ley N°18.651 de 19 de febrero de 2010).

Administrativo III (hasta 5 cupos)

REQUISITOS MÍNIMOS

- Tener entre 18 y 35 años de edad al 09/11/2011
- Ser ciudadano/a uruguayo/a
- Bachillerato completo o equivalente de UTU
- Estar inscripto en el Registro de Personas con Discapacidad que funciona en la órbita de la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad al momento de inscribirse al llamado.

INSCRIPCIONES

A partir de la hora 10.00 del día 10.11.2011 y hasta la hora 12.00 del día 15.11.2011, a través de la página web: ww.bcu.gub.uy

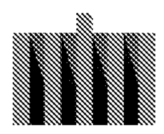
Por Bases, instructivo e información adicional consultar en www.bcu.gub.uy

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 31664 Oct 24- Oct 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS

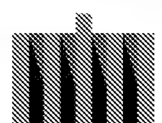


HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la formación de un cuadro de candidatos para el Hospital de Clínicas o de otros Servicios Universitarios de : BECARIO del Área de Administración de los Servicios de Salud, para el Proyecto del Centro Cardiovascular (Asimilado a Docente Grado 2, 20 horas semanales).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 24 de octubre de 2011 hasta las doce horas del día 1ero. de noviembre del 2011.- Inscripciones de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán ser estudiantes del Postgrado de Administración de Servicios de Salud de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.
*Dos Formularios de inscripción Impresos. No se aceptarán formulario llenados a mano.
*Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Constancia de estar cursando el Postgrado de la especialidad, expedida por la Unidad Docente -Escuela de Graduados.
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
*Los formularios de inscripción y las bases se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 31678 Oct 24- Oct 24



HOSPITAL DE CLINICAS

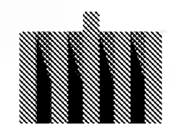
"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital

de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para cargo en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años de:
PASANTES DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION (Esc. B1, Gdo. 8, Técnico III, 30 horas semanales)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 24 de octubre de 2011 hasta las doce horas del día 7 de noviembre de 2011.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán ser estudiantes de 4to. año de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, que tengan aprobadas las materias de 1º, 2º y 3º o egresados con no más de un año de graduados, y que no hubieran accedido con anterioridad a algún sistema de pasantías.-
* Dos Formularios de inscripción Impresos. No se aceptarán formulario llenados a mano.
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Escolaridad
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
* Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo, en el horario de inscripción, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31676 Oct 24- Oct 24



HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a aspirantes para Concurso de Antecedentes entre todos los Ciudadanos de la República para cargo titular en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para:
INFORMATICO (Esc. R, Gdo. 10, 40 horas semanales, con posible extensión a 48 horas semanales).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 24 de octubre de 2011 hasta las doce horas del día 22 de diciembre de 2011.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán ser estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniero en Computación de la Universidad de la República (mínimo 204 créditos aprobados), o su equivalente en instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura; o egresados de la carrera.-
* Dos ejemplares del Formulario de inscripción completos. Se deben presentar IMPRESOS. No se aceptarán formularios presentados a mano.
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Títulos
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.-
* Los formularios de inscripción se podrán bajar de la Página Web del Hospital de Clínicas www.hc.edu.uy/concursos o retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31675 Oct 24- Oct 24

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a LETICIA MARTELLA AFFAR para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de octubre de 2011.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 31601 Oct 24- Oct 24

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Verónica Paola SECCO ERCOLANI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de octubre de 2011.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 31600 Oct 24- Oct 24

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno según decreto 1755/2011 de fecha 28/7/11 dictado en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ MAIDANA, Ramón Teodoro y OTROS. Intimación. IUE 2-28310/2011", se intima a Ramón Teodoro Maidana y a Sara Galain o Galay y supuestos herederos a efectos de escriturar la vivienda de Pasaje E, Nº 2131 Barrio La Paloma, bajo apercibimiento de iniciarsele acción de rescisión judicial de adjudicación de la misma.
Montevideo, 16 de setiembre de 2011. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 30015 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "CASTRO CAL, MODESTO AUSENCIA" - Ficha 2-36561/2011, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado NESTOR CASTRO SOMOZA solicitando la declaración de ausencia de MODESTO CASTRO CAL, y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.
Montevideo, veintidós de setiembre de dos mil once. Esc ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

27) $ 3240 10/p 30154 Oct 12- Oct 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, en los autos caratulados "Parada H. W. c/ Pirez Viñoles Jorge Antonio y Pirez Merlo Jorge.- Intimación de Pago-" Ficha IUE 186-593/2009, de acuerdo a lo dispuesto en los decretos 1576/2010 y 404/2011, se notifica a los Sres. Jorge Antonio Pirez Viñoles y Jorge Antonio Pirez Merlo lo siguiente: Al 1º como pide. Trabase el embargo genérico solicitado, oficiándose hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Fecho, cítese de excepciones por el término legal de 10 días, mediante edictos.- Ciudad de la Costa, 16 de junio de 2011.- Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

27) $ 1458 3/p 31551 Oct 21- Oct 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados "LABOURDETTE BUENO, Alicia c/ MARTINEZ RAMIREZ, Jacinta Adelina" Ejecución de Sentencia IUE 254-691/2009. Por Resolución Nº 1957/2011 de fecha 26 de Abril de 2011 se ha dispuesto: Dar traslado de la demanda incidental a los sucesores de "Jacinta Adelina MARTINEZ RAMIREZ" por el término 90 días, bajo apercibimiento que en caso de no comparecencia se seguirán estas actuaciones con Defensor de Oficio designado por la Sede. Y de mandato Judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los sies días del mes de Octubre de dos mil once.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

27) $ 5670 10/p 31144 Oct 19- Nov 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente;
Nº 11/04769, 2011-81-1050-00644.
Canelones, 12 de setiembre de 2011.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 6 de agosto de 2011, al conductor Cédula de Identidad Nº 3.137.940-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución cuyo demás datos se informan en actuación Nº 2 del presente expediente, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31346 Oct 20- Oct 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio sede. Piso 9 ½
TEL. 1950- 1430

Montevideo, 18 de octubre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Roque Barcia que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
-108184.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31713 Oct 24- Oct 26

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio sede. Piso 9 ½
TEL. 1950- 1430

Montevideo, 18 de octubre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Quirquincho que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
-147160.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31712 Oct 24- Oct 26

DIVISIÓN SALUD
SERVICIO DE SALUBRIDAD PÚBLICA
EXPEDIENTE No. 4360-028967-10

Intímese al/los titular/es del bien Padrón No. 16.512, ubicado en la calle San Salvador S/N entre los números 1781 y 1783, a la limpieza total y permanente así como también la desinsectación del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá a realizar la limpieza y desinsectación con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31711 Oct 24- Oct 26

Sociedades Anónimas y Balances

TIMEUS S.A.

Contrato: 13/10/2011
Inscripción Nro.: 16708 el 20/10/2011
Capital: $ 100.000
80 acciones de $ 1.250
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 31837 Oct 24- Oct 24

REFORMAS

ZANVOL S.A.
REFORMA

Acta de Asamblea fecha 06/05/2011 resolvió reformar Estatuto, arts. 1 y 4 que quedarán redactados como sigue:
ARTÍCULO 1. NOMBRE.- Constituyese TRIBE MOBILE URUGUAY S.A.
ARTÍCULO 4. OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar, comercializar, en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, telecomunicaciones, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, con excepción de los rurales. d) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación y reventa de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones, telefonía en todas su modalidades, incluida celular, larga distancia, transmisiones y recepciones satelitales de video, audio y datos, valor agregado e internet, nacionales o internacionales, cumpliendo con las normas que se establezcan al respecto y siempre que dichas actividades no le estén prohibidas por ley. e) Comprar, tomar, vender, dar en arrendamiento, o administrar transmisiones y/o recepción de señales y datos, vía inalámbrica o a través de cables. f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 09/09/2011, Nº 14247.

Única Publicación

28) $ 5746 1/p 31755 Oct 24- Oct 24

KMU CORPORATION S.A.
Reforma

Acta de Asamblea fecha 31/08/2010, resolvió reformar Estatuto, artículo 5, que quedará redactado como sigue:
ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $

1 cada una será de $ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones). Por asamblea extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el artículo 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La asamblea podrá delegar en el Presidente del Directorio, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: 29/09/2011, Nº 15406.

Única Publicación

28) $ 2652 1/p 31746 Oct 24- Oct 24

TENAVET S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Articulo 5: Capital: El capital será de $ 60.000.000 y estará formado con títulos de 1 o más acciones ordinarias al portador de $ 1.oo.- Registro Nacional de Comercio Nº 16199 el 13/10/2011.

Única Publicación

28) $ 884 1/p 31737 Oct 24- Oct 24

EDELNY SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 24.8.2011, en el aviso No. 23956, donde dice: Inscripción: 19.8.2011 No. 12915; debió decir: Inscripción: 22.8.2011 No. 12915, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 162 1/p 31686 Oct 24- Oct 24

SAFENYL SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 24.8.2011, en el aviso No. 23952, donde dice: Inscripción: 19.8.2011 No. 12912; debió decir: Inscripción: 22.8.2011 No. 12912, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 162 1/p 31685 Oct 24- Oct 24

TIBROX SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 24.12.2010, en el aviso No. 37243, donde dice: Inscripción: 22.12.2010, No. 18880; debió decir: Inscripción 22.12.2010, No. 18879: por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 162 1/p 31684 Oct 24- Oct 24

S.A.

BREDELAR S.A. comunica que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 28 de Septiembre de 2011, resolvió escindir parte de su capital social a fin de constituir tres sociedades en la República Argentina mediante el aporte de inmuebles situados en dicha jurisdicción. Las Sociedades ha constituirse son: EXPLOTACIONES URBANAS S.A., a la cual se le asigna el capital Social de $AR 2.948.178 equivalente a $UR 12.715.491; EXPLOTACIONES RURALES S.A. con un capital de $AR 1.870.047 equivalente a $UR 8.065.511; y la Sociedad NEGOCIOS RURALES S.A., con un capital de $AR 589.807 equivalente a $UR 2.543.836.- Capital de la Sociedad posterior a la escisión $AR 66.460 equivalente a $UR 286.642. Montos que surgen conforme balance especial de escisión al 31 de Agosto de 2011 cuya copia queda a disposición de los Sres. Acreedores como así también de la resolución Asamblearia en la sede social de Bredelar S.A. sita en la calle Reconquista 517 Piso 7, Montevideo a los fines establecidos por el Artículo 137 de la Ley de Sociedades 16.060.

28) $ 39779 10/p 31426 Oct 20- Nov 03

ODELIS S.A.
Reducción de Capital
Arts. 294 y 312

Asamblea: 16/06/2011.
Capital actual: $ 853:711.215.
Interesados: Deducir oposición dentro del plazo legal en Brito Foresti Nº 2985 apto. 201.

28) $ 8840 10/p 31361 Oct 20- Nov 03

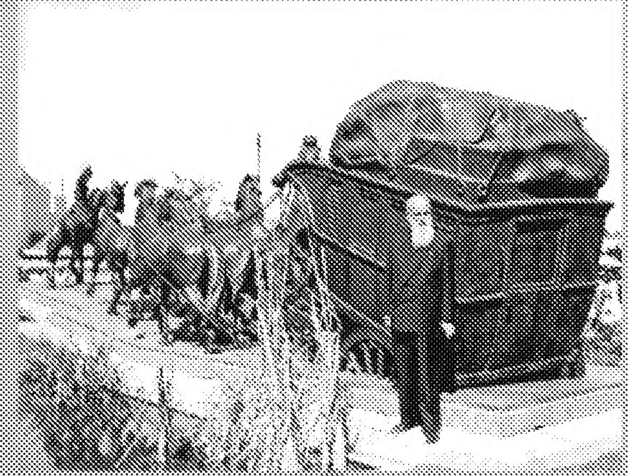
FINALSUR S.A.
Reducción Capital

Asamblea: 23.09.2011
Capital integrado: $ 77.960.309
Rincón 468/4
30 días última publicación.

28) $ 4420 10/p 30157 Oct 12- Oct 25

Cantidad de avisos de fecha 24/10/2011 publicados en esta edición: 184.

JOSÉ BELLONI
1882 - 1965 | ESCULTOR
RESEÑA BIOGRÁFICA



José Belloni junto a su obra La Diligencia (1952). Foto: Centro Municipal de Fotografía

José Belloni, hijo de inmigrantes suizos, nació en Montevideo, el 12 de setiembre de 1882 en la mansión de Aurelio Berro, sita en la avenida Agraciada, en la zona del Prado, donde su padre y su abuela fueron jardineros. Siendo niño aún, su familia se trasladó a Lugano, Suiza, allí comenzó sus estudios y su carrera artística.

En 1900 ingresó en la escuela secundaria de Diseño de Lugano y en 1904 comenzó a cursar pintura decorativa, también en Suiza.

En 1908 regresó a Uruguay y realizó dos exposiciones en Montevideo.

En 1909 retornó a Europa y hasta 1913 continuó sus estudios de escultura: se perfeccionó en escuelas de Alemania e Italia, además de presentar sus obras en importantes exposiciones europeas.

Regresó definitivamente a Uruguay en 1913 e instaló su taller, primero en la calle Arequita y luego en la calle Juan Carlos Gughiero 2472, en Pocitos.

En el año 1923 ganó el concurso para la ornamentación del Salón de los Pasos Perdidos y de las dos Cariátides y los Tímpanos laterales del Palacio Legislativo.



Detalle de La Carreta (1934). Foto: Lucio G. Lobo Junior

A lo largo de su prolífica carrera José Belloni realizó esculturas con destino a instituciones y espacios públicos de Uruguay, sus obras se encuentran en El Prado, el Parque José Batlle y Ordóñez, el Parque Rodó, la iglesia Matriz, el departamento de Florida, el cementerio Central, la Fortaleza de Santa Teresa, etc. También hay obras suyas en otros países tales como España, Argentina y Brasil.

Realizó obras en homenaje a escritores nacionales como el conjunto escultórico dedicado a José Enrique Rodó, emplazado en el parque que lleva su nombre o el monumento a la poetiza María Eugenia Vaz Ferreira ubicado en El Prado.



Monumento El Entrevero (1967). Foto: Naturalia

En 1929, el Municipio de Montevideo le encargó la realización del más emblemático de sus monumentos —*La carreta*— obra cuyo boceto había ganado el Premio a la Producción Artística del Ministerio de Instrucción Pública, Medalla de Oro. Esta obra, ubicada en el Parque Batlle, fue inaugurada en 1934.

Otro de sus grandes monumentos —*La diligencia*— fue inaugurado en 1952 y emplazado en El Prado, primero en Av. Agraciada y Cno. Castro y luego debido a la construcción del viaducto fue trasladado a la conjunción de Avenida Agraciada y Lucas Obes.

Ambas obras, además de su valor artístico intrínseco, representan un homenaje a los hombres que abrieron los caminos de la patria.

En 1963, pese a sufrir un infarto, continuó trabajando incansablemente hasta terminar el proyecto en yeso de *El Entrevero*, aunque no logró ver la obra final vaciada en bronce pues falleció el 28 de noviembre de 1965 en pleno trabajo. El monumento fue inaugurado dos años después, en 1967, en la Plaza Fabini, la que popularmente es conocida, desde la inauguración del monumento, como «Plaza del Entrevero». Esta obra constituye un símbolo de las luchas por la Independencia en el Uruguay.



Vista parcial del monumento "Nuevos Rumbos" (1948). Foto: Marcelo Casals

Cabe destacar que José Belloni, además de un gran artista, fue un gran maestro, tuvo una importante trayectoria docente: desde 1902 a 1905 fue profesor de dibujo en Morcote, Suiza y desde 1914 en adelante tuvo una larga y destacada función docente en Uruguay. Inició su labor en las clases de modelado y dibujo ornamental, en el Círculo de Bellas Artes. Más adelante continuó en la cátedra de modelado y composición de la Facultad de Arquitectura y en la Universidad del Trabajo dictó cursos de plástica decorativa y dibujo profesional.



Monumento a José Enrique Rodó (1947). Foto: Marcelo Casals



Tapa y contratapa: Monumento a *La Carreta (1934)*
Selección de material y realización biográfica: Sra. Margarita Echeverste